



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2009

02 CD 01

DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

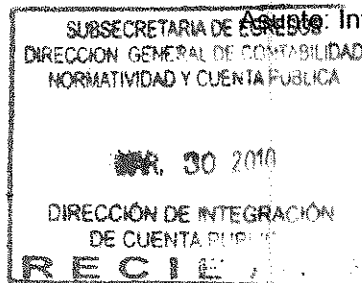




DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DAO/DGA/ **215** /2010
México DF., a 29 de marzo de 2010

ARMANDO LÓPEZ CÁRDENAS
SUBSECRETARIO DE EGRESOS
PRESENTE



Informe de Cuenta Pública 2009.

Por instrucciones del Jefe Delegacional, Lic. Eduardo Santillán Pérez y en atención a los oficios SE/1834/2009 y DIC/0113/2010, a través de los cuales solicitan la información para la integración de la Cuenta Pública del Distrito Federal, al respecto, anexo al presente la información correspondiente al punto 1.8 Informe de Cuenta Pública (Formato X), de este Órgano Político Administrativo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

HÉCTOR MANUEL ÁVALOS MARTÍNEZ

- c.c.p. Marcelo Ebrard Casaubón.- Jefe de Gobierno del Distrito Federal.- Presente
- Ricardo García Sáinz Lavista.- Contralor General del Gobierno del Distrito Federal.- Presente
- José Ángel Ávila Pérez.- Secretario de Gobierno.- Presente
- Mario M. Delgado Carrillo.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.- Presente
- Juan Carlos Cummings García.- Director General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública.- Presente
- Ángel Capetillo Acosta.- Director de Integración de Cuenta Pública.- Presente
- Hilda Leticia Luna Bustamante.- Directora de Recursos Financieros.- Presente
- Iris Oliver Gutiérrez.- Coordinadora de Control de Gestión.- Presente

HMA/HLLB/JG/SV/evt



¡EL GOBIERNO DE TODOS!

Canario esq. Calle 10, Col. Tlalteca México DF. C.P. 01150 Correo: dirgeraladm@dao.df.gob.mx
Página: www.aobregon.gob.mx Tel. 5276 6901 / 5276 6902



000

22662
 2010 MAR 30 11:39
 COPIA

DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN
INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2009

I. INGRESOS



IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]	[III-I] [III-II]	
DISPONIBILIDAD INICIAL					
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL					
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS					
- INGRESOS DIVERSOS					
- VENTA DE INVERSIONES					
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
FINANCIAMIENTOS					
- INTERNOS					
- EXTERNOS					
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO					
FEDERAL PARA: ^{1/}					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
APORTACIONES DEL GDF PARA:					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
- PAGO DE PASIVOS					
Amortizaciones					
Intereses					
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD					

NO APLICA

^{1/} Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: Hilda L. Luna Bustamante
 DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: Néctor M. Avalos Martínez
 DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: Eduardo Santillan Pérez
 JEFE DELEGACIONAL

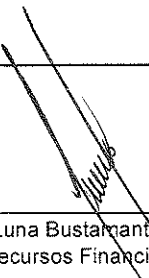
DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN
INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2009

II. EGRESOS

ECG ANALISIS DE EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ALVARO OBREGON

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE	706,540,888.00	564,956,196.17	564,956,196.17		
1000	382,485,053.00	284,726,775.56	284,726,775.56	-97,758,277.44	A) La variación entre el gasto realizado con respecto al presupuesto original, obedeció principalmente a las reducciones de recursos en el rubro de "Estímulos al Personal" efectuadas en los meses de junio y julio, a fin de cumplir con los compromisos de coadyuvancia entre esta Delegación y La Secretaría de Seguridad Pública y transferir los recursos a dicha Secretaría, para aplicar los pagos a los elementos de las Unidades de Protección Ciudadana Santa Fe, Plateros y Protectoescolar de esta demarcación; cabe indicar que, con el concepto de "Estímulos al Personal" se lleva a cabo el pago a los elementos policiacos, mismo que ejecuta la SSP con recursos originalmente asignados a esta Delegación, razón por la cual se procedió a efectuar los movimientos presupuestarios para transferir los recursos a dicha dependencia; asimismo, influyó la difícil situación económica general de la ciudad, provocando que no fuera posible erogar el gasto originalmente previsto en el rubro de vales para los trabajadores, debiendo cubrir dicha prestación con recursos del ejercicio 2010, de acuerdo a lo dispuesto por la Oficialía Mayor del D.F.
	382,485,053.00	284,726,775.56	284,726,775.56	0.00	B) No se registró variación

Elaboró: 
 Hilda L. Luna Bustamante
 Dir. de Recursos Financieros

Revisó: 
 Héctor M. Ávalos Martínez
 Dir. General de Administración

004
 Autorizó: 
 Eduardo Santillán Pérez
 Jefe Delegacional

ECG ANALISIS DE EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
2000	78,728,307.00	53,926,175.14	53,926,175.14	-24,802,131.86	A) El menor ejercicio de recursos con relación al presupuesto original, se explica básicamente por la aplicación de diversos movimientos presupuestarios, destacando las reducciones efectuadas en materiales como cartulinas, cintas adhesivas, charolas de correspondencia, correctores, etiquetas, gusanos, folders, micas, plumas, cajas de archivo, carpetas, engrapadoras, lápices, libretas, blocks, etc, ya que después de evaluar las existencias en almacén y las necesidades de las áreas, se determinó que era factible realizar la reducción de recursos sin afectar las labores administrativas; de manera similar se aplicó una nueva reducción líquida en dichos rubros, ya que por medio del oficio SFDF/082/2009 la Secretaría de Finanzas dió la instrucción de realizar la reducción de recursos con el propósito de hacer frente a las difíciles condiciones económicas que enfrenta el país, por lo que la reducción se realizó con fundamento en los artículos 21 y 511 del Código Financiero vigente para el D.F.; asimismo, influyó la reducción líquida en conceptos como medios ópticos, magnéticos, apuntadores, tarjetas electrónicas, flogis, memorias, discos duros, tarjetas madre, rodillos y sustancias químicas como, fluoruros, eter, fosfatos utilizados en las albercas delegacionales, así como banderas, lienzos, colchonetas, batas, fundas, colchones, botas de hule, guantes, cascos y lentes, utilizados por el personal; misma que se efectuó por instrucción de la Secretaría de Finanzas e informado a esta Delegación mediante el oficio antes citado y con fundamento en el art 12 fracciones XI y XII y art 67 fracción XXIV del Estatuto de Gobierno, 30 de la Ley Orgánica de la Admón. Pública, 21 y 511 del Código Financiero y 25 del Decreto de Presupuesto de Egresos.
	78,728,307.00	53,926,175.14	53,926,175.14	0.00	B) No se registró variación

Elaboró:
 Hilda L. Luna Bustamante
 Dir. de Recursos Financieros

005
 Revisó:
 Héctor M. Avajlos Martínez
 Dir. General de Administración

ECG - ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
3000	213,691,121.00	190,996,755.37	190,996,755.37	-22,694,365.63	A) En este capítulo de gasto, la reducción que se observó entre el presupuesto original con relación al ejercido, se debió principalmente a la reducción de recursos en lo relacionado con el mantenimiento de los bienes informáticos, toda vez que una vez realizados los contratos para dicho mantenimiento se observó que existía disponibilidad de recursos lo cual dio la opción de reorientarlos para cubrir necesidades en otros rubros; asimismo, incidió que parte de los equipos de cómputo delegacionales fueron atendidos por personal de la Coordinación de Informática, por lo que no fue necesario contratar empresas externas; al mismo tiempo, se realizó una reducción en lo relativo a la contratación de espectáculos culturales, ya que por la contingencia sanitaria algunos eventos se desfazaron o no se efectuaron, situación que brindó la posibilidad de reorientar el gasto en otros rubros apremiantes, aunado a ello, en dicho concepto influyó el que algunos elencos que se presentaron el día del niño, el día de la madre y en las fiestas patrias, fueron financiados por estaciones de radio y televisión, lo cual dio la opción de reasignar los recursos; adicionalmente, se realizó una reducción de recursos en lo que respecta al mantenimiento de las cámaras de vigilancia ubicadas dentro de la sede delegacional, lo cual fue factible ya que después de verificar su funcionamiento se observó que derivado del adecuado manejo que les dio a las mismas por parte del personal de la Dirección de Seguridad Pública, no era necesario realizar la contratación de una empresa externa para dicho mantenimiento, lo cual generó la opción de transferir los recursos para otros programas prioritarios, situación que se efectuó en apego a lo dispuesto en el oficio SFDF/PFDF/2009/53 para transferir recursos de un resultado prioritario a otro.
	213,691,121.00	190,996,755.37	190,996,755.37	0.00	B) No se registró variación

Elaboró:
 Hilda L. Luna Bustamante
 Dir. de Recursos Financieros


006
 Revisó:
 Héctor M. Avalos Martínez
 Dir. General de Administración

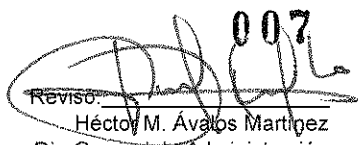


ECG ANALISIS DE EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
4000	31,636,407.00	35,306,490.10	35,306,490.10	3,670,083.10	A) La variación registrada, se explica básicamente porque durante el ejercicio se aplicaron algunas ampliaciones y/o adiciones de recursos en lo relacionado a las Ayudas Culturales y Sociales, destacando la adición de recursos en la actividad denominada "Atención Delegacional al Desarrollo de la Niñez", con el propósito de otorgar ayudas en especie (pares de zapatos) a 57,612 alumnos de 158 Escuelas Primarias de la demarcación, lo cual tuvo el objetivo de favorecer la economía familiar y principalmente a las familias de escasos recursos.
	31,636,407.00	35,306,490.10	35,306,490.10	0.00	B) No se registró variación

Elaboró: 
 Hilda L. Luna Bustamante
 Dir. de Recursos Financieros

Revisó: 
 Héctor M. Ávalos Martínez
 Dir. General de Administración

ECG - ANALISIS DE EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [(I-III)] [(II-III)]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO DE CAPITAL 1000	920,075,374.00	819,534,775.01	819,534,775.01		
	307,830,931.00	319,837,517.88	319,837,517.88	12,006,586.88	A) El mayor ejercicio de recursos con respecto al presupuesto original, se registró básicamente en el resultado 13 "Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres", en la actividad orientada a la atención de los menores en los Cendis delegacionales, dentro de los rubros de sueldos al personal de base, sueldos al personal a lista de raya base y en sus respectivas prestaciones, donde se ampliaron recursos con el propósito de solventar la nómina y las prestaciones sociales y económicas de los trabajadores adscritos a los Centros de Desarrollo Infantil de la demarcación; asimismo, se registró otro incremento en el resultado 25 "La administración e infraestructura urbanas se mejoran", en lo relacionado con los sueldos del personal a lista de raya base y en sus respectivas prestaciones, con el propósito de cubrir la nómina de los trabajadores que ejecutaron las labores de mantenimiento de áreas verdes y de conservación de la imagen urbana.
	307,830,931.00	319,837,517.88	319,837,517.88	0.00	B) No se registró variación

Elaboró:
 Hilda L. Luna Bustamante
 Dir. de Recursos Financieros

008
 Revisó:
 Héctor M. Avalos Martínez
 Dir. General de Administración

ECG ANALISIS DE EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
2000	183,229,512.00	156,500,569.89	156,500,569.89	-26,728,942.11	A) El menor gasto con respecto al original, fue resultado de diversos movimientos en el presupuesto, destacando las reducciones de recursos de diferentes materiales tales como cemento, varilla, yeso, arena, tabique, pintura, puertas, cristales, lavabos, finacos, tuberías, soldadura, polines, alambre, cinceles, cuñas, troqueles, plumadas, sacabocados, brochas, brocas, sopletes, palas, taladros, seguetas, alfombra, pisos, persianas, cancelos, cable, cintas aislantes, balatros, fusibles, enchufes, interruptores, conectores, y combustibles, entre otros, lo cual fue viable ya que por una parte se dió continuidad a las medidas de optimización de materiales, aunado a que se contaba en almacén con el material suficiente para no sufrir contratiempos en los trabajos de mantenimiento a edificios públicos, a los centros sociales, culturales, deportivos, educativos, mercados públicos y en los trabajos de infraestructura urbana, principalmente; asimismo, influyó la reducción líquida en dichos conceptos misma que se realizó por instrucción de la Secretaría de Finanzas y comunicado a esta Delegación mediante el oficio SFDF/082/2009 y con fundamento en el art 12 fracciones XI y XII y art 67 fracción XXIV del Estatuto de Gobierno, 30 de la Ley Orgánica de la Admón. Pública, 21 y 511 del Código Financiero y 25 del Decreto de Presupuesto de Egresos; por otra parte, incidió la reducción de recursos en el rubro de combustibles, ya que la Asamblea Legislativa asignó de origen una cantidad superior en dicho concepto, sin embargo, después de un análisis del gasto se determinó que con lo solicitado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos es posible atender las necesidades en la materia, por lo que se consideró factible reorientar los recursos para apoyar el pago de los prestadores de servicios profesionales que laboran en esta Delegación.
	183,229,512.00	156,500,569.89	156,500,569.89	0.00	B) No se registró variación

Elaboró:
 Hilda L. Luna Bustamante
 Dir. de Recursos Financieros

Revisó:
 Héctor M. Avalos Martínez
 Dir. General de Administración

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
3000	147,610,568.00	113,864,967.00	113,864,967.00	-33,745,601.00	A) La variación, se explica básicamente por la reducción de recursos en el concepto denominado Estudios e Investigaciones, ya que por medio del oficio SFDF/082/09 signado por el Secretario de Finanzas del D.F., nos fue informado que los recursos previstos dentro del Fondo de Protección Civil no fueron aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, por lo que se procedió a la reducción de recursos; aunado a ello, influyó la reducción líquida en el mismo rubro, que se efectuó por instrucción de la Secretaría de Finanzas y comunicada a esta Delegación mediante el oficio antes citado y con fundamento en el art 12 fracciones XI y XII y art 67 fracción XXIV del Estatuto de Gob, 30 de la Ley Orgánica de la Admón. Pública, 21 y 511 del Código Financiero y 25 del Decreto de Presupuesto de Egresos, a fin de que la Ciudad estuviera en condiciones de hacer frente a la crisis económica actual; por otra parte, influyó la reducción líquida de recursos en lo que corresponde al pago de energía eléctrica, ya que durante el ejercicio se aplicaron medidas de austeridad en dicho rubro generando economías, por lo que se realizó la reducción de recursos con fundamento en los artículos 383, 435 y 511 del Código Financiero del Distrito Federal, 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del D.F. para el ejercicio 2009, y numeral 2, inciso G) del oficio circular de cierre Num. SE/1240/2009 donde se establecen disposiciones para efecto del cierre del ejercicio presupuestal 2009 v cuenta pública.
	147,610,568.00	113,864,967.00	113,864,967.00	0.00	B) No se registró variación
4000	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No se asignaron recursos
	0.00	0.00	0.00	0.00	B) No se asignaron recursos

Elaboró:
 Hilda L. Luna Bustamante
 Dir. de Recursos Financieros


Revisó:
 Héctor M. Ávalos Martínez
 Dir. General de Administración

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
5000	36,801,142.00	23,722,780.36	23,722,780.36	-13,078,361.64	A) La variación en este capítulo, se explica básicamente por reducciones para adquirir bienes como escritorios, sillas, sillones, libreros, credenzas, archiveros, fotocopiadoras, grabadoras, televisores, hornos, compresoras, dinamómetros, medidores, esmeriles eléctricos, soldadoras, palas mecánicas, excavadoras, computadoras, impresoras, scanners y vehículos, dichas reducciones se efectuaron por instrucción de la Secretaría de Finanzas y en apego a lo dispuesto en el oficio SFDF/082/2009 y con fundamento en el art 12 fracciones XI y XII y art 67 fracción XXIV del Estatuto de Gob, 30 de la Ley Orgánica de la Admón. Pública, 21 y 511 del Código Financiero y 25 del Decreto de Presupuesto de Egresos, a fin de que la Ciudad estuviera en condiciones de hacer frente a la crisis económica actual; destacando que la reducción en dichos conceptos no afectó significativamente el desarrollo de las actividades institucionales.
	36,801,142.00	23,722,780.36	23,722,780.36	0.00	B) No se registró variación
6000	244,603,221.00	205,608,939.88	205,608,939.88	-38,994,281.12	A) El menor gasto con respecto al original, se originó por la aplicación de múltiples movimientos al presupuesto, impactando principalmente las reducciones siguientes: se llevó a cabo una reducción líquida en el concepto Obras Públicas por Contrato, ya que por medio del oficio SFDF/082/09 signado por el Secretario de Finanzas del D.F., nos fue informado que los recursos previstos dentro del Fondo de Protección Civil no fueron aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, por lo que se procedió a la reducción de recursos; asimismo, influyó la reducción en dicho concepto principalmente dentro de las actividades de mantenimiento de infraestructura urbana y del drenaje, lo anterior como parte de la reducción líquida solicitada por instrucción de la Secretaría de Finanzas en el oficio SFDF/082/2009 y con fundamento en el art 12 fracciones XI y XII y art 67 fracción XXIV del Estatuto de Gob, 30 de la Ley Orgánica de la Admón. Pública, 21 y 511 del Código Financiero y 25 del Decreto de Presupuesto de Egresos, a fin de que la Ciudad estuviera en condiciones de hacer frente a la crisis económica actual; asimismo, influyó la reducción en el concepto de Estudios de Preinversión, derivado también de la cancelación de los recursos previstos para el Fondo de Protección Civil y que en su momento serían transferidos a esta Delegación, dicha situación llevó a la reducción, ya que sin los recursos no sería posible pagar al IPN y la UNAM los estudios de cavidades; adicionalmente, influyó la reducción en el rubro obras públicas por contrato en lo relacionado con el mantenimiento de la red de agua potable con el propósito de transferir los recursos para impulsar las acciones de seguridad pública dentro del programa sendero seguro, colocando luminarias nuevas en diversas colonias, a fin de combatir las acciones delictivas.

Elaboró:
 Hilda L. Luna Bustamante
 Dir. de Recursos Financieros

011
 Revisó: 
 Héctor M. Avalos Martínez
 Dir. General de Administración

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
6000	244,603,221.00	205,608,939.88	205,608,939.88	0.00	B) No se registró variación
TOTAL UR	1,626,616,262.00	1,384,490,971.18	1,384,490,971.18	-242,125,290.82	

Elaboró:
 Hilda L. Luna Bustamante
 Dir. de Recursos Financieros

012

Revisó:
 Héctor M. Avilés Martínez
 Dir. General de Administración

EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
NO APLICA											
TOTAL DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN											

013

ELABORÓ:
HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
DIR. DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:
HÉCTOR M. AVALOS MARTÍNEZ
DIR. GRAL. DE ADMÓN

AUTORIZÓ:
EDUARDO SANTILLAN PÉREZ
JEFE DELEGACIONAL

EAI-RAU EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
03			Los procesos y servicios administrativos del gobierno mejoran su eficiencia					1,150,000.00	2,168,020.64	2,168,020.64
	01		La procesos administrativos mejoran					1,150,000.00	2,168,020.64	2,168,020.64
		71	Servicios de apoyo administrativo en delegaciones 1/	Accion	-	1	1	1,150,000.00	2,168,020.64	2,168,020.64
13			Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres					1,150,000.00	5,023,880.75	5,023,880.75
	03		Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres					1,150,000.00	5,023,880.75	5,023,880.75
		71	Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	-	24,176	24,176	1,150,000.00	5,023,880.75	5,023,880.75
15			Se fortalece el principio de cohesión social en la Ciudad de México					3,450,000.00	1,741,129.96	1,741,129.96
	03		La asistencia social responde mejor a las necesidades de la ciudadanía					3,450,000.00	1,741,129.96	1,741,129.96
		72	Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Acción	-	1	1	2,300,000.00	1,252,163.03	1,252,163.03
		73	Operación de Panteones Públicos y Servicios Funerarios	Servicio	-	3,162	3,162	1,150,000.00	488,966.93	488,966.93
23			El Derecho a la cultura se promueve como una parte fundamental del Desarrollo Individual y Comunitario					1,150,000.00	766,404.50	766,404.50
	01		La cultura y el arte son parte de la vida cotidiana de la					1,150,000.00	766,404.50	766,404.50
		71	Programas delegacionales de cultura	Evento	-	510	510	1,150,000.00	766,404.50	766,404.50
24			El deporte y recreación son reconocidas como parte sustantiva del desarrollo individual y comunitario					1,150,000.00	3,427,931.19	3,427,931.19
	01		Fomento deportivo y recreativo					-	3,427,931.19	3,427,931.19
		72	Fomento Delegacional de Deporte Competitivo	Persona	-	79,847	79,847	-	3,427,931.19	3,427,931.19
	08		La infraestructura deportiva se amplía y mejora					1,150,000.00	-	-
		72	Mantenimiento delegacional de espacios deportivos	Proyecto	-	-	-	1,150,000.00	-	-

ELABORÓ:
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:
 HÉCTOR M. AVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

AUTORIZÓ:
 EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ
 JEFE DELEGACIONAL

014



EAI-RAU EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
34			La Ciudad promueve el crecimiento económico y equitativo				3,450,000.00	2,684,003.96	2,684,003.96	
	01		El sistema de abasto mejora				1,393,666.00	555,531.63	555,531.63	
		73	Atención delegacional del sistema de Mercados Públicos del Distrito Federal	Acción	-	1	1	1,393,666.00	555,531.63	555,531.63
	02		El reordenamiento comercial contribuye a la formalización de la economía				906,334.00	1,868,566.39	1,868,566.39	
		71	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	-	-	-	906,334.00	1,868,566.39	1,868,566.39
	03		La ciudad de México es un destino atractivo para a inversión privada				-	259,905.94	259,905.94	
		71	Promoción delegacional de inversión privada	Acción	-	4,297	4,297	-	259,905.94	259,905.94
	04		Las actividades emprendedoras se fomentan				1,150,000.00	-	-	
		71	Programas delegacionales de apoyo MYPES	Apoyo	-	-	-	1,150,000.00	-	-
TOTAL DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN								11,500,000.00	15,811,371.00	15,811,371.00

1/ Esta actividad institucional se llevo a cabo de manera compartida con otros tipos de recursos.

ELABORÓ:
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

015
 REVISÓ:
 HÉCTOR M. AVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03			Los procesos y servicios administrativos del gobierno mejoran su eficiencia						292,740,539.00	212,301,305.60	212,301,305.60
	01		La procesos administrativos mejoran						289,502,016.00	209,692,329.27	209,692,329.27
		71	Servicios de apoyo administrativo en delegaciones 1/	Accion	1	1	1		289,502,016.00	209,692,329.27	209,692,329.27
	04		La representación jurídica del Gobierno del Distrito Federal es eficaz						3,238,523.00	2,608,976.33	2,608,976.33
		71	Servicios legales en delegaciones	Servicio	297,500	190,532	190,532		3,238,523.00	2,608,976.33	2,608,976.33
09			El combate a la delincuencia y la inseguridad se hace visiblemente más eficaz						4,000,000.00	3,840,806.14	3,840,806.14
	02		Las autoridades responsables demuestran a la sociedad, de manera confiable, mayor eficacia en la prevención del delito						4,000,000.00	3,840,806.14	3,840,806.14
		72	Servicios complementarios de vigilancia	Servicio	47	48	48		4,000,000.00	3,840,806.14	3,840,806.14
10			La ciudadanía está protegida en casos de emergencias y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan						12,818,111.00	11,149,668.80	11,149,668.80
	02		Se reducen las contingencias y emergencias que pueden afectar a la población						12,818,111.00	11,149,668.80	11,149,668.80
		71	Programas preventivos de Protección Civil en delegaciones	Acción	1	1	1		4,262,064.00	4,086,161.28	4,086,161.28
		72	Prevención delegacional de emergencias	Evento	1	1	1		8,556,047.00	7,063,507.52	7,063,507.52
13			Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres						54,564,877.00	70,974,459.77	70,974,459.77
	02		Se promueve una cultura de la equidad de género						1,613,200.00	1,234,806.20	1,234,806.20
		01	Promoción de Equidad de Género	Acción	113	113	113		1,613,200.00	1,234,806.20	1,234,806.20
	03		Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres						26,372,223.00	41,995,755.62	41,995,755.62
		71	Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	2,220	2,220	2,220		26,372,223.00	41,995,755.62	41,995,755.62
	05		Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras						24,569,454.00	24,612,897.95	24,612,897.95
		71	Desarrollo de mujer microempresaria	Persona	250	250	250		24,569,454.00	24,612,897.95	24,612,897.95
	06		Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces						2,010,000.00	3,131,000.00	3,131,000.00
		70	Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	335	335	335		2,010,000.00	3,131,000.00	3,131,000.00

016

ELABORÓ:
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:
 HÉCTOR M. AVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

AUTORIZÓ:
 EDUARDO SANTILLAN PÉREZ
 JEFE DELEGACIONAL

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
14			La desigualdad económica y sus consecuencias se reducen en la Ciudad de México					48,205,773.00	40,288,932.59	40,288,932.59
	02		Los adultos mayores tienen una vida digna que garantiza el respeto a sus Derechos Humanos					12,143,892.00	13,527,843.55	13,527,843.55
		71	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	2,413	2,289	2,289	12,143,892.00	13,527,843.55	13,527,843.55
	03		Las personas con discapacidad tienen acceso a servicios que mejoran su calidad de vida					5,408,844.00	5,758,887.24	5,758,887.24
		71	Servicios complementarios a personas con discapacidad	Persona	410	410	410	5,408,844.00	5,758,887.24	5,758,887.24
	04		La niñez en riesgo recibe protección social					28,643,037.00	18,992,201.80	18,992,201.80
		71	Atención delegacional al desarrollo de la niñez	Apoyo	619	620	620	28,643,037.00	18,992,201.80	18,992,201.80
	05		Los jóvenes encuentran opciones de desarrollo en la Ciudad de México					2,010,000.00	2,010,000.00	2,010,000.00
		71	Programas Delegacionales de Apoyo a la Juventud	Apoyo	335	335	335	2,010,000.00	2,010,000.00	2,010,000.00
15			Se fortalece el principio de cohesión social en la Ciudad de México					86,724,398.00	77,003,239.41	77,003,239.41
	01		La Ciudad de México es un espacio incluyente					186,000.00	29,872.98	29,872.98
		71	Talleres delegacionales de promoción para la igualdad social	Persona	100	100	100	186,000.00	29,872.98	29,872.98
	02		La calidad de las relaciones del entorno habitacional mejora					5,162,003.00	5,159,851.21	5,159,851.21
		71	Programa Complementario de atención a Unidades Habitacionales	UH	8	7	7	5,162,003.00	5,159,851.21	5,159,851.21
	03		La asistencia social responde mejor a las necesidades de la ciudadanía					71,937,091.00	63,249,313.35	63,249,313.35
		71	Programa de Servicios Funerarios	Apoyo	40	90	90	50,000.00	49,609.40	49,609.40
		72	Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Acción	177,750	85,250	85,250	66,552,749.00	58,251,685.24	58,251,685.24
		73	Operación de Panteones Públicos y Servicios Funerarios	Servicio	3,200	3,200	3,200	5,334,342.00	4,948,018.71	4,948,018.71
	08		La infraestructura social se amplía y mejora					9,439,304.00	8,564,201.87	8,564,201.87
		72	Mantenimiento de infraestructura delegacional de infraestructura social	Proyecto	-	-	-	9,439,304.00	8,564,201.87	8,564,201.87

ELABORÓ:
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

017

 REVISÓ:
 HÉCTOR M. AVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
18			El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud fomentando mejores hábitos y previniendo enfermedades entre la población					4,772,610.00	10,309,319.37	10,309,319.37
	02		La población esta protegida contra enfermedades prevenibles					4,772,610.00	10,309,319.37	10,309,319.37
		71	Sanidad animal	Acción	14,800	25,329	25,329	4,772,610.00	3,083,983.67	3,083,983.67
		72	Programas Delegacionales de Apoyo a la Salud	Persona	-	146,135	146,135	-	7,225,335.70	7,225,335.70
19			El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud de la población mediante atención médica cada vez más oportuna y de mejor calidad					-	29,881.60	29,881.60
	08		La infraestructura de salud se mejora y amplía					-	29,881.60	29,881.60
		71	Mantenimiento delegacional de Infraestructura en Salud	Proyecto	-	-	-	-	29,881.60	29,881.60
20			El gobierno de la ciudad contribuye activamente para garantizar la infraestructura en educación básica se amplía y dignifica					-	2,455,646.96	2,455,646.96
	08		La infraestructura en educación básica se amplía y dignifica					-	2,455,646.96	2,455,646.96
		71	Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	Proyecto	-	-	-	-	2,455,646.96	2,455,646.96
23			El Derecho a la cultura se promueve como una parte fundamental del Desarrollo Individual y Comunitario					17,241,279.00	18,497,197.71	18,497,197.71
	01		La cultura y el arte son parte de la vida cotidiana de la comunidad					17,241,279.00	18,497,197.71	18,497,197.71
		71	Programas delegacionales de cultura	Evento	3,200	3,200	3,200	17,241,279.00	18,497,197.71	18,497,197.71
24			El deporte y recreación son reconocidas como parte sustantiva del desarrollo individual y comunitario					16,102,624.00	11,870,211.43	11,870,211.43
	01		Fomento deportivo y recreativo					13,202,624.00	6,649,477.83	6,649,477.83
		71	Fomento de Actividades deportivas y recreativas	Acción	800	800	800	13,202,624.00	6,649,477.83	6,649,477.83
	08		La infraestructura deportiva se amplía y mejora					2,900,000.00	5,220,733.60	5,220,733.60
		72	Mantenimiento delegacional de espacios deportivos	Proyecto	110	111	111	2,900,000.00	3,284,894.00	3,284,894.00
		73	Ampliación delegacional de infraestructura cultural deportiva	Proyecto	-	1	1	-	1,935,839.60	1,935,839.60
25			La administración e infraestructura urbanas se mejoran					213,296,298.00	162,346,113.52	162,346,113.52
	03		Las áreas verdes mejoran y se incrementan					36,542,076.00	35,312,620.59	35,312,620.59
		71	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	M2	1,707,958	1,707,958	1,707,958	34,542,076.00	33,316,589.99	33,316,589.99

ELABORÓ:
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

HÉCTOR M. ÁVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ALVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		72	Servicio de Poda de Árboles	Pieza	2,800	1,605	1,605	2,000,000.00	1,996,030.60	1,996,030.60
	04		La imagen urbana se mejora y fortalece su identidad					20,758,174.00	21,550,147.99	21,550,147.99
		71	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	682,897	682,897	682,897	20,758,174.00	21,550,147.99	21,550,147.99
	08		La infraestructura urbana se amplía y mejora					155,996,048.00	105,483,344.94	105,483,344.94
		71	Programas Delegacionales de Ampliación de Infraestructura Urbana	Proyecto	-	-	-	6,029,526.00	7,813,359.56	7,813,359.56
		72	Programas Delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura Urbana	Proyecto	3	3	3	71,098,024.00	51,008,860.79	51,008,860.79
		73	Programa Delegacional de Alumbrado Público	Luminaria	23,361	23,361	23,361	47,732,014.00	37,597,839.02	37,597,839.02
		76	Programas delegacionales de renovación de banquetas	M2	-	-	-	-	884,447.82	884,447.82
		77	Atención estructural a taludes, minas y grietas	Acción	18	59	59	8,636,253.00	3,941,529.95	3,941,529.95
		78	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Proyecto	-	-	-	22,500,231.00	4,237,307.80	4,237,307.80
26			Se fortalece el Derecho a la Vivienda y los Asentamientos Humanos son ordenados					37,549,113.00	35,445,741.23	35,445,741.23
	01		Los ciudadanos cuentan con mayores financiamientos para sus viviendas					22,916,833.00	22,151,823.74	22,151,823.74
		72	Programas Delegacionales de mantenimiento de vivienda	Vivienda	-	-	-	22,916,833.00	22,151,823.74	22,151,823.74
	03		Se logra un mejor ordenamiento urbano de la propiedad y de los asentamientos humanos					14,632,280.00	13,293,917.49	13,293,917.49
		71	Programas Delegacionales de regularización de tenencia de la propiedad	Propiedad	360	360	360	14,632,280.00	13,293,917.49	13,293,917.49
27			El transporte público es eficiente y seguro					919,574.00	915,593.20	915,593.20
	03		La regulación vial se realiza de manera eficaz y transparente					919,574.00	915,593.20	915,593.20
		71	Servicio delegacional de expedición de licencias y permisos	Documento	8,000	8,000	8,000	919,574.00	915,593.20	915,593.20
28			La infraestructura vial se amplía y el tráfico se reduce					63,670,281.00	62,064,852.21	62,064,852.21
	08		La infraestructura vial se amplía y mejora					63,670,281.00	62,064,852.21	62,064,852.21
		74	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	M2	-	-	-	63,670,281.00	62,064,852.21	62,064,852.21

ELABORÓ:
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

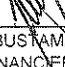
019

 REVISÓ:
 HÉCTOR M. AVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN.

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
29			Se garantiza el derecho al agua potable a través de un suministro de calidad						45,706,781.00	46,129,357.82	46,129,357.82
	01		El suministro de agua potable es oportuno y de calidad						5,867,203.00	5,983,380.00	5,983,380.00
		71	Provisión emergente de agua potable en delegaciones	M3	-	-	-	-	-	598,000.00	598,000.00
		72	Apoyo al Sistema Comercial de agua en delegaciones	Acción	1	1	1	5,867,203.00	5,385,380.00	5,385,380.00	
	08		La infraestructura para el agua potable se amplía y mejora						39,839,578.00	40,145,977.82	40,145,977.82
		71	Programas Delegacionales de ampliación del sistema de agua potable	Proyecto	1	1	1	13,870,000.00	13,793,381.29	13,793,381.29	
		72	Programas Delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura de Agua Potable	Proyecto	12	13	13	25,969,578.00	26,352,596.53	26,352,596.53	
30			El Sistema de Saneamiento funciona eficientemente						66,019,245.00	58,664,777.32	58,664,777.32
	08		La infraestructura para el saneamiento se amplía y mejora						66,019,245.00	58,664,777.32	58,664,777.32
		71	Programas Delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	Proyecto	-	-	-	5,672,669.00	6,088,116.33	6,088,116.33	
		72	Programas Delegacionales de Mantenimiento al Sistema de Drenaje	Proyecto	13	12	12	60,346,576.00	52,576,660.99	52,576,660.99	
31			La estrategia Ambiental de la Ciudad de México es clara y persigue objetivos concretos y esta orientada al cumplimiento del Derecho a un Medio Ambiente Saludable						152,865,803.00	140,535,764.29	140,535,764.29
	03		El manejo de los residuos sólidos reduce sus consecuencias negativas						147,648,821.00	135,685,778.56	135,685,778.56
		71	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	420,000	420,000	420,000	147,648,821.00	135,685,778.56	135,685,778.56	
	04		Se impulsa una cultura y la cultura de participación social en el cuidado del medio ambiente						5,216,982.00	4,849,985.73	4,849,985.73
		71	Promoción delegacional de cultura ambiental	Acción	4,118	4,118	4,118	5,216,982.00	4,849,985.73	4,849,985.73	
32			Los recursos naturales se preservan y se protegen						15,566,111.00	14,495,649.25	14,495,649.25
	01		Las capacidades de reforestación de la ciudad aumentan						3,534,228.00	3,424,420.32	3,424,420.32
		71	Gestión delegacional de Viveros	Planta	180,000	180,000	180,000	3,534,228.00	3,424,420.32	3,424,420.32	
	02		Los ecosistemas y las áreas naturales se fomentan y protegen						12,031,883.00	11,071,228.93	11,071,228.93
		71	Atención delegacional a áreas Naturales Protegidas	M2	11,600	11,600	11,600	12,031,883.00	11,071,228.93	11,071,228.93	

ELABORÓ: 
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

020
 REVISÓ: 
 HÉCTOR M. ÁVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
34	01		La Ciudad promueve el crecimiento económico y equitativo				68,946,409.00	56,880,206.96	56,880,206.96	
			El sistema de abasto mejora				211,000.00	107,613.56	107,613.56	
		73	Atención delegacional del sistema de Mercados Públicos del Distrito Federal	Acción	991	991	991	211,000.00	107,613.56	107,613.56
	02		El reordenamiento comercial contribuye a la formalización de la economía				37,198,184.00	33,711,552.54	33,711,552.54	
		71	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	297	208	208	37,198,184.00	33,711,552.54	33,711,552.54
	03		La ciudad de México es un destino atractivo para a inversión privada				10,537,670.00	3,385,356.29	3,385,356.29	
		71	Promoción delegacional de inversión privada	Acción	46	46	46	9,967,670.00	2,841,587.41	2,841,587.41
		72	Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico delegacional	Acción	8	8	8	570,000.00	543,768.88	543,768.88
	04		Las actividades emprendedoras se fomentan				10,992,145.00	10,713,435.50	10,713,435.50	
		71	Programas delegacionales de apoyo MYPES	Apoyo	2,400	2,400	2,400	10,992,145.00	10,713,435.50	10,713,435.50
	06		Se mejoran las condiciones de vida de las comunidades rurales a través de su desarrollo productivo				190,000.00	180,331.10	180,331.10	
		71	Programas delegacionales de fomento agropecuario	Apoyo	4	5	5	190,000.00	180,331.10	180,331.10
	08		La infraestructura para el fomento económico se amplía y mejora				9,817,410.00	8,781,917.97	8,781,917.97	
		73	Ampliación delegacional de infraestructura agropecuaria	Proyecto	61	61	61	9,817,410.00	8,781,917.97	8,781,917.97
35			El empleo es promovido en un marco de productividad y protección laboral				41,000.00	40,114.31	40,114.31	
	03		Se promueve la generación de empleos dignos y permanente				41,000.00	40,114.31	40,114.31	
		71	Programas Delegacionales de Fomento al Empleo	Acción	2,000	2,000	2,000	41,000.00	40,114.31	40,114.31

1/ Esta actividad institucional se llevo a cabo de manera compartida con otros tipos de recursos.

TOTAL DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

1,201,750,826.00	1,036,238,839.49	1,036,238,839.49
------------------	------------------	------------------

ELABORÓ:
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

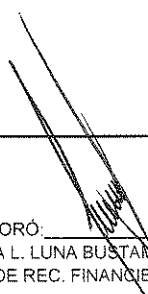
021
 REVISÓ:
 HÉCTOR M. AVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICA										
TOTAL DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN										

022

ELABORÓ: 
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ: 
 HÉCTOR M. AVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

AUTORIZÓ: 
 EDUARDO SANTILLAN PÉREZ
 JEFE DELEGACIONAL

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)
UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
09			El combate a la delincuencia y la inseguridad se hace visiblemente más eficaz					141,599,216.00	89,483,812.20	89,483,812.20
	02		Las autoridades responsables demuestran a la sociedad, de manera confiable, mayor eficacia en la prevención del delito					141,599,216.00	89,483,812.20	89,483,812.20
		71	Complemento a Unidades de Protección Ciudadana	Policía	552	-	-	51,600,000.00	-	-
		72	Servicios complementarios de vigilancia	Servicio	1,021	1,021	1,021	89,999,216.00	89,483,812.20	89,483,812.20
10			La ciudadanía está protegida en casos de emergencias y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan					-	8,631,748.37	8,631,748.37
	02		Se reducen las contingencias y emergencias que pueden afectar a la población					-	8,631,748.37	8,631,748.37
		72	Prevención delegacional de emergencias	Evento	-	2	2	-	8,631,748.37	8,631,748.37
15			Se fortalece el principio de cohesión social en la Ciudad de México					2,750,835.00	2,774,568.07	2,774,568.07
	08		La infraestructura social se amplía y mejora					2,750,835.00	2,774,568.07	2,774,568.07
		72	Mantenimiento de infraestructura delegacional de infraestructura social	Proyecto	17	50	50	2,750,835.00	2,774,568.07	2,774,568.07
18			El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud fomentando mejores hábitos y previniendo enfermedades entre la población					-	1,324,997.40	1,324,997.40
	02		La población esta protegida contra enfermedades prevenibles					-	1,324,997.40	1,324,997.40
		72	Programas Delegacionales de Apoyo a la Salud	Persona	-	25,000	25,000	-	1,324,997.40	1,324,997.40
19			El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud de la población mediante atención médica cada vez más oportuna y de mejor calidad					655,542.00	620,131.00	620,131.00
	08		La infraestructura de salud se mejora y amplía					655,542.00	620,131.00	620,131.00
		71	Mantenimiento delegacional de Infraestructura en Salud	Proyecto	8	8	8	655,542.00	620,131.00	620,131.00

023

ELABORÓ:
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:
 HÉCTOR M. ÁVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

AUTORIZÓ:
 EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ
 JEFE DELEGACIONAL



EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
20	08		El gobierno de la ciudad contribuye activamente para garantizar La infraestructura en educación básica se amplía y dignifica						48,459,727.00	47,181,506.38	47,181,506.38
		71	Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	Proyecto	80	110	110		48,459,727.00	47,181,506.38	47,181,506.38
23	08		El Derecho a la cultura se promueve como una parte fundamental del Desarrollo Individual y Comunitario La infraestructura cultural se amplía y mejora						644,898.00	604,797.86	604,797.86
		72	Mantenimiento desconcentrado de infraestructura cultural	Proyecto	10	10	10		644,898.00	604,797.86	604,797.86
24	08		El deporte y recreación son reconocidas como parte sustantiva del desarrollo individual y comunitario La infraestructura deportiva se amplía y mejora						1,787,394.00	8,530,946.07	8,530,946.07
		72	Mantenimiento delegacional de espacios deportivos	Proyecto	9	23	23		1,163,150.00	6,502,835.23	6,502,835.23
		73	Ampliación delegacional de infraestructura cultural deportiva	Proyecto	-	-	-		624,244.00	2,028,110.84	2,028,110.84
25	04		La administración e infraestructura urbanas se mejoran La imagen urbana se mejora y fortalece su identidad						31,129,365.00	39,789,747.96	39,789,747.96
		71	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	-	-	-		-	6,024,681.58	6,024,681.58
	08		La infraestructura urbana se amplía y mejora						31,129,365.00	33,765,066.38	33,765,066.38
		71	Programas Delegacionales de Ampliación de Infraestructura Urbana	Proyecto	36	36	36		3,893,323.00	3,827,257.55	3,827,257.55
		72	Programas Delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura Urbana	Proyecto	16	12	12		6,416,632.00	5,153,903.09	5,153,903.09
		73	Programa Delegacional de Alumbrado Público	Luminaria	41	-	-		1,804,000.00	5,892,341.75	5,892,341.75
		76	Programas delegacionales de renovación de banquetas	M2	21,907	19,529	19,529		6,311,966.00	6,297,596.62	6,297,596.62
		77	Atención estructural a taludes, minas y grietas	Acción	84	76	76		10,342,751.00	10,299,493.32	10,299,493.32
		78	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Proyecto	16	31	31		2,360,693.00	2,294,474.05	2,294,474.05
26	01		Se fortalece el Derecho a la Vivienda y los Asentamientos Humanos son ordenados Los ciudadanos cuentan con mayores financiamientos para sus viviendas						520,000.00	496,651.55	496,651.55
									520,000.00	496,651.55	496,651.55

ELABORÓ:
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:
 HÉCTOR M. ÁVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN.

024



EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)
UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		72	Programas Delegacionales de mantenimiento de vivienda	Vivienda	16	5	5	520,000.00	496,651.55	496,651.55
28			La infraestructura vial se amplía y el tráfico se reduce					13,185,249.00	11,259,942.46	11,259,942.46
	08		La infraestructura vial se amplía y mejora					13,185,249.00	11,259,942.46	11,259,942.46
		74	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	M2	100,000	101,440	101,440	13,185,249.00	11,259,942.46	11,259,942.46
29			Se garantiza el derecho al agua potable a través de un suministro de calidad					22,425,608.00	12,478,148.94	12,478,148.94
	08		La infraestructura para el agua potable se amplía y mejora					22,425,608.00	12,478,148.94	12,478,148.94
		71	Programas Delegacionales de ampliación del sistema de agua potable	Proyecto	-	-	-	886,780.00	598,279.99	598,279.99
		72	Programas Delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura de Agua Potable	Proyecto	10	5	5	21,538,828.00	11,879,868.95	11,879,868.95
30			El Sistema de Saneamiento funciona eficientemente					5,040,000.00	1,897,158.43	1,897,158.43
	08		La infraestructura para el saneamiento se amplía y mejora					5,040,000.00	1,897,158.43	1,897,158.43
		71	Programas Delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	Proyecto	11	8	8	936,000.00	933,437.50	933,437.50
		72	Programas Delegacionales de Mantenimiento al Sistema de Drenaje	Proyecto	2	2	2	4,104,000.00	963,720.93	963,720.93
34			La Ciudad promueve el crecimiento económico y equitativo					6,189,447.00	5,352,443.27	5,352,443.27
	01		El sistema de abasto mejora					6,189,447.00	5,352,443.27	5,352,443.27
		73	Atención delegacional del sistema de Mercados Públicos del Distrito Federal	Acción	-	14	14	6,189,447.00	5,352,443.27	5,352,443.27
TOTAL DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN								274,387,281.00	230,426,599.96	230,426,599.96

ELABORÓ:
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

025

 REVISÓ:
 HÉCTOR M. AVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN.



EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
FONFO DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
10			La ciudadanía está protegida en casos de emergencias y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan					-	3,247,015.78	3,247,015.78
	02		Se reducen las contingencias y emergencias que pueden afectar a la población					-	3,247,015.78	3,247,015.78
		72	Prevención delegacional de emergencias	Evento	-	1	1	-	3,247,015.78	3,247,015.78
15			Se fortalece el principio de cohesión social en la Ciudad de México					7,132,525.00	7,409,611.53	7,409,611.53
	08		La infraestructura social se amplía y mejora					7,132,525.00	7,409,611.53	7,409,611.53
		71	Construcción delegacional de infraestructura de Desarrollo Social	Proyecto	-	1	1	-	1,295,369.60	1,295,369.60
		72	Mantenimiento de infraestructura delegacional de infraestructura social	Proyecto	27	6	6	7,132,525.00	6,114,241.93	6,114,241.93
19			El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud de la población mediante atención médica cada vez más oportuna y de mejor calidad					1,445,258.00	1,863,851.36	1,863,851.36
	08		La infraestructura de salud se mejora y amplía					1,445,258.00	1,863,851.36	1,863,851.36
		71	Mantenimiento delegacional de Infraestructura en Salud	Proyecto	3	3	3	1,445,258.00	1,863,851.36	1,863,851.36
20			El gobierno de la ciudad contribuye activamente para garantizar					38,701,449.00	37,453,669.95	37,453,669.95
	08		La infraestructura en educación básica se amplía y dignifica					38,701,449.00	37,453,669.95	37,453,669.95
		71	Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	Proyecto	30	49	49	38,701,449.00	37,453,669.95	37,453,669.95
23			El Derecho a la cultura se promueve como una parte fundamental del Desarrollo Individual y Comunitario					1,601,502.00	1,762,099.98	1,762,099.98
	08		La infraestructura cultural se amplía y mejora					1,601,502.00	1,762,099.98	1,762,099.98
		72	Mantenimiento desconcentrado de infraestructura cultural	Proyecto	3	3	3	1,601,502.00	1,762,099.98	1,762,099.98
24			El deporte y recreación son reconocidas como parte sustantiva del desarrollo individual y comunitario					9,910,366.00	6,937,490.31	6,937,490.31
	08		La infraestructura deportiva se amplía y mejora					9,910,366.00	6,937,490.31	6,937,490.31
		72	Mantenimiento delegacional de espacios deportivos	Proyecto	3	2	2	806,610.00	1,418,476.47	1,418,476.47

ELABORÓ:
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:
 HÉCTOR M. AVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

AUTORIZÓ:
 EDUARDO SANTILLAN PÉREZ
 JEFE DELEGACIONAL

026



EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
FONFO DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)
UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
25	08	73	Ampliación delegacional de infraestructura cultural deportiva	Proyecto	1	2	2	9,103,756.00	5,519,013.84	5,519,013.84
		La administración e infraestructura urbanas se mejoran						45,434,539.00	36,641,417.75	36,641,417.75
		La infraestructura urbana se amplía y mejora						45,434,539.00	36,641,417.75	36,641,417.75
		71	Programas Delegacionales de Ampliación de Infraestructura Urbana	Proyecto	16	2	2	4,791,062.00	1,401,405.88	1,401,405.88
		72	Programas Delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura Urbana	Proyecto	5	12	12	31,257,130.00	27,343,841.19	27,343,841.19
29	08	73	Programa Delegacional de Alumbrado Público	Luminaria	-	-	-	-	312,904.19	312,904.19
		77	Atención estructural a taludes, minas y grietas	Acción	-	1	1	-	631,565.89	631,565.89
		78	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Proyecto	8	8	8	9,386,347.00	6,951,700.60	6,951,700.60
		Se garantiza el derecho al agua potable a través de un suministro de calidad						-	2,076,693.76	2,076,693.76
		La infraestructura para el agua potable se amplía y mejora						-	2,076,693.76	2,076,693.76
30	08	72	Programas Delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura de Agua Potable	Proyecto	-	2	2	-	2,076,693.76	2,076,693.76
		El Sistema de Saneamiento funciona eficientemente						1,719,120.00	1,715,435.92	1,715,435.92
		La infraestructura para el saneamiento se amplía y mejora						1,719,120.00	1,715,435.92	1,715,435.92
34	01	72	Programas Delegacionales de Mantenimiento al Sistema de Drenaje	Proyecto	1	2	2	1,719,120.00	1,715,435.92	1,715,435.92
		La Ciudad promueve el crecimiento económico y equitativo						2,722,553.00	2,906,874.39	2,906,874.39
		El sistema de abasto mejora						2,722,553.00	2,906,874.39	2,906,874.39
		73	Atención delegacional del sistema de Mercados Públicos del Distrito Federal	Acción	-	1	1	2,722,553.00	2,906,874.39	2,906,874.39
TOTAL DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN							108,667,312.00	102,014,160.73	102,014,160.73	

027

ELABORÓ:
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:

 HÉCTOR M. AVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN



EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
FONFO DE PROTECCIÓN CIVIL (FPC)

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
10			La ciudadanía está protegida en casos de emergencias y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan					30,310,843.00	-	-
	02		Se reducen las contingencias y emergencias que pueden afectar a la población					30,310,843.00	-	-
		72	Prevención delegacional de emergencias	Evento	16	-	-	30,310,843.00	-	-
TOTAL DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN								30,310,843.00	-	-

ELABORÓ:
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:
 HÉCTOR M. ÁVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMON

028
 AUTORIZÓ:
 EDUARDO SANTILLAN PÉREZ
 JEFE DELEGACIONAL

DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN
INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2009

III. ANÁLISIS
PROGRAMÁTICO- PRESUPUESTAL

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII	
					ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	ALCANZADO (III)	ICMPP (%) (IV)	ORIGINAL (V)	MODIFICADO (VI)	EJERCIDO (VII)	IDBSPP (%) (VIII)		
03			Los procesos y servicios administrativos del gobierno mejoran su eficiencia							293,890,539	214,469,326	214,469,326		
01			La procesos administrativos mejoran							290,652,016	211,860,350	211,860,350		
	71		Servicios de apoyo administrativo en delegaciones	Acción	1	1	1	100%		290,652,016	211,860,349.91	211,860,349.91	100%	100%
	04		La representación jurídica del Gobierno del Distrito Federal es eficaz							3,238,523	2,608,976	2,608,976		
	71		Servicios legales en delegaciones	Servicio	297,500	190,532	190,532	100%		3,238,523	2,608,976.33	2,608,976.33	100%	100%
09			El combate a la delincuencia y la inseguridad se hace visiblemente más eficaz							145,599,216	93,324,618	93,324,618		
02			Las autoridades responsables demuestran a la sociedad, de manera confiable, mayor eficacia en la prevención del delito							145,599,216	93,324,618	93,324,618		
	71		Complemento a Unidades de Protección Ciudadana	Policia	552	-	-	0%		51,600,000	-	-	0%	0%
	72		Servicios complementarios de vigilancia	Servicio	1,068	1,069	1,069	100%		93,999,216	93,324,618.34	93,324,618.34	100%	100%
10			La ciudadanía está protegida en casos de emergencias y desastres y recibe auxilio oportuno y efectivo cuando se presentan							43,128,954	23,028,433	23,028,433		
02			Se reducen las contingencias y emergencias que pueden afectar a la población							43,128,954	23,028,433	23,028,433		
	71		Programas preventivos de Protección Civil en delegaciones	Acción	1	1	1	100%		4,262,064	4,086,161.28	4,086,161.28	100%	100%
	72		Prevención delegacional de emergencias	Evento	17	4	4	100%		38,866,890	18,942,271.67	18,942,271.67	100%	100%
13			Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres							55,714,877	75,998,341	75,998,341		
02			Se promueve una cultura de la equidad de género							1,613,200	1,234,806	1,234,806		
01			Promoción de Equidad de Género	Acción	113	113	113	100%		1,613,200	1,234,806.20	1,234,806.20	100%	100%
03			Se reducen los obstáculos para el desarrollo laboral de las mujeres							27,522,223	47,019,636	47,019,636		
71			Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	Persona	2,220	26,396	26,396	100%		27,522,223	47,019,636.37	47,019,636.37	100%	100%
05			Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras							24,569,454	24,612,898	24,612,898		
71			Desarrollo de mujer microempresaria	Persona	250	250	250	100%		24,569,454	24,612,897.95	24,612,897.95	100%	100%
06			Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces							2,010,000	3,131,000	3,131,000		
70			Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	335	335	335	100%		2,010,000	3,131,000.00	3,131,000.00	100%	100%
14			La desigualdad económica y sus consecuencias se reducen en la Ciudad de México							48,205,773	40,288,933	40,288,933		
02			Los adultos mayores tienen una vida digna que garantiza el respeto a sus Derechos Humanos							12,143,892	13,527,844	13,527,844		
71			Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	2,413	2,289	2,289	100%		12,143,892	13,527,843.55	13,527,843.55	100%	100%

ELABORÓ:
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:
 HÉCTOR M. AVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

AUTORIZÓ:
 EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ
 JEFE DELEGACIONAL

030

EVPP-I. EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII	
					ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	ALCANTADO (III)	ICMPP (%) (IV)	ORIGINAL (VI)	MODIFICADO (VII)	EJERCIDO (VIII)	IDBSPP (%) (IX)		
03			Las personas con discapacidad tienen acceso a servicios que mejoran su calidad de vida							5,408,844	5,758,887	5,758,887		
71			Servicios complementarios a personas con discapacidad	Persona	410	410	410	100%		5,408,844	5,758,887.24	5,758,887.24	100%	100%
04			La niñez en riesgo recibe protección social							28,643,037	18,992,202	18,992,202		
71			Atención delegacional al desarrollo de la niñez	Apoyo	619	620	620	100%		28,643,037	18,992,201.80	18,992,201.80	100%	100%
05			Los jóvenes encuentran opciones de desarrollo en la Ciudad de México							2,010,000	2,010,000	2,010,000		
71			Programas Delegacionales de Apoyo a la Juventud	Apoyo	335	335	335	100%		2,010,000	2,010,000.00	2,010,000.00	100%	100%
15			Se fortalece el principio de cohesión social en la Ciudad de México							100,057,758	88,928,549	88,928,549		
01			La Ciudad de México es un espacio incluyente							186,000	29,873	29,873		
71			Talleres delegacionales de promoción para la igualdad social	Persona	100	100	100	100%		186,000	29,872.98	29,872.98	100%	100%
02			La calidad de las relaciones del entorno habitacional mejora							5,162,003	5,159,851	5,159,851		
71			Programa Complementario de atención a Unidades Habitacionales	UH	8	7	7	100%		5,162,003	5,159,851.21	5,159,851.21	100%	100%
03			La asistencia social responde mejor a las necesidades de la ciudadanía							75,387,091	64,990,443	64,990,443		
71			Programa de Servicios Funerarios	Apoyo	40	90	90	100%		50,000	49,609.40	49,609.40	100%	100%
72			Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Acción	177,750	85,251	85,251	100%		68,852,749	59,503,848.27	59,503,848.27	100%	100%
73			Operación de Panteones Públicos y Servicios Funerarios	Servicio	3,200	6,362	6,362	100%		6,484,342	5,436,985.64	5,436,985.64	100%	100%
08			La infraestructura social se amplía y mejora							19,322,664	18,748,381	18,748,381		
71			Construcción delegacional de infraestructura de Desarrollo Social	Proyecto	-	1	1	100%		-	1,295,369.60	1,295,369.60	100%	100%
72			Mantenimiento de infraestructura delegacional de infraestructura social	Proyecto	44	56	56	100%		19,322,664	17,453,011.87	17,453,011.87	100%	100%
18			El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud fomentando mejores hábitos y previniendo enfermedades entre la población							4,772,610	11,634,317	11,634,317		
02			La población esta protegida contra enfermedades prevenibles							4,772,610	11,634,317	11,634,317		
71			Sanidad animal	Acción	14,800	25,329	25,329	100%		4,772,610	3,083,983.67	3,083,983.67	100%	100%
72			Programas Delegacionales de Apoyo a la Salud	Persona	-	171,135	171,135	100%		-	8,550,333.10	8,550,333.10	100%	100%
19			El gobierno de la ciudad cumple con el derecho a la salud de la población mediante atención médica cada vez más oportuna y de mejor calidad							2,100,800	2,513,864	2,513,864		
08			La infraestructura de salud se mejora y amplía							2,100,800	2,513,864	2,513,864		
71			Mantenimiento delegacional de Infraestructura en Salud	Proyecto	11	11	11	100%		2,100,800	2,513,863.96	2,513,863.96	100%	100%

ELABORÓ:
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

031
 REVISÓ:
 HÉCTOR M. VALLOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII	
					ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	ALCANZADO (III)	ICMPP (%) (IV)	ORIGINAL (V)	MODIFICADO (VI)	EJERCIDO (VII)	IDBSPF (%) (VIII)		
20	08		El gobierno de la ciudad contribuye activamente para garantizar La infraestructura en educación básica se amplía y dignifica	Proyecto						87,161,176	87,090,823	87,090,823		
	71		Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas		110	159	159	100%	87,161,176.00	87,090,823.29	87,090,823.29	100%	100%	
23	01		El Derecho a la cultura se promueve como una parte fundamental del Desarrollo Individual y Comunitario La cultura y el arte son parte de la vida cotidiana de la comunidad	Evento						20,637,679.00	21,630,500.05	21,630,500.05		
	71		Programas delegacionales de cultura		3,200	3,710	3,710	100%	18,391,279.00	19,263,602.21	19,263,602.21	100%	100%	
	08		La infraestructura cultural se amplía y mejora	Proyecto						2,246,400.00	2,366,897.84	2,366,897.84	100%	100%
	72		Mantenimiento desconcentrado de infraestructura cultural		13	13	13	100%	2,246,400.00	2,366,897.84	2,366,897.84	100%	100%	
24	01		El deporte y recreación son reconocidas como parte sustantiva del desarrollo individual y comunitario Fomento deportivo y recreativo	Acción						28,950,384.00	30,766,579.00	30,766,579.00		
	71		Fomento de Actividades deportivas y recreativas		800	800	800	100%	13,202,624.00	10,077,409.02	10,077,409.02	100%	100%	
	72		Fomento Delegacional de Deporte Competitivo	Persona	-	79,847	79,847	100%	-	6,649,477.83	6,649,477.83	100%	100%	
	08		La infraestructura deportiva se amplía y mejora	Proyecto						15,747,760.00	20,689,169.98	20,689,169.98	100%	100%
	72		Mantenimiento delegacional de espacios deportivos		122	136	136	100%	6,019,760.00	11,206,205.70	11,206,205.70	100%	100%	
	73		Ampliación delegacional de infraestructura cultural deportiva	Proyecto	1	3	3	100%	9,728,000.00	9,482,964.28	9,482,964.28	100%	100%	
25	03		La administración e infraestructura urbanas se mejoran Las áreas verdes mejoran y se incrementan	M2						289,860,202.00	238,777,279.23	238,777,279.23		
	71		Mantenimiento delegacional de áreas verdes		1,707,958	1,707,958	1,707,958	100%	34,542,076.00	33,316,589.99	33,316,589.99	100%	100%	
	72		Servicio de Poda de Árboles	Pieza	2,800	1,605	1,605	100%	36,542,076.00	35,312,620.59	35,312,620.59	100%	100%	
	04		La imagen urbana se mejora y fortalece su identidad	Acción						20,758,174.00	27,574,829.57	27,574,829.57	100%	100%
	71		Conservación delegacional de imagen urbana		682,897	682,897	682,897	100%	20,758,174.00	27,574,829.57	27,574,829.57	100%	100%	
	08		La infraestructura urbana se amplía y mejora	Proyecto						232,559,952.00	175,889,829.07	175,889,829.07	100%	100%
	71		Programas Delegacionales de Ampliación de Infraestructura Urbana		52	38	38	100%	14,713,911.00	13,042,022.99	13,042,022.99	100%	100%	
	72		Programas Delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura Urbana		24	27	27	100%	108,771,786.00	83,506,605.07	83,506,605.07	100%	100%	
	73		Programa Delegacional de Alumbrado Público	Luminaria	23,402	23,361	23,361	100%	49,536,014.00	43,803,084.96	43,803,084.96	100%	100%	
	76		Programas delegacionales de renovación de banquetas	M2	21,907	19,529	19,529	100%	6,311,966.00	7,182,044.44	7,182,044.44	100%	100%	
	77		Atención estructural a taludes, minas y grietas	Acción	102	136	136	100%	18,979,004.00	14,872,589.16	14,872,589.16	100%	100%	
	78		Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Proyecto	24	39	39	100%	34,247,271.00	13,483,482.45	13,483,482.45	100%	100%	

ELABORÓ:
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS


032
 REVISÓ:
 HÉCTOR M. AVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMON.


EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ALVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	ALCANZADO (III)	ICMPF (%) (IV)	ORIGINAL (V)	MODIFICADO (VI)	EJERCIDO (VII)	IDBSPP (%) (VIII)	
26			Se fortalece el Derecho a la Vivienda y los Asentamientos Humanos son ordenados						38,069,113.00	35,942,392.78	35,942,392.78		
	01		Los ciudadanos cuentan con mayores financiamientos para sus viviendas						23,436,833.00	22,648,475.29	22,648,475.29		
		72	Programas Delegacionales de mantenimiento de vivienda	Vivienda	16	5	5	100%	23,436,833.00	22,648,475.29	22,648,475.29	100%	100%
		03	Se logra un mejor ordenamiento urbano de la propiedad y de los asentamientos humanos						14,632,280.00	13,293,917.49	13,293,917.49		
		71	Programas Delegacionales de regularización de tenencia de la propiedad	Propiedad	360	360	360	100%	14,632,280.00	13,293,917.49	13,293,917.49	100%	100%
27			El transporte público es eficiente y seguro						919,574.00	915,593.20	915,593.20		
		03	La regulación vial se realiza de manera eficaz y transparente						919,574.00	915,593.20	915,593.20		
		71	Servicio delegacional de expedición de licencias y permisos	Documento	8,000	8,000	8,000	100%	919,574.00	915,593.20	915,593.20	100%	100%
28			La infraestructura vial se amplía y el tráfico se reduce						76,855,530.00	73,324,794.67	73,324,794.67		
		08	La infraestructura vial se amplía y mejora						76,855,530.00	73,324,794.67	73,324,794.67		
		74	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	M2	100,000	101,440	101,440	100%	76,855,530.00	73,324,794.67	73,324,794.67	100%	100%
29			Se garantiza el derecho al agua potable a través de un suministro de calidad						68,132,389.00	60,684,200.52	60,684,200.52		
		01	El suministro de agua potable es oportuno y de calidad						5,867,203.00	5,983,380.00	5,983,380.00		
		71	Provisión emergente de agua potable en delegaciones	M3	-	-	-	0%	-	598,000.00	598,000.00	100%	0%
		72	Apoyo al Sistema Comercial de agua en delegaciones	Acción	1	1	1	100%	5,867,203.00	5,385,380.00	5,385,380.00	100%	100%
		08	La infraestructura para el agua potable se amplía y mejora						62,265,186.00	54,700,820.52	54,700,820.52		
		71	Programas Delegacionales de ampliación del sistema de agua potable	Proyecto	1	1	1	100%	14,756,780.00	14,391,661.28	14,391,661.28	100%	100%
		72	Programas Delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura de Agua Potable	Proyecto	22	20	20	100%	47,508,406.00	40,309,159.24	40,309,159.24	100%	100%
30			El Sistema de Saneamiento funciona eficientemente						72,778,365.00	62,277,371.67	62,277,371.67		
		08	La infraestructura para el saneamiento se amplía y mejora						72,778,365.00	62,277,371.67	62,277,371.67		
		71	Programas Delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	Proyecto	11	8	8	100%	6,608,669.00	7,021,553.83	7,021,553.83	100%	100%
		72	Programas Delegacionales de Mantenimiento al Sistema de Drenaje	Proyecto	16	16	16	100%	66,169,696.00	55,255,817.84	55,255,817.84	100%	100%
31			La estrategia Ambiental de la Ciudad de México es clara y persigue objetivos concretos y esta orientada al cumplimiento del Derecho a un Medio Ambiente Saludable						152,865,803.00	140,535,764.29	140,535,764.29		
		03	El manejo de los residuos sólidos reduce sus consecuencias negativas						147,648,821.00	135,685,778.56	135,685,778.56		
		71	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	420,000	420,000	420,000	100%	147,648,821.00	135,685,778.56	135,685,778.56	100%	100%

033

ELABORÓ: 
 HILDA L. LUNA BUSAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS


 HÉCTOR M. AVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) [IV]	ORIGINAL [VI]	MODIFICADO [VII]	EJERCIDO [VIII]	IDBSPP (%) [IX]	
04			Se impulsa una cultura y la cultura de participación social en el cuidado del medio ambiente						5,216,982.00	4,849,985.73	4,849,985.73		
	71		Promoción delegacional de cultura ambiental	Acción	4,118	4,118	4,118	100%	5,216,982.00	4,849,985.73	4,849,985.73	100%	100%
32			Los recursos naturales se preservan y se protegen						15,566,111.00	14,495,649.25	14,495,649.25		
	01		Las capacidades de reforestación de la ciudad aumentan						3,534,228.00	3,424,420.32	3,424,420.32		
	71		Gestión delegacional de Viveros	Planta	180,000	180,000	180,000	100%	3,534,228.00	3,424,420.32	3,424,420.32	100%	100%
	02		Los ecosistemas y las áreas naturales se fomentan y protegen						12,031,883.00	11,071,228.93	11,071,228.93		
	71		Atención delegacional a áreas Naturales Protegidas	M2	11,600	11,600	11,600	100%	12,031,883.00	11,071,228.93	11,071,228.93	100%	100%
34			La Ciudad promueve el crecimiento económico y equitativo						81,308,409.00	67,823,528.58	67,823,528.58		
	01		El sistema de abasto mejora						10,516,666.00	8,922,462.85	8,922,462.85		
	73		Atención delegacional del sistema de Mercados Públicos del Distrito Federal	Acción	991	1,007	1,007	100%	10,516,666.00	8,922,462.85	8,922,462.85	100%	100%
	02		El reordenamiento comercial contribuye a la formalización de la economía						38,104,518.00	35,580,118.93	35,580,118.93		
	71		Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	297	208	208	100%	38,104,518.00	35,580,118.93	35,580,118.93	100%	100%
	03		La ciudad de México es un destino atractivo para a inversión privada						10,537,670.00	3,645,262.23	3,645,262.23		
	71		Promoción delegacional de inversión privada	Acción	46	4,343	4,343	100%	9,967,670.00	3,101,493.35	3,101,493.35	100%	100%
	72		Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico delegacional	Acción	8	8	8	100%	570,000.00	543,768.88	543,768.88	100%	100%
	04		Las actividades emprendedoras se fomentan						12,142,145.00	10,713,435.50	10,713,435.50		
	71		Programas delegacionales de apoyo MYPES	Apoyo	2,400	2,400	2,400	100%	12,142,145.00	10,713,435.50	10,713,435.50	100%	100%
	06		Se mejoran las condiciones de vida de las comunidades rurales a través de su desarrollo productivo						190,000.00	180,331.10	180,331.10		
	71		Programas delegacionales de fomento agropecuario	Apoyo	4	5	5	100%	190,000.00	180,331.10	180,331.10	100%	100%
	08		La infraestructura para el fomento económico se amplía y mejora						9,817,410.00	8,781,917.97	8,781,917.97		
	73		Ampliación delegacional de infraestructura agropecuaria	Proyecto	61	61	61	100%	9,817,410.00	8,781,917.97	8,781,917.97	100%	100%
35			El empleo es promovido en un marco de productividad y protección laboral						41,000.00	40,114.31	40,114.31		
	03		Se promueve la generación de empleos dignos y permanente						41,000.00	40,114.31	40,114.31		
	71		Programas Delegacionales de Fomento al Empleo	Acción	2,000	2,000	2,000	100%	41,000.00	40,114.31	40,114.31	100%	100%
TOTAL DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN									1,626,616,262.00	1,384,490,971.18	1,384,490,971.18		

ELABORÓ:
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:
 HÉCTOR M. RVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

034



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 03	SR: 01	AI: 71	DENOMINACIÓN : Servicios de Apoyo Administrativo en delegaciones	UNIDAD DE MEDIDA: ACCION
-------	--------	--------	---	-----------------------------

EJE ESTRATÉGICO: REFORMA POLÍTICA, DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y A SUS HABITANTES

LÍNEA DE POLÍTICA: Se impulsará el fortalecimiento de los espacios de coordinación y colaboración existentes entre los tres órdenes de gobierno, en particular con los órganos político-administrativos a fin de impulsar el cumplimiento de metas comunes.

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) PARA PODER DESARROLLAR LAS DIVERSAS ACTIVIDADES, QUE CONTRIBUYAN A SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA, TALES COMO ALCANTARILLADO, DESAZOLVE, MANTENIMIENTO A INMUEBLES, ACCIONES DE PROTECCIÓN SOCIAL, RECOLECCIÓN DE BASURA, PAVIMENTACIÓN, EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES, ETC., ES NECESARIO QUE SE PROPORCIONEN SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO A LAS DIVERSAS ÁREAS QUE CONFORMAN ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO, LO CUAL FACILITA EL DESEMPEÑO DE LAS MISMAS Y PROPICIA QUE LOS SERVICIOS ANTES CITADOS, SE PROPORCIONEN DE FORMA EFICAZ A LA POBLACIÓN; ENTRE LOS APOYOS ADMINISTRATIVOS QUE SE BRINDARON A LAS ÁREAS, DESTACAN LOS SERVICIOS DE FOTOCOPIADO, APOYO INFORMÁTICO, TRAMITACIÓN DOCUMENTAL DIVERSA, DE MANTENIMIENTO, SERVICIOS GENERALES, ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, ASÍ COMO SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, ENTRE OTROS.

B) NO EXISTE VARIACIÓN EN LA META FÍSICA ALCANZADA EN RELACIÓN AL ORIGINAL.

C) NO EXISTE VARIACIÓN EN LA META FÍSICA ALCANZADA EN RELACIÓN CON LA MODIFICADA.

ELABORÓ:

HILDA LETICIA LUNA RUSTAMANTE
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

HECTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO:

EDUARDO SANTILLAN PÉREZ
 JEFE DELEGACIONAL

035

1 DE 63

EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 03 SR: 04 AI: 71	DENOMINACIÓN : Servicios Legales en delegaciones	UNIDAD DE MEDIDA: SERVICIO
---------------------------	--	--------------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: REFORMA POLÍTICA, DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y A SUS HABITANTES

LÍNEA DE POLÍTICA: La Democracia Gobernable fortalecerá su alianza con los organismos defensores de los derechos humanos, aprovechando sus recomendaciones y sugerencias para mejorar procesos y definir programas comunes.

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)	PARA PODER DESARROLLAR LAS DIVERSAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA, ESTA ACTIVIDAD SE ESTABLECIÓ EN FUNCIÓN DEL DIARIO DEVENIR DE LA ACTUACIÓN DE ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO, PARA SUSTENTAR DIVERSOS ASUNTOS JURISDICCIONALES EN LOS CUALES POR ORDEN EXPRESA DE UNA AUTORIDAD SUPERIOR, SE SOLICITA SE EJECUTEN SUS ACCIONES, SERVICIOS, EMBARGOS O AMPAROS, POR LO ANTERIOR SE LLEVARON A CABO DIVERSAS ACCIONES DE MODERNIZACIÓN Y AGILIZACIÓN DE TRÁMITES, DEPENDIENDO DE SU NATURALEZA Y DE CADA TRIBUNAL, DANDO SEGUIMIENTO OPORTUNO A LOS JUICIOS ESTABLECIDOS, LLEVANDO A CABO LA REVISIÓN DE CASOS, ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN DE LAS ÓRDENES Y SERVICIOS. POR OTRA PARTE SE BRINDÓ ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR Y DEL ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO, A TRAVÉS DE PLÁTICAS Y CONSULTAS CON ABOGADOS DE ESTE ÓRGANO POLÍTICO-ADMINISTRATIVO, A FIN DE QUE LA POBLACIÓN USUARIA EFECTUARA LOS DIVERSOS TRÁMITES CON CERTEZA Y SEGURIDAD, EVITANDO ASÍ LA PERDIDA DE TIEMPO, REALIZANDO 190,532 SERVICIOS.
B)	PARA EL EJERCICIO 2009, SE DIO LA NECESIDAD DE REDUCIR LA META QUE SE TENIA PROGRAMADA DE ORIGEN, TODA VEZ QUE ESTA ACTIVIDAD DEPENDE DE LA DEMANDA CIUDADANA, LO CUAL NOS LLEVÓ AL DECREMENTO DE SERVICIOS DEBIDO A LOS BAJOS NIVELES DE SOLICITUDES QUE FUERON INGRESADOS A TRAVÉS DE VENTANILLA ÚNICA.
C)	NO EXISTE VARIACIÓN EN LA META FÍSICA ALCANZADA EN RELACIÓN CON LA MODIFICADA.

ELABORÓ:

HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

HÉCTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

036

2 DE 63



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 09 SR: 02 AI: 71	DENOMINACIÓN : Complemento a Unidades de Protección Ciudadana	UNIDAD DE MEDIDA: POLICIA
---------------------------	--	------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA

LÍNEA DE POLÍTICA: Se promoverán acciones de coordinación para la prevención e investigación del delito.

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE CANCELO.

B) PARA EL EJERCICIO 2009, SE PRESENTÓ LA REDUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ANTES DESCRITA DEBIDO A QUE LOS RECURSOS QUE SE TENIAN DESTINADOS EN LA PARTIDA 1506 "ESTIMULOS AL PERSONAL" SE TRANSFIRIERON A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, DE IGUAL MANERA LAS METAS QUE SE TENIAN PROGRAMADAS EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, MEDIANTE OFICIOS SSP/038/2009 Y DGRP/OM/SSP/593/2009.

C) NO EXISTE VARIACIÓN EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, SE CANCELO.

ELABORÓ:

HILDA LETICIA LUNA RUSTAMANTE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

HÉCTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

037



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 09	SR: 02	AI: 72	DENOMINACIÓN : Servicios complementarios de vigilancia	UNIDAD DE MEDIDA: SERVICIO
-------	--------	--------	---	-------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA

LÍNEA DE POLÍTICA: El Gobierno de la Ciudad se apoyará en la supervisión ciudadana para mejorar la capacidad de disuasión, captura de delincuentes e investigación de delitos por parte de los cuerpos policíacos.

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) EN EL PERÍODO ENERO – DICIEMBRE, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR UNA MAYOR SEGURIDAD A LA CIUDADANÍA, SE REALIZARON 1,069 SERVICIOS EN ESTE PROGRAMA EL CUAL CONTEMPLA ACCIONES COMO: 1.- CÓDIGO ÁGUILA, CONSISTIÓ EN RECORRIDOS DISUASIVOS, DE ELEMENTOS QUE SE PRESENTAN EN DOMICILIOS, LUGARES PÚBLICOS, NEGOCIOS, ENTRE OTROS, EN DISTINTOS HORARIOS A FIN DE RECABAR LA FIRMA DE LOS CIUDADANOS QUE SON VISITADO. 2.- CÓDIGOS A LECHERÍAS.- CONSISTIÓ EN VIGILAR LAS LECHERÍAS DE LICONSA, APOYANDO A LA SEGURIDAD Y VIALIDAD. 3.- PROTESCOLAR.- SE REALIZARON ACCIONES EN LAS QUE LOS ELEMENTOS SE UBICARON EN LA VIALIDAD MÁS IMPORTANTE DE ACCESO A LOS CENTROS EDUCATIVOS, PARA APOYAR AL PEATÓN. 4.- APOYO VIAL.- ES LA ACTIVIDAD QUE REALIZARON ELEMENTOS EN LA VIA PUBLICA PARA DAR MAYOR FLUIDEZ EN LOS PUNTOS CONFLICTIVOS. 5.- CONDUCE SIN ALCOHOL.- LA ACTIVIDAD FUNDAMENTAL FUE VERIFICAR A CONDUCTORES EN LA VIA PUBLICA. 6.- PROGRAMA DE VIGILANCIA A UNIDADES HABITACIONALES.- EL OBJETIVO PRINCIPAL FUE PATRULLAR POR LAS PERIFERIAS E INTERIORES DE LAS UNIDADES HABITACIONALES, ENTRE LAS QUE SE ENCONTRARON: , U.H. LOMAS DE PLATEROS, U.H. BELÉM, etc., 7.- PROGRAMA VECINO SEGURO.- LA ACTIVIDAD PRINCIPAL FUE APLICAR DIVERSOS TIPOS DE OPERATIVOS POLICIALES, QUE SE DEFINEN DE ACUERDO A LA ZONA DONDE SERA APLICADO CADA OPERATIVO.

B) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD, OBEDECE A LA AMPLIACIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO CON LA FINALIDAD DE BRINDAR MAYOR SEGURIDAD A LOS OBREGÓNENSES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA VECINO SEGURO, EL CUAL NO SE TENIA CONTEMPLADO AL INICIO DEL EJERCICIO.

C) NO SE PRESENTÓ VARIACIÓN EN LA META FÍSICA ALCANZADA EN RELACIÓN CON LA MODIFICADA.

ELABORÓ: 
 HILDA LETICIA LUNA BISTAMANTE
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 HÉCTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 10 SR: 02 AI: 71	DENOMINACIÓN : Programas preventivos de Protección Civil en delegaciones	UNIDAD DE MEDIDA: ACCIÓN
---------------------------	---	-----------------------------

EJE ESTRATÉGICO: SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA

LÍNEA DE POLÍTICA: El Gobierno de la Ciudad creará un sistema de previsión protección, con especial énfasis en la construcción p y p p de un modelo de atención de emergencias que actúe con prontitud, profesionalismo y equipamiento técnico

- A) Acciones Realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) SE REALIZARON 3,332 VISITAS TÉCNICAS Y SE EMITIERON 2,558 OPINIONES DE RIESGO DE INMUEBLES, TALUDES, CAUCES, BARRANCAS, ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS, ESPECTACULARES Y OTROS SITIOS DE RIESGO DEL TERRITORIO DELEGACIONAL, DE ACUERDO A LA DEMANDA CIUDADANA INGRESADA A TRAVÉS DEL CESAC, GIRAS DELEGACIONALES, VIERNES VECINALES, BRIGADAS INTERINSTITUCIONALES, SOLICITUDES INTERNAS Y VÍA TELEFÓNICA.
 ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE RIESGO CON LAS RECOMENDACIONES CORRESPONDIENTES Y LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES, A FIN DE DETERMINAR LAS ACCIONES A SEGUIR PARA SU MITIGACIÓN Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LA POBLACIÓN.

B) NO SE PRESENTÓ VARIACIÓN EN LA META FÍSICA ALCANZADA EN RELACIÓN CON LA ORIGINAL

C) NO SE PRESENTÓ VARIACIÓN EN LA META FÍSICA ALCANZADA EN RELACIÓN CON LA MODIFICADA.

ELABORÓ: 
 HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 HÉCTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

039

EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 10	SR: 02	AI: 72	DENOMINACIÓN : Prevención delegacional de emergencias	UNIDAD DE MEDIDA: EVENTO
-------	--------	--------	--	-----------------------------

EJE ESTRATÉGICO: SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA

LÍNEA DE POLÍTICA: Se actualizará el Atlas de Riesgos y se avanzará en los acuerdos para la ampliación de su cobertura hacia el ámbito metropolitano

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) SE ATENDIERON 6,487 EMERGENCIAS PRE-HOSPITALARIAS Y 3,145 REPORTES DE EMERGENCIAS VARIAS, LOS CUALES FUERON CANALIZADOS A TRAVÉS DE LA BASE PLATA Y VIA TELEFÓNICA, CON OBJETO DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS, ANTE UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA, SINIESTRO O DESASTRE.
SE LLEVÓ A ACABO LA REVISIÓN DE 315 PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL, Y 20 DE JUEGOS PIROTÉCNICOS, LOS CUALES FUERON INGRESADOS A TRAVÉS DE VENTANILLA ÚNICA, ASÍ COMO LA REVISIÓN DE 141 SOLICITUDES DE CUESTIONARIOS DE AUTO DIAGNÓSTICO Y 350 ACTUALIZACIONES.
SE IMPARTIERON PLÁTICAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, ADEMÁS SE LLEVÓ A CABO EL APOYO PARA EL SUMINISTRO DE AGUA CON CARRO CISTERNA LOS DÍAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE CADA SEMANA EN LAS COLONIAS SAN BARTOLO AMEYALCO, OLIVAR DE LOS PADRES, ENTRE OTRAS.
- B) LA PRESENTE VARIACIÓN SE EXPLICA DEBIDO A QUE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DEPENDE BASICAMENTE DE LA DEMANDA CIUDADANA, LA CUAL ES DIFÍCIL DE PROGRAMAR, EN ESTE EJERCICIO SE PRESENTARON MENOS SOLICITUDES DE EMERGENCIAS, GRACIAS A QUE LA POBLACIÓN HA CREADO CONSIENCIA AL ASISTIR A LAS PLATICAS DE SENSIBILIZACION Y CURSOS DE CAPACITACION QUE SE LES HAN VENIDO BRINDADO CON ANTERIORIDAD.
- C) NO SE PRESENTÓ VARIACIÓN EN LA META FÍSICA ALCANZADA EN RELACIÓN CON LA MODIFICADA.

ELABORÓ:

HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

HÉCTOR MANUEL ÁVALOS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

040



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 13	SR: 02	AI: 01	DENOMINACIÓN : Promoción de Equidad de Género	UNIDAD DE MEDIDA: ACCION
-------	--------	--------	--	-----------------------------

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: Se promoverá la acción coordinada con los órganos políticos-administrativos a fin de mejorar la eficacia y el impacto de las acciones de gobierno a favor de la equidad

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)	EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009, EN COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA COORDINACION DE SEGURIDD PUBLICA, Y LOS COMITES VECINALES, SE IMPARTIERON TALLERES DE DERECHOS HUMANOS, SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACION DE JUSTICIA, TALLERES DE RESCATE DE BARRANCAS, TALLER DE EQUIDAD DE GENERO, TALLER DE VIOLENCIA, ENTRE OTROS., LO QUE LE PERMITIÓ A LOS OBREGÓNENSES CONOCER SUS DERECHOS Y DE ESTA MANERA SE EVITÓ QUE ALGUNOS DE ELLOS FUERAN DISCRIMINADOS PRINCIPALMENTE POR SU CONDICION SOCIAL. POR OTRA PARTE SE REALIZÓ LA REPARTICIÓN DE NOCHEBUENAS Y PAVOS, ASI COMO REPARTICIÓN DE GARRAFONES DE AGUA EN LAS COLONIAS, JALALPA EL GRANDE, SANTA FE, CAPULA, JOSÉ MARIA PINO SUAREZ, ENTRE OTRAS, LLEVANDO UN BENEFICIO AL CIERRE DE 9,500 PERSONAS MEDIANTE 113 ACCIONES.
B)	NO SE PRESENTÓ VARIACIÓN EN LA META FÍSICA ALCANZADA EN RELACIÓN CON LA ORIGINAL
C)	NO SE PRESENTÓ VARIACIÓN EN LA META FÍSICA ALCANZADA EN RELACIÓN CON LA MODIFICADA.

ELABORÓ:

HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

HÉCTOR MANUEL VALOS MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

041

EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN


Informe de Cuenta Pública 2009

R: 13	SR: 03	AI: 71	DENOMINACIÓN : Centros de Desarrollo Infantil delegacionales	UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA
-------	--------	--------	--	-------------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD
LÍNEA DE POLÍTICA: Se renovarán y mejorarán las estancias infantiles, los centros de atención al desarrollo infantil y los centros de asistencia infantil comunitarios.

A) Acciones Realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A) ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO, DURANTE EL EJERCICIO 2009 PARTICIPÓ ACTIVAMENTE EN EL DESARROLLO Y CUIDADO DE LA NIÑEZ OBREGÓNENSE, A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A NIÑOS EN GUARDERÍAS, LO CUAL SE LLEVA A CABO MEDIANTE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS), MISMOS QUE TIENEN COMO FINALIDAD BRINDAR SERVICIOS ASISTENCIALES, PSICOLÓGICOS Y PEDAGÓGICOS DE CALIDAD A NIÑOS Y NIÑAS DE ENTRE 06 MESES A 5 AÑOS 11 MESES DE EDAD, CONTRIBUYENDO A DESARROLLAR SUS CAPACIDADES FÍSICAS, AFECTIVAS, COGNOSITIVAS Y SOCIALES; ENTRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN DICHS CENTROS SE ENCUENTRAN: LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA, ENSEÑANZA A NIVEL PREESCOLAR, ACTIVACIÓN FÍSICA, ACTIVIDADES CÍVICAS, ALIMENTACIÓN, ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y MÉDICA EN EL MOMENTO. LLEVANDO UN BENEFICIO A 2,220 NIÑOS A TRAVÉS DE 24,176 ACCIONES.
B) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL SE REGISTRARON INGRESOS CAPTADOS BAJO EL RUBRO DE AUTOGENERADOS, CONFORME A LAS CLAVES PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DE FECHA 22 DE MAYO Y 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008, SITUACIÓN QUE GENERÓ EL REGISTRO DE LAS ACCIONES REALIZADAS BAJO ESTE RUBRO AL FINAL DEL EJERCICIO FISCAL, INCREMENTANDO LA PROGRAMACIÓN ORIGINAL.
C) NO SE PRESENTÓ VARIACIÓN EN LA META FÍSICA ALCANZADA EN RELACIÓN CON LA MODIFICADA.

ELABORÓ: 
HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
HÉCTOR MANUEL VALOS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

042

EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 13	SR: 05	AI: 71	DENOMINACIÓN : Desarrollo de mujer microempresaria	UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA
----------	-----------	-----------	---	------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: Se incrementará el número de apoyos a mujeres que sean jefas de familia mediante programas de capacitación y empleo, guarderías, estancias sociales y atención especializada para su salud.

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009, EN COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA INSTITUCIÓN PÚBLICA NACIONAL FINANCIERA Y LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SE IMPARTIERON 12 CURSOS EN LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN A GRUPOS DE MUJERES RESIDENTES EN LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CON UNA DURACIÓN DE CUATRO HORAS CADA UNO; CON EL TEMA "MUJERES EMPRENDEDORAS, MUJERES EMPRESARIAS"; EL CUAL TIENE UN CONTENIDO PRÁCTICO, QUE LES PERMITIÓ PRIMERAMENTE IDENTIFICAR SUS POSIBILIDADES DE CRECIMIENTO ECONÓMICO CON EL QUE BENEFICIARON A SUS FAMILIAS, CONSIDERANDO QUE EN UN PORCENTAJE ELEVADO DE MUJERES SON LAS QUE DESEMPEÑAN EL PAPEL DE JEFE DE FAMILIA, POR RAZONES Y CONDICIONES DIVERSAS; LOGRANDO CON ESTA ACCIÓN CAPACITAR A 250 PARTICIPANTES A QUIENES SE LES APOYO CON UN REFRIGERIO DURANTE SU ESTANCIA DE CAPACITACIÓN Y SE LES BRINDÓ UN RECONOCIMIENTO POR SU ACTIVA PARTICIPACIÓN Y DISPOSICIÓN QUE MOSTRARON EN EL DESARROLLO DEL CURSO. LOGRANDO CON ESTA ACCIÓN CAPACITAR A 250 PERSONAS; QUIENES PARTICIPARON ACTIVAMENTE Y DEMOSTRARON GRAN INTERÉS, PUES LES RESULTÓ DE GRAN UTILIDAD EL CONTAR CON LA INFORMACIÓN PRIMORDIAL PARA EMPRENDER SUS MICROEMPRESAS, EN MATERIA DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, EL RÉGIMEN FISCAL ACTUAL Y EL DESARROLLO DE VOCACIONES, CON LA FINALIDAD DE EXPLOTAR ESTE POTENCIAL CREATIVO, QUE LES PERMITIÓ CAPACITARSE PARA INCURSIONAR EN ACTIVIDADES DE CARÁCTER COMERCIAL Y DE SERVICIOS. ASÍMISMO, CON LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA SE TUVO UNA COORDINADA RELACIÓN DE TRABAJO BRINDANDO EL TALLER DENOMINADO SIMULADOR DE NEGOCIOS, CON EL FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO DE LA MUJER MICROEMPRESARIA, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE CON ELLO LOGREN OBTENER UN DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE.

B) NO EXISTE VARIACIÓN EN LA META FÍSICA ALCANZADA RESPECTO DE LA ORIGINAL.

C) NO SE PRESENTÓ VARIACIÓN EN LA META FÍSICA ALCANZADA EN RELACIÓN CON LA MODIFICADA.

ELABORÓ:

HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

HECTOR MANUEL ÁVALOS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

043



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 13 SR: 06 AI: 70	DENOMINACIÓN : Apoyos complementarios a jefas de familia	UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA
---------------------------	---	------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: Se incrementará el número de apoyos a mujeres que sean jefas de familia mediante programas de capacitación y empleo, guarderías, estancias sociales y atención especializada para su salud.

D) Acciones Realizadas

E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) A FIN DE REDUCIR LAS CONDICIONES DE MARGINALIDAD DE LA POBLACIÓN DE ESTÁ DEMARCACIÓN Y BRINDAR APOYO A MADRES SOLTERAS, SE OTORGARON APOYOS ECONÓMICOS QUE CONSTAN DE \$1,000.00 BIMESTRALES, BUSCANDO CON ELLO ASISTIR Y REFORZAR LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS, PARA LO CUAL SE LLEVÓ A CABO PRIMERAMENTE UN ESTUDIO SOCIOECONÓMICO PARA DETERMINAR A LOS ACREEDORES DE DICHOS APOYOS Y LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES PARA DAR UN SEGUIMIENTO PUNTUAL DE LAS PERSONAS Y BRINDAR ALGÚN APOYO EXTRAORDINARIO EN CASO DE REQUERIRLO. ESTA DELEGACIÓN HA MOSTRADO UNA PREOCUPACIÓN CONSTANTE POR REDUCIR LAS CONDICIONES DE MARGINALIDAD Y DISCRIMINACIÓN DE LA POBLACIÓN POR LO QUE HA LLEVADO A CABO ACCIONES PARA BRINDAR APOYO A LAS MADRES QUE SE ENCUENTREN EN DICHA SITUACIÓN, CON ESTAS ACCIONES SE LOGRÓ UN BENEFICIO DE 335 PERSONAS DE MANERA DIRECTA Y 1,072 PERSONAS DE MANERA INDIRECTA SIENDO ESTOS EL NUMERO DE INTEGRANTES DE LAS FAMILIAS BENEFICIADAS.

B) NO EXISTE VARIACIÓN EN LA META FÍSICA ALCANZADA RESPECTO DE LA ORIGINAL.

C) NO SE PRESENTÓ VARIACIÓN EN LA META FÍSICA ALCANZADA EN RELACIÓN CON LA MODIFICADA.

ELABORÓ:

HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

HÉCTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

044



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

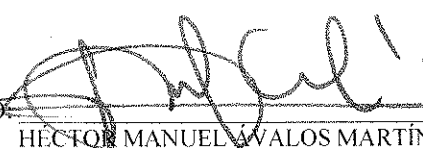
R: 14 SR: 02 AI: 71	DENOMINACIÓN : Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA
---------------------------	--	------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: Mediante la instrumentación del sistema de asistencia social en el Distrito Federal, se aumentará y mejorará la prevención y atención a personas y familias en condiciones de abandono o extrema necesidad

A) Acciones Realizadas	
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	
A)	EN LO CONCERNIENTE A ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, DURANTE EL EJERCICIO 2009, SE REALIZARON SERVICIOS DE APOYO A LOS ADULTO MAYORES, ASÍ LA ADMINISTRACIÓN DE ESTA DEMARCACIÓN HA BUSCADO LOS MECANISMOS PARA BRINDAR DE MANERA CONSTANTE EL APOYO A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, BUSCANDO MEJORAR Y ELEVAR SUS CONDICIONES DE VIDA, PARA ELLO HA DESTINADO RECURSOS ECONÓMICOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE AVANZADA EDAD, QUE POR SUS CONDICIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES VIVEN EN UNA SITUACIÓN PRECARIA, OTORGÁNDOLES UNA BECA BIMESTRAL DE \$1,000.00, QUE LOS AYUDE A MITIGAR SUS CARENCIAS. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE, TAMBIÉN SE LES PROPORCIONA APOYO POR MEDIO DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR, LUGAR DONDE PUEDEN DESARROLLAR ACTIVIDADES PARA MANTENERSE ACTIVOS Y NO CAER EN DEPRESIONES. POR OTRA PARTE, EN ESTE PROGRAMA SE PROPORCIONÓ APOYO ECONÓMICO PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS, DERIVADOS DE LA INCUBADORA DE EMPRESAS DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY, A FIN DE CONTRIBUIR A LA GENERACIÓN DE EMPLEOS Y BENEFICIOS PARA LAS FAMILIAS DE LOS QUE EN ELLOS INTERVIENEN Y QUE EN VIRTUD DE LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA PLAN DE NEGOCIOS, ES POSIBLE LA DERRAMA DE BENEFICIOS A LA COMUNIDAD. CABE SEÑALAR QUE, CADA PROYECTO SIGNIFICA UN AUMENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA. CON ESTAS ACCIONES SE LLEVÓ UN BENEFICIO A 2,289 PERSONAS DE MANERA DIRECTA Y 6,524 PERSONAS DE MANERA INDIRECTA SIENDO ESTOS LOS INTEGRANTES DE LAS FAMILIAS BENEFICIADAS.
B)	LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD, SE GENERÓ PRINCIPALMENTE A LA MENOR DEMANDA PRESENTADA EN LA CASA DEL ADULTO MAYOR, DEBIDO A QUE DURANTE EL EJERCICIO EXISTIÓ UN MENOR NÚMERO DE PERSONAS QUE ACUDIÓ A REALIZAR ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE ESPARCIMIENTO, TALES COMO: CLASES DE BAILE POPULAR, ZUMBA, YOGA, BOMBÓN, PINTURA TEXTIL, GELATINA ARTÍSTICA, TEJIDO MANUALIDADES, AEROBICS, CHIKING, CACHIBOL, DANZÓN, TÉCNICA MUSICAL, ETC.
C)	NO SE PRESENTÓ VARIACIÓN EN LA META FÍSICA ALCANZADA EN RELACIÓN CON LA MODIFICADA

ELABORÓ: 
 HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 HÉCTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 14 SR: 03 AI: 71	DENOMINACIÓN : Servicios complementarios a personas con discapacidad	UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA
---------------------------	---	------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: Se ampliarán las políticas y programas de atención para las personas con discapacidad, para garantizarles el goce de sus derechos sociales y de su derecho a la ciudad.

A) Acciones Realizadas	
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	
A)	A FIN DE REDUCIR LAS CONDICIONES DE MARGINALIDAD DE LA POBLACIÓN DE ESTÁ DEMARCACIÓN Y BRINDAR APOYO A LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, ASÍ COMO A LA POBLACIÓN VULNERABLE, SE OTORGARON APOYOS ECONÓMICOS QUE CONSTAN DE \$1,000.00 BIMESTRALES, BUSCANDO CON ELLO ASISTIR Y REFORZAR LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS, PARA LO CUAL SE LLEVÓ A CABO PRIMERAMENTE UN ESTUDIO SOCIOECONÓMICO PARA DETERMINAR A LOS ACREEDORES DE DICHA APOYOS Y LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES PARA DAR UN SEGUIMIENTO PUNTUAL DE LAS PERSONAS Y BRINDAR ALGÚN APOYO EXTRAORDINARIO EN CASO DE REQUERIRLO. ESTA DELEGACIÓN HA MOSTRADO UNA PREOCUPACIÓN CONSTANTE POR REDUCIR LAS CONDICIONES DE MARGINALIDAD Y DISCRIMINACIÓN DE LA POBLACIÓN POR LO QUE HA LLEVADO A CABO ACCIONES PARA BRINDAR APOYO A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN DICHA SITUACIÓN. COMO FUE LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DERIVADOS DE LA INCUBADORA DE EMPRESAS DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY, A FIN DE CONTRIBUIR A LA GENERACIÓN DE EMPLEOS Y BENEFICIOS PARA LAS FAMILIAS DE LOS QUE EN ELLOS INTERVIENEN Y QUE EN VIRTUD DE LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA PLAN DE NEGOCIOS, ES POSIBLE LA DERRAMA DE BENEFICIOS A LA COMUNIDAD, CON ESTAS ACCIONES SE BRINDÓ UN BENEFICIO A 410 CIUDADANOS DE MANERA DIRECTA Y A 1,072 CIUDADANOS DE MANERA INDIRECTA.
B)	NO EXISTE VARIACIÓN EN LA META FÍSICA ALCANZADA RESPECTO DE LA ORIGINAL.
C)	NO SE PRESENTÓ VARIACIÓN EN LA META FÍSICA ALCANZADA EN RELACIÓN CON LA MODIFICADA.

ELABORÓ: 
 HILDA LETICIA LUNA BUSTRAMANTE
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 HÉCTOR MANUEL ÁVALOS MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 14 SR: 04 AI: 71	DENOMINACIÓN : Atención delegacional al desarrollo de la niñez	UNIDAD DE MEDIDA: APOYO
---------------------------	---	----------------------------

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: Crearemos un sistema de becas para estudiantes de las escuelas públicas del Distrito Federal y se garantizará la educación hasta el nivel medio superior para todos los niños y niñas cuya madre o padre fallezca

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)	ESTA ACTIVIDAD CONTEMPLÓ LA ENTREGA DE 620 APOYOS ECONÓMICOS A IGUAL NÚMERO DE PERSONAS, LA CUAL CONSISTIÓ EN AYUDAS BIMESTRALES DE \$300.00, A NIÑOS Y NIÑAS QUE CURSAN NIVEL PRIMARIA, BUSCANDO CON ELLO APOYAR Y REFORZAR LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS, PARA LO CUAL SE LLEVÓ A CABO PRIMERAMENTE UN ESTUDIO SOCIOECONÓMICO PARA DETERMINAR A LOS ACREEDORES DE DICHS APOYOS Y LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES PARA DAR UN SEGUIMIENTO PUNTUAL DE LOS MENORES. CABE MENCIONAR QUE ESTA DELEGACIÓN, HA MOSTRADO UNA PREOCUPACIÓN CONSTANTE POR REDUCIR LAS CONDICIONES DE MARGINALIDAD DE LA POBLACIÓN Y HA LLEVADO A CABO ACCIONES TENDIENTES A BRINDAR APOYO A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN DICHA SITUACIÓN. POR OTRA PARTE SE REALIZARON ACTIVIDADES DEPORTIVAS TALES COMO: CARRERA DE MARATÓN, TORNEO DE CUERDA, CONCURSOS DE BRINCA- BRINCA, TORNEO DE BOLICHE, ENTRE OTROS, CON LA FINALIDAD DE CREAR UN DESARROLLO INTEGRAL EN LA NIÑEZ DE ESTA DEMARCACIÓN.
B)	LA VARIACIÓN EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL OBEDECIÓ A LA NECESIDADES DE CUBRIR LAS EXIGENCIAS DEL PROGRAMA DENOMINADO REHILETE, DERIVADO DE LOS ESTUDIOS SOCIECONÓMICOS REALIZADOS A LA POBLACIÓN SE TOMÓ LA DECISIÓN DE BRINDAR UN APOYO MÁS, YA QUE DÍA CON DÍA SON MÁS LOS NIÑOS QUE ACUDEN HA ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO PARA SOLICITAR ESTE TIPO DE APOYO.
C)	NO SE PRESENTÓ VARIACIÓN EN LA META FÍSICA ALCANZADA EN RELACIÓN CON LA MODIFICADA.

ELABORÓ:

HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

HÉCTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

047

13 DE 63



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 14	SR: 05	AI: 71	DENOMINACIÓN : Programas delegacionales de Apoyo a la Juventud	UNIDAD DE MEDIDA: APOYO
-------	--------	--------	---	----------------------------

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: Crearemos un sistema de becas para estudiantes de las escuelas públicas del Distrito Federal y se garantizará la educación hasta el nivel medio superior para todos los niños y niñas cuya madre o padre fallezca

- A) Acciones Realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ESTA ACTIVIDAD CONTEMPLÓ LA ENTREGA DE 335 APOYOS ECONÓMICOS A IGUAL NÚMERO DE PERSONAS, LA CUAL CONSISTIÓ EN AYUDAS DE \$1,000.00 BIMESTRALES, A JOVENES QUE CURSARON NIVEL SECUNDARIA, BUSCANDO CON ELLO APOYAR Y REFORZAR LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS, PARA LO CUAL SE LLEVÓ A CABO PRIMERAMENTE UN ESTUDIO SOCIOECONÓMICO PARA DETERMINAR A LOS ACREEDORES DE DICHS APOYOS Y LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES PARA DAR UN SEGUIMIENTO PUNTUAL DE LOS MENORES. CABE MENCIONAR QUE ESTA DELEGACIÓN, A MOSTRADO UNA PREOCUPACIÓN CONSTANTE POR REDUCIR LAS CONDICIONES DE MARGINALIDAD DE LA POBLACIÓN, POR LO TANTO LLEVÓ A CABO ACCIONES TENDIENTES A BRINDAR APOYO A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN DICHA SITUACIÓN. LLEVANDO UN BENEFICIO A 335 CIUDADANOS OBREGÓNENSES DE MANERA DIRECTA Y A 1,072 DE MANERA INDIRECTA, SIENDO ESTOS LOS INTEGRANTES DE LAS FAMILIAS BENEFICIADAS.

B) NO EXISTE VARIACIÓN EN LA META FÍSICA ALCANZADA RESPECTO DE LA ORIGINAL

C) NO SE PRESENTÓ VARIACIÓN EN LA META FÍSICA ALCANZADA EN RELACIÓN CON LA MODIFICADA

ELABORÓ: 
 HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 HÉCTOR MANUEL ÁVALOS MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

048



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 15 SR: 01 AI: 71	DENOMINACIÓN : Talleres delegacionales de promoción para la igualdad social	UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA
---------------------------	--	------------------------------

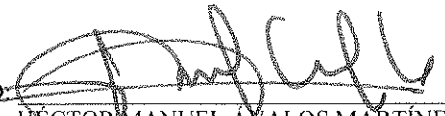
EJE ESTRATÉGICO: ECONOMIA COMPETITIVA E INCLUYENTE

LÍNEA DE POLÍTICA: Se constituirán espacios de coparticipación, deliberación y consulta empresarial para explorar ventanas de oportunidad y propiciar el desarrollo económico.

- A) Acciones Realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)	EN EL PERÍODO ENERO - DICIEMBRE SE REALIZARON 5 TALLERES TENDIENTES A LA PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD SOCIAL MÍSMOS QUE SE LLEVARON A CABO EN EL CENTRO DE VINCULACIÓN EMPRESARIAL, CON LA COLABORACIÓN DE NACIONAL FINANCIERA, EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y EL TECNOLÓGICO DE MONTERREY CAMPUS SANTA FE, CON LOS TEMAS "TRÁMITES DE LICENCIAS Y PERMISOS PARA TU NEGOCIO", "PREVENCIÓN DEL RIESGO", "TRÁMITES REGIMEN EN EL SAT", "CONTABILIDAD BÁSICA" Y "SERVICIOS OTORGADOS EN EL CENTRO DE VINCULACIÓN EMPRESARIAL", CON ESTAS ACCIONES SE BENEFICIÓ A 100 PERSONAS QUE VIVEN EN LA DEMARCACIÓN.
B)	NO EXISTE VARIACIÓN EN LA META FÍSICA ALCANZADA RESPECTO DE LA ORIGINAL
C)	NO EXISTE VARIACIÓN DE LA META ALCANZADA RESPECTO DE LA MODIFICADA ANUAL.

ELABORÓ: 
 HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 HÉCTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 15 SR: 02 Ai: 71	DENOMINACIÓN : Programa Complementario de atención a Unidades Habitacionales	UNIDAD DE MEDIDA: UH
---------------------------	---	-------------------------

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y DE CALIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: Se instrumentarán nuevos mecanismos para la adquisición, remodelación y ampliación de viviendas, con particular atención en generación opciones accesibles de crédito a mujeres en condiciones de discriminación y mayor vulnerabilidad.

- A) Acciones Realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) SE PROPORCIONÓ MANTENIMIENTO A 7 UNIDADES HABITACIONALES DE LA DEMARCACIÓN, LAS CUALES SE ENCUENTRA UBICADAS EN 1. COL. COLINAS DEL SUR, CERRADA DE LA ROMERIA No. 23 2. COL. LOMAS DE BECERRA, EN 3a. CERRADA EN MINAS 146 3. COL. LOMAS DE PLATEROS, EN AV. CENTENARIO 341 4. COL. SANTA FE, CAMINO REAL A TOLUCA "INFONAVIT STA. FÉ". 5. CALLE CHILPA No. 11 COL. ALFONSO XIII 6. COL. LOMAS DE TARANGO, EN AV. PROLONGACIÓN 5 DE MAYO No. 727 7. COL. OLIVAR DEL CONDE, AV. SANTA LUCIA No. 180; LOS PRINCIPALES TRABAJOS REALIZADOS FUERON IMPERMEABILIZACIÓN EN AZOTEAS, ALBAÑILERIA, HERRERIA, ALUMBRADO EXTERIOR Y LAVADO DE CISTERNA.

B) LA VARIACIÓN EXISTENTE ENTRE SU ORIGINAL CONTRA EL ALCANCE FÍSICO, SE DERIVO A QUE SE VIO LA NECESIDAD DE ATENDER EL ALTO GRADO DE DETERIORO CON QUE SE ENCONTRARON 7 CONJUNTOS HABITACIONALES, SITUACIÓN QUE GENERÓ EL CONSUMO DE MÁS MATERIALES DE LOS QUE SE TENIAN CONTEMPLADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, LO QUE CONYEVÓ A REDUCIR LA META QUE SE TENIA PROGRAMADA DE ORIGEN.

C) NO EXISTE VARIACIÓN ENTRE LA META FÍSICA ALCANZADA RESPECTO A LA MODIFICADA.

ELABORÓ: 
HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
HÉCTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

050

16 DE 63

EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 15	SR: 03	AI: 71	DENOMINACIÓN : Programa de Servicios Funerarios	UNIDAD DE MEDIDA: APOYO
-------	--------	--------	--	----------------------------

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: Mediante la instrumentación del sistema de asistencia social en el Distrito Federal, se aumentará y mejorará la prevención y atención a personas y familias en condiciones de abandono o extrema necesidad

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)	DURANTE EL EJERCICIO 2009 LA OFICINA DE TRABAJO SOCIAL BRINDÓ APOYO PARA GESTIONAR Y TRAMITAR SERVICIOS FUNERARIOS A BAJO COSTO, PRINCIPALMENTE A LAS PERSONAS DE NIVELES ECONÓMICOS QUE ESTÁN POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL, ASÍ COMO A PERSONAS QUE SE VIERON AFECTADAS POR DESASTRES NATURALES O SINIESTROS, PRINCIPALMENTE A FAMILIAS QUE ANTE LA INCAPACIDAD DE PROBLEMAS DE SALUD O ALGUNA DISCAPACIDAD NO PUDIERON O NO SUPIERON REALIZAR LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES, MEDIANTE LA COORDINACION ESTRECHA CON LA OFICINA DE PANTEONES DE ESTA DELEGACIÓN SE BRINDÓ EL APOYO DE FOSA, POR SIETE AÑOS(COMO PRESTAMO), LA CONSERTACIÓN CON DIVERSAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS TALES COMO EL PANTEÓN DOLORES Y EL CREMATORIO DE PALO ALTO ENTRE OTROS, LOS SERVICIOS SE PROPORCIONARON EN LAS COLONIAS: SANTA LUCIA, ARTURO MARTÍNEZ, SEGUNDO REACOMODO TLACUITLAPA, MOLINO DE SANTO DOMINGO, EL ÁRBOL, ARAÑA, ALFONSO XIII, PUERTA GRANDE, CORPUS CHRISTY, TIZAPAN, MARÍA G. DE GRACIA CRUZ, ZENÓN DELGADO, DESARROLLO URBANO, LOMAS DE BECERRA , MIGUEL GAONA ARMENTA, LA JOYA, SANTA MARÍA NONOALCO Y VILLA SOLIDARIDAD. POR LO QUE SE LOGRÓ LA REALIZACIÓN DE 90 APOYOS BENEFICIANDO A 378 PERSONAS.
B)	LA VARIACIÓN ENTRE LA META ALCANZADA CON LA ORIGINAL, OBEDECE A LAS MODIFICACIONES PARA CUBRIR LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS A LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LOS PANTEONES PÚBLICOS, YA QUE LA META ESTABLECIDA RESULTA IMPOSIBLE PROGRAMARLA CON EXACTITUD, PRINCIPALMENTE PORQUE DEPENDEMOS DEL FACTOR MUERTE.
C)	NO EXISTE VARIACIÓN DE LA META ALCANZADA RESPECTO DE LA MODIFICADA ANUAL.

ELABORÓ:

HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

HÉCTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

051

EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 15	SR: 03	AI: 72	DENOMINACIÓN : Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	UNIDAD DE MEDIDA: ACCION
----------	-----------	-----------	---	------------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y DE CALIDAD

LINEA DE POLÍTICA: Promoveremos nuevas alternativas de desarrollo que equilibren la oferta de servicios, equipamiento y vivienda, que acerquen las oportunidades de empleo, recreación, educación y cultura a todos los habitantes de la ciudad

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)	DURANTE EL EJERCICIO 2009, SE REALIZARON DIFERENTES ACCIONES DE SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN: EL CAMPAMENTO OBSERVATORIO, DONDE SE LES PROPORCIONÓ ESPACIO DE VIVIENDA TEMPORAL, GÁS, ATENCIÓN Y CANALIZACIÓN DE LOS DAMNIFICADOS QUE FUERON RETIRADOS DE LA COLONIA PRESA SECC. HORNOS, LA MARTINICA, OLIVAR DEL CONDE, BELÉN DE LAS FLORES, SANTA LUCIA, CORPUS CHRISTY, BARRIO NORTE, LLANO REDONDO, SANTA FE, 8 DE AGOSTO Y GOLONDRINAS; 2,164 ACCIONES REALIZADAS POR LA OFICINA DE TRABAJO SOCIAL, ENTRE LOS SERVICIOS QUE SE PROPORCIONARON SON; ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS, VISITAS DOMICILIARIAS Y VARIOS MAS COMO: (DONACION DE ANTEOJOS, CANALIZACIONES, ASESORIAS ETC.). POR OTRA PARTE SE LLEVARON A CABO 24 TALLERES Y/O CLASES QUE SE IMPARTEN EN LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO SIN COSTO A LA POBLACIÓN ABIERTA, ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN: INEA DE PRIMARIA Y SECUNDARIA, DANZA REGIONAL Y MANUALIDADES PARA ADULTOS MAYORES, CONSULTA MÉDICA Y DENTAL. CABE MENSIONAR QUE ESTAS ACCIONES SE REALIZARON PRINCIPALMENTE EN LAS COLONIAS: PARQUE LAS ÁGUILAS, ÁGUILAS SECC. HORNOS, ALFONSO XIII, SN. ÁNGEL, LA ARAÑA, SN. BARTOLO AMEYALCO, U. H. BELÉN DE LAS FLORES, BELLAVISTA, CARLOS A. MADRAZO, COLINAS DEL SUR, LA CONCHITA, COVE, EL CUERNITO, REAC. EL CUERNITO, CHIMALISTAC, DESARROLLO URBANO, LOMAS DE STO. DOMINGO, FLORIDA, FRANCISCO VILLA, GARCIMARRERO, HERÓN PROAL, HIDALGO, ISIDRO FABELA, JALALPA, CALZADA JALALPA, JALALPA EL GRANDE, JALALPA LAS TORRES, JOSÉ MA. PINO SUÁREZ, ENTRE OTRAS.
B)	LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA TRANSFERENCIA DE ACCIONES QUE SE REALIZÓ AL APERTURAR LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 18-02-72 "PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA SALUD", CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ESPECIFICAMENTE LOS APOYOS A LA SALUD Y DE ESTA MANERA TENER IDENTIFICADA LA DEMANDA DE ESTOS SERVICIOS, CABE MENSIONAR QUE LAS ACCIONES SE CANALIZARON MEDIANTE LA AFECTACION B02CD01068, ESTO INFLUYO EN LA DISMINUCION DE LA META FISICA.
C)	NO SE PRESENTÓ VARIACIÓN EN LA META FÍSICA ALCANZADA EN RELACIÓN CON LA MODIFICADA.

ELABORÓ:

HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

HÉCTOR MANUEL ÁVALOS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 15	SR: 03	AI: 73	DENOMINACIÓN : Operación de Panteones Públicos y Servicios Funerarios	UNIDAD DE MEDIDA: SERVICIO
-------	--------	--------	--	-------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: Mediante la instrumentación del sistema de asistencia social en el Distrito Federal, se aumentará y mejorará la prevención y atención a personas y familias en condiciones de abandono o extrema necesidad

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)	ES IMPORTANTE QUE LOS HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL, ZONA METROPOLITANA Y ESTATALES, CUENTEN CON PANTEONES PÚBLICOS PARA HACER USO DE LOS SERVICIOS DE INHUMACIONES, EXHUMACIONES, REINHUMACIONES Y CREMACIONES; ASÍ COMO MANTENERLOS LIBRES DE HIERBAS, BASURA, TIERRA Y CASCAJO, PARA QUE ÉSTOS NO OFREZCAN A LOS DEUDOS QUE LOS VISITAN, EL ASPECTO TAN FÚNEBRE QUE LOS CARACTERIZA. CON ESTOS SERVICIOS SE BENEFICIÓ A 16,000 DOLIENTES (APROXIMADAMENTE 5 INTEGRANTES POR FAMILIA) DE DIVERSAS ZONAS DEL DISTRITO FEDERAL, ZONA METROPOLITANA O ENTIDADES ESTATALES QUE SOLICITARON LOS SERVICIOS DE INHUMACIONES, EXHUMACIONES, REINHUMACIONES O CREMACIONES, ETC. POR OTRA PARTE SE PROPORCIONARON LOS SERVICIOS DE APERTURA Y CIERRE DE FOSAS, ASÍ COMO LA RECUPERACIÓN DE FOSAS ABANDONADAS POR LOS DEUDOS, DESHIERBE Y CHAPONEO, LAVADO Y LLENADO DE PILETAS, BARRIDO Y RECOLECCIÓN DE BASURA, HIERBAS, ESCOMBRO Y CASCAJO EN LOS PANTEONES DELEGACIONALES Y VECINALES SN. RAFAEL, STA. FE, TARANGO, STA. ROSA XOCHIAC, TETELPAN Y SN. BARTOLO AMEYALCO. MEDIANTE 6,362 SERVICIOS.
B)	DURANTE EL EJERCICIO FISCAL SE REGISTRARON INGRESOS CAPTADOS BAJO EL RUBRO DE AUTOGENERADOS, CONFORME A LAS CLAVES PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DE FECHA 22 DE MAYO Y 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008, SITUACIÓN QUE GENERO EL REGISTRO DE LAS ACCIONES REALIZADAS BAJO ESTE RUBRO AL FINAL DEL EJERCICIO FISCAL, INCREMENTANDO LA PROGRAMACIÓN ORIGINAL.
C)	NO EXISTE VARIACIÓN DE LA META ALCANZADA RESPECTO DE LA MODIFICADA ANUAL.

ELABORÓ: HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: HÉCTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 15	SR: 08	AI: 71	DENOMINACIÓN : Construcción delegacional de infraestructura de Desarrollo Social	UNIDAD DE MEDIDA: PROYECTO
----------	-----------	-----------	--	--------------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

LINEA DE POLÍTICA: Empezaremos el rescate de espacios públicos y se diseñarán las estructuras de participación y corresponsabilidad social para la realización de actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas que dinamicen su utilización

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) DURANTE EL EJERCICIO 2009, DERIVADO DE LA DEMANDA CIUDADANA SE DIO LA NECESIDAD DE ATENDER EL CENTRO SOCIAL 19 DE MAYO, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA COL. 19 DE MAYO, ESTO DEBIDO AL GRAN DETERIORO QUE PRESENTABA Y A LA NECESIDAD DE REALIZAR TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE AULAS DIDÁCTICAS, OFICINAS Y SANITARIOS, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD BRINDAR UN MEJOR SERVICIO DE ATENCION A LOS HABITANTES QUE REQUIEREN DEL SERVICIO QUE BRINDA ESTE CENTRO, LO ANTERIOR LLEVÓ UN BENEFICIO A 650 HABITANTES.

B) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL LA VARIACIÓN QUE PRESENTA EL ALCANZADO RESPECTO AL ORIGINAL SE REFLEJA EN VIRTUD DE QUE FUE ADICIONADA ESTE ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, DEBIDÓ A LA NECESIDAD DE REALIZAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE AULAS DIDACTICAS, OFICINAS Y SANITARIOS, EN EL CENTRO SOCIAL 19 DE MAYO.

C) NO EXISTE VARIACIÓN DE LA META ALCANZADA RESPECTO DE LA MODIFICADA ANUAL.

ELABORÓ:

HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

HECTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

054

20 DE 63



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 15	SR: 08	AI: 72	DENOMINACIÓN : Mantenimiento de infraestructura delegacional de infraestructura social	UNIDAD DE MEDIDA: PROYECTO
----------	-----------	-----------	---	-------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: Empezaremos el rescate de espacios públicos y se diseñarán las estructuras de participación y corresponsabilidad social para la realización de actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas que dinamicen su utilización

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) DURANTE EL EJERCICIO 2009, SE REALIZARON TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A LOS DIFERENTES CENTROS SOCIALES, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN: 1. C. COMUNITARIO AMPL. PILOTO, COL. PILOTO. 2. C.COMUNITARIO EL CILANTRO, CALLE CILANTRO S/N, COL. EL CILANTRO. 3. C. INTERACTIVO LOMAS DE BECERRA, COL. LOMAS DE BECERRA. 4. C. INTERACTIVO MA. G. DE GARCIA RUIZ, COL. MA. G. DE GARCÍA RUIZ. 5. C.S. 13 DE JULIO, CDA DE GARDENIA Y PLAZA DE ROCIO, U.H. BELEN DE LAS FLORES. 6. C.S. OLIVAR DEL CONDE 1a SECCIÓN, CALLE 5 ESQ. CALLE 20, COL. OLIVAR DEL CONDE 1a SECCIÓN. 7. C. INTERACTIVO YUCALTEPEC, CALLE YUCALTEPEC, COL. PILOTO Y 8. CENDI JOSÉ MA. PINO SUÁREZ, JILGUERO S/N, COL. JOSÉ MA. PINO SUÁREZ.
 BENEFICIANDO A 35,200 HABITANTES, ENTRE LOS PRINCIPALES TRABAJOS REALIZADOS DESTACAN IMPERMEABILIZACION DE AZOTEA, ALBAÑILERIA (APLANADOS , LEVANTAR MUROS, DETALLES), CANCELERIA EN VENTANAS Y PUERTAS, SUSTITUCIÓN DE MALLA CICLÓNICA, CAMBIO Y ARREGLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, Y CORRECIÓN DE ACABADOS DE PINTURA (EN FACHADAS, BARANDAL, RAMPAS PARA DISCAPACITADOS) Y DESAZOLVE DE DRENAJE.

B) EN ESTA ACTIVIDAD SE TENÍA PROGRAMADO REALIZAR TRABAJOS EN 44 INMUEBLES DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, SIN EMBARGO, DERIVADO DE LA GRAN DEMANDA REGISTRADA SE LOGRÓ DAR ATENCION A 12 CENTROS MAS, CON LA FINALIDAD BRINDAR MEJORES SERVICIOS A LA POBLACIÓN.

C) NO EXISTE VARIACIÓN DE LA META ALCANZADA RESPECTO DE LA MODIFICADA ANUAL.

ELABORÓ:
 HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:
 HÉCTOR MANUEL ÁVALOS MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

055

EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 18	SR: 02	AI: 71	DENOMINACIÓN : Sanidad animal	UNIDAD DE MEDIDA: ACCION
----------	-----------	-----------	----------------------------------	-----------------------------

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: Se fortalecerá el Modelo Ampliado de Atención a la Salud vinculando de manera integral las acciones individuales y comunitarias, con orientación según grupos de edad y sexo.

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)	DURANTE EL EJERCICIO 2009, SE LLEVARON PRINCIPALMENTE CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA, CON ESTAS ACCIONES SE ENCAMINÓ BASICAMENTE A ATENDER LA DEMANDA DE LA POBLACIÓN OBREGÓNENSE, LOS PRINCIPALES SERVICIOS REALIZADOS FUERON: VACUNAS, CONSULTAS, CIRUGIAS, RAZZIAS, DONACIONES, VISITAS SANITARIAS Y SERVICIOS EN LAS UNIDADES MOVILES DE SANIDAD ANIMAL, LA MAYORIA DE ESTAS ACCIONES SE REALIZARON DENTRO DE LOS CONSULTORIOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA PERIFERIA DE LA DELEGACIÓN. CABE MENSIONAR QUE LA CANTIDAD DE SERVICIOS AUMENTO EN GRAN PARTE DEBIDO A QUE LA MAYORIA DE LAS MASCOTAS DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN CUENTAN CON SU ESQUEMA DE VACUNACION COMPLETO, ASI MISMO LOS DUEÑOS YA CONOCEN LOS CALENDARIOS PARA LAS CONSULTAS Y VACUNAS. POR OTRA PARTE CON ESTAS ACCIONES SE LOGRÓ UN BENEFICIO DE 106,382 PERSONAS MEDIANTE 25,329 ACCIONES.
B)	DEBIDO A QUE EN LA DELEGACIÓN EXISTEN APROXIMADAMENTE 27,400 PERROS CALLEJEROS Y 82,000 PERROS SEMI-CALLEJEROS, POBLACIÓN ANIMAL QUE SE ENCUENTRA EN CONTACTO CON LA COMUNIDAD, LO QUE IMPLICA UN ALTO RIESGO, NO SOLO DE ACCIDENTES, SI NO DE CONTAGIO DE ENFERMEDADES ZONÓTICAS, POR LO QUE SE HA HECHO NECESARIO AMPLIAR EL PROGRAMA PREVENTIVO DE CONTROL ANIMAL, MISMO QUE CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE DICHA PROBLEMÁTICA; EN ESE SENTIDO, ESTA DELEGACIÓN HA BUSCADO INCREMENTAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS QUE SE PROPORCIONAN EN EL CENTRO ANTIRRABICO DE LA DELEGACIÓN, ASÍ COMO EN LOS CONSULTORIOS FIJOS Y EN LAS UNIDADES MÓVILES DE ATENCIÓN ANIMAL, DESTACANDO QUE ESTAS ÚLTIMAS, HAN PERMITIDO LLEGAR A UN GRAN NÚMERO DE COLONIAS DE DIFÍCIL ACCESO EN DONDE LA POBLACIÓN CANINA Y FELINA VA EN AUMENTO, IMPULSANDO LA ATENCIÓN DE LAS MASCOTAS Y OFRECIENDO SERVICIOS PARA EL CONTROL ANIMAL, LO CUAL HA GENERADO UNA RESPUESTA ACTIVA DE LA CIUDADANIA, LLEVANDO A EJECUTAR PARA EL FINAL DEL EJERCICIO 10,529 ACCIONES MAS CON RESPECTO A LO PROGRAMADO.
C)	NO EXISTE VARIACIÓN DE LA META ALCANZADA RESPECTO DE LA MODIFICADA ANUAL.

ELABORÓ:

HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

HÉCTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

056

22 DE 63



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 18	SR: 02	AI: 72	DENOMINACIÓN : Programas delegacionales de Apoyo a la Salud	UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA
-------	--------	--------	--	------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: Se asegurará el acceso a servicios médicos y la disponibilidad de medicamentos gratuitos a la población sin seguridad social.

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) DURANTE EL EJERCICIO 2009, SE LLEVARON A CABO CAMPAÑAS DE SALUD PÚBLICA, TENIENDO COMO BASE LAS UNIDADES MÉDICAS MÓVILES, BRINDANDO ATENCIÓN MÉDICA GENERAL Y DE ODONTOLOGÍA, ASÍ COMO EL ÁREA DE REHABILITACIÓN REALIZÓ TERAPIAS FÍSICAS CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ATENCIÓN A LOS DISCAPACITADOS, PRINCIPALMENTE A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, LLEGANDO A COLONIAS DE MEDIA Y ALTA MARGINALIDAD. CON ESTAS ACCIONES SE LOGRÓ BENEFICIAR A UNA POBLACIÓN DE 171,135 OBREGÓNENSES DE MANERA DIRECTA Y A 547,632 DE MANERA INDIRECTA..

B) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA LA META FISICA, SE DEBIÓ A LA PROBLEMÁTICA EN LA REDUCCIÓN DE LOS NIVELES DE EMPLEO EN NUESTRA CIUDAD, LA POBLACIÓN QUE TIENE ACCESO A LOS SERVICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL O A LOS SERVICIOS MÉDICOS PRIVADOS SE HAN VISTO REDUCIDOS, GENERANDO QUE SE REGISTRE UN INCREMENTO EN EL NÚMERO DE HABITANTES QUE SE HAN QUEDADO SIN ACCESO A SERVICIOS MEDICOS, ALCANZANDO APROXIMADAMENTE AL 40% DE LA POBLACIÓN OBREGÓNENSE, SITUACIÓN QUE HA LLEVADO A ESTE ORGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO A AMPLIAR LA COBERTURA EN LOS SERVICIOS QUE SE OTORGAN EN LOS 23 CONSULTORIOS PERIFÉRICOS Y EN LAS 2 CLÍNICAS DELEGACIONALES, DERIVADO DEL AUMENTO EN LA DEMANDA POR ESTE TIPO DE SERVICIOS, AUNADO A ELLO, SE DEBE CONSIDERAR QUE DURANTE EL EJERCICIO SE REGISTRO LA APARICIÓN DEL VIRUS DE LA INFLUENZA A H1N1, LO CUAL INCIDIÓ EN EL INCREMENTO DE SOLICITUDES DE LOS SERVICIOS MEDICOS DELEGACIONALES.

C) NO EXISTE VARIACIÓN ENTRE LA META FÍSICA ALCANZADA RESPECTO A LA MODIFICADA.

ELABORÓ:

HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

HÉCTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

057



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 19	SR: 08	AI: 71	DENOMINACIÓN : Mantenimiento delegacional de Infraestructura en Salud	UNIDAD DE MEDIDA: PROYECTO
----------	-----------	-----------	--	-------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: Se asegurará el acceso a servicios médicos y la disponibilidad de medicamentos gratuitos a la población sin seguridad social.

B) Acciones Realizadas

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

D) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) DURANTE EL EJERCICIO 2009, SE LLEVÓ A CABO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE LOS CENTROS DE SALUD DE SANTA ROSA XOCHIAC, UBICADO EN RINCONADA DE JESUS S/N, COL. PUEBLO DE SANTA ROSA XOCHIAC, CENTRO DE SALUD ANIMAL BENVENUTO CELLINI, UBICADO EN BENVENUTO CELLINI No. 80 EQ. PERIFÉRICO SUR COL. ALFONSO XIII, ENTRE OTROS, LOS PRINCIPALES TRABAJOS DESTACAN ACCIONES DE IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS, REVISIÓN Y SUSTITUCIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, CAMBIO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, PINTURA, ACABADOS EN MUROS, RAMPAS PARA DISCAPACITADOS, DESAZOLVE Y CAMBIO DE VIDRIOS Y CANCELERÍA.

B) NO EXISTE VARIACIÓN EN LA META FÍSICA ALCANZADA EN RELACIÓN AL ORIGINAL

C) NO EXISTE VARIACIÓN ENTRE LA META FÍSICA ALCANZADA RESPECTO A LA MODIFICADA.

ELABORÓ:


 HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


 HECTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

058

EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 20 SR: 08 AI: 71	DENOMINACIÓN : Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	UNIDAD DE MEDIDA: PROYECTO
---------------------------	--	-------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: Se renovarán y mejorarán las estancias infantiles, los centros de atención al desarrollo infantil y los centros de asistencia infantil comunitarios

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) DURANTE ESTE EJERCICIO SE CONSTRUYERON ESPACIOS EDUCATIVOS EN LAS SIGUIENTES ESCUELAS: 1.- J.N. SANTA ROSA XOCHIAC, REAL DE GUADALUPE S/N, COL. SANTA ROSA XOCHIAC. 2. E.P. CIRILO CELIS PASTRANA, CANARIO Y FELIPE ÁNGELES, COL. BELLAVISTA. 3. E.P. LUIS AUDIRAC GALVEZ, AV. DIAZ ORDAZ S/N, COL. JALALPA. 4. E.P. PEDRO AGUIRRE DE LA BARRERA, BELÉM DE LAS FLORES No. 14, COL. BELÉM DE LAS FLORES. 5. E.P. MELCHOR MUZQUIZ, AV. REVOLUCIÓN Y REY CUAHUTEMOC, COL. SAN ÁNGEL. 6. E.P. JAVIER BARROS SIERRA, CDA SAN JOSÉ S/N COL. OLIVAR DE LOS PADRES. 7. E.P. ERATO VALLE ALCARAZ, CALLE BLANCA S/N ESQ. GOLONDRINA VIAJERA, COL. EL POCITO., ENTRE OTROS. POR OTRA PARTE SE CONTINUO CON LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO "C" Y LA TERMINACIÓN DEL EDIFICIO "D" EN LA ESCUELA SECUNDARIA "LA CUESTA" EN LA COLONIA EL MIRADOR, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN POR AMPLIACIÓN DE CUATRO AULAS Y DOS NUCLEOS DE BAÑOS EN LA ESCUELA PRIMARIA MA. CARRARO VDA. DE AMBROSSI, SUSTITUCIÓN DE AULAS POR CAUSA DE GRIETAS EN MUROS Y LOZAS EN LA PRIMARIA ENRIQUETA LEÓN GONZALEZ, SUSTITUCIÓN DE UNA AULA DE COMPUTO Y UNA AULA DE USAER (UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION REGULAR EN PRIMARIA) Y CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA PARA LABORATORIO, OFICINAS Y UN DORMITORIO PARA CONSERJE.

B) LA DESVIACIÓN QUE PRESENTÓ ESTA ACTIVIDAD SE ORIGINÓ, YA QUE TODA VEZ QUE DURANTE EL EJERCICIO SE DETERMINO REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INMUEBLES EDUCATIVOS, MEDIANTE ACCIONES DE OBRA POR ADMINISTRACION, YA QUE EN LOS ALMACENES DELEGACIONALES SE HA CONTADO CON LOS ARTÍCULOS, MATERIALES Y ESTRUCTURAS NECESARIOS, SITUACIÓN QUE PERMITIO DESARROLLAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN UN NÚMERO MAYOR DE PLANTELES EDUCATIVOS. ES IMPORTANTE DESTACAR, QUE PARTE DEL INCREMENTO DE LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS, FUE COMO CONSECUENCIA DE LA APARICION EXTRAORDINARIA DEL VIRUS DE LA INFLUENZA AH1N1, LLEVANDO A LA NECESIDAD DE AMPLIAR LA ATENCION Y COBERTURA EN MAS ESPACIOS EDUCATIVOS.

C) NO EXISTE VARIACIÓN ENTRE LA META FÍSICA ALCANZADA RESPECTO A LA MODIFICADA

ELABORÓ: 
HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
HÉCTOR MANUEL ÁVALOS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

059

25 DE 63



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R 23	SR: 01	AI: 71	DENOMINACIÓN : Programas delegacionales de cultura	UNIDAD DE MEDIDA: EVENTO
---------	-----------	-----------	---	-----------------------------

EJE ESTRATÉGICO: INTENSO MOVIMIENTO CULTURAL

LÍNEA DE POLÍTICA: Se mantendrá una Programación Artística permanente de alta calidad, con circuitos itinerantes de festivales, galerías abiertas y presentación de obras de teatro, para llevar el arte y la cultura a los espacios públicos de colonias y barrios populares

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) DENTRO DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, ES DE SUMA IMPORTANCIA EL PROMOVER DIVERSAS ACCIONES CULTURALES, ENCAMINADAS A BRINDAR OPCIONES DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN DE CALIDAD, LO QUE NOS LLEVA A LA REALIZACIÓN DE EVENTOS TALES COMO: PRESENTACIÓN DEL BALLET FOLKLORICO, EN LAS COL., TOLTECAS Y SANTA FE. LA OFICINA DE EVENTOS ESPECIALES PARTICIPÓ EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES TALES COMO: FESTIVAL CUIDEMOS EL AGUA REALIZADO EN EL PARQUE BATALLÓN DE SAN PATRICIO, OFRENDAS DE DIA DE MUERTOS, CONCURSO DE PAN DE MUERTOS EN EL SUM, 9 FESTIVALES DENOMINADOS ÁLVARO OBREGÓN FESTEJA A SUS MUERTOS EN LAS SIGUIENTES COLONIAS: TORRES DE POTRERO, SANTA LUCIA XANTEPEC, CHAMONTOYA, SANTA FE, LOMAS DE TARANGO, SALON DE USOS MULTIPLES, LOMAS DE BECERRA; AL IGUAL SE REALIZO EL EVENTO DENOMINADO DIVERSION Y CULTURA EN TU COMUNIDAD EN 8 COLONIAS SANTA LUCIA, FRANCISCO VILLA, LAS AGUILAS, SAN ÁNGEL TIZAPAN, TORRES DE POTRERO, SAN BARTOLO AMEYALCO Y SANTA ROSA XOCHIAH; POR OTRA PARTE SE LLEVÓ A CABO LA INAUGURACION DE LA GALERIA ABIERTA CUBA, PRESENTACIÓN DEL LIBRO MÉXICO ACRIBILLADO EL PARQUE DE LA BOMBILLA, CONCIERTO DE LA BANDA SINFÓNICA DE LA DELGACION ÁLVARO OBREGÓN EN LA CASA JAIME SABINES Y EN LA PLAZA DE SAN JACINTO, CEREMONIA CÍVICA DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, ADEMÁS SE LLEVARON ACABO LAS TRADICIONALES OFRENDAS DE DIA DE MUERTOS Y EL CONCURSO DE PAN DE MUERTOS, CALAVERAS LITERARIAS, EN LA EXPLANDA DEL SALÓN DE USOS MULTIPLES, SE INSTALÓ EN EL PASEO DE LA REFORMA EL TRADICIONAL NACIMIENTO. CON ESTAS ACCIONES SE LOGRÓ UN BENEFICIO DE 316,266 PERSONAS APROXIMADAMENTE MEDIANTE 3,710 EVENTOS.
- B) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL SE REGISTRARON INGRESOS CAPTADOS BAJO EL RUBRO DE AUTOGENERADOS, CONFORME A LAS CLAVES PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DE FECHA 22 DE MAYO Y 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008, SITUACIÓN QUE GENERÓ EL REGISTRO DE LAS ACCIONES REALIZADAS BAJO ESTE RUBRO AL FINAL DEL EJERCICIO FISCAL, INCREMENTANDO LA PROGRAMACIÓN ORIGINAL.
- C) NO EXISTE VARIACIÓN ENTRE LA META FÍSICA ALCANZADA RESPECTO A LA MODIFICADA.

ELABORÓ:

HILDA LETICIA LUNA RUSTAMANTE
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

HÉCTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

060

26 DE 63



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 23	SR: 08	AI: 72	DENOMINACIÓN : Mantenimiento desconcentrado de infraestructura cultural	UNIDAD DE MEDIDA: PROYECTO
----------	-----------	-----------	---	--------------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: INTENSO MOVIMIENTO CULTURAL

LÍNEA DE POLÍTICA: Se promoverá la creación de centros comunitarios de cultura, encaminados a incrementar la cobertura de servicios culturales comunitarios, apoyando la creación de unidades prestadoras de servicios en toda la ciudad.

- A) Acciones Realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) DURANTE EL EJERCICIO 2009, SE REALIZARON TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN EN LOS CENTROS CULTURALES: CASA JAIME SABINES, AV. REVOLUCIÓN No: 1747, COL. COL. SAN ÁNGEL; 2. CENTRO CULTURAL ALFA, COL. EL CUERNITO. 3. MONUMENTO ÁLVARO OBREGÓN, PARQUE DE LA BOMBILLA COL. SAN ÁNGEL. 4. KIOSCO PAQUE SAN PATRICIO, COL. CRISTO REY, 5. LUDOTECA INFANTIL, CALLE 10 Y CANARIO COL. TOLTECA, ENTRE OTROS, LOS PRINCIPALES TRABAJOS REALIZADOS FUERON IMPERMEABILIZACION DE AZOTEAS, ALBAÑILERIA (APLANADOS , LEVANTAR MUROS, DETALLES), CANCELERIA EN VENTANAS Y PUERTAS, SUSTITUCIÓN DE MALLA CICLONICAS, CAMBIO Y ARREGLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y CORRECIÓN DE ACABADOS DE PINTURA (EN FACHADAS, BARANDAL, RAMPAS PARA DISCAPACITADOS E INTERIOR DEL INMUEBLE) Y DESAZOLVE DE DRENAJE PRINCIPALMENTE.

B) NO EXISTE VARIACIÓN EN LA META FÍSICA ALCANZADA EN RELACIÓN AL ORIGINAL

C) NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN FÍSICA ENTRE EL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO.

ELABORÓ:

HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

HÉCTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

061

27 DE 63



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 24	SR: 01	AI: 71	DENOMINACIÓN : Fomento de Actividades deportivas y recreativas	UNIDAD DE MEDIDA: ACCIÓN
----------	-----------	-----------	---	-----------------------------

EJE ESTRATÉGICO: INTENSO MOVIMIENTO CULTURAL

LÍNEA DE POLÍTICA: Se desarrollarán programas de deporte mediante estrategias que estimulen la participación comunitaria y favorezcan a la rehabilitación y reinserción social.

A) Acciones Realizadas	
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	
A)	DURANTE EL EJERCICIO 2009 CON EL OBJETO DE PROMOCIONAR EL DEPORTE Y ASÍ CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE ESTA DEMARCACIÓN, SE DIÓ CONTINUIDAD AL PROGRAMA DEPORTIVO 2006-2009, EN EL CUAL SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: PROGRAMA DE JORNADAS DEPORTIVAS COMUNITARIAS, (DIVERTILANDIA) EN LOS CENTROS, MÓDULOS DEPORTIVOS Y CALLES DE ESTA DEMARCACIÓN ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN: LA CUESTA, JAIME BARROS, EL CILANTRO, U.H. CAÑADA DEL OLIVAR, EXPLANADA DEL SUM , U.H. SANTO DOMINGO, AV. HIDALGO, GARCIMARRERO, LA HORMIGA, MIGUEL HIDALGO, TETELPAN, SAN BARTOLO AMEYALCO. POR OTRA PARTE SE LLEVARON A CABO ACCIONES COMO: DESFILE CÍVICO DEPORTIVO RUMBO AL CENTENARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA., RECONOCIMIENTO DELEGACIONAL DEL DEPORTE 2009, 1ER TORNEO DE VOLEIBOL FEMENIL 2009 DELEGACIONAL, DOS TORNEOS RELAMPAGO DE FUTBOL SOCCER, CINCO TORNEOS RELAMPAGO DE FUTBOL RAPIDO, DOS TORNEOS RELAMPAGO DE BASQUETBOL, UN TORNEO RELAMPAGO DE VOLEIBOL, ASI COMO EL PROGRAMA COMPARTAMOS PARA LOS NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS CON CAPACIDADES DIFERENTES QUE SE REALIZARON EN LA ALBERCA PLATEROS, G-3 Y LA CUESTA, ASÍ COMO EL PROGRAMA GRATUITO DONDE SE DAN A CONOCER LAS DIFERENTES ACTIVIDADES CON LAS QUE CUENTAN LOS CENTROS DEPORTIVOS EN LAS DIFERENTES COLONIAS CON LAS QUE CUENTA ESTA DEMARCACIÓN, BENEFICIANDO A 7,559 PERSONAS MEDIANTE 800 ACCIONES.
B)	NO EXISTE VARIACIÓN EN LA META FÍSICA ALCANZADA EN RELACIÓN AL ORIGINAL
C)	NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN FÍSICA ENTRE EL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO.

ELABORÓ: 
 HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 HÉCTOR MANUEL ÁVALOS MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

062

EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 24	SR: 01	AI: 72	DENOMINACIÓN : Fomento delegacional de Deporte Competitivo	UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA
----------	-----------	-----------	---	------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: INTENSO MOVIMIENTO CULTURAL

LÍNEA DE POLÍTICA: Se desarrollarán programas de deporte mediante estrategias que estimulen la participación comunitaria y favorezcan a la rehabilitación y reinserción social.

D) Acciones Realizadas

E) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

F) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) PARA LA ADMINISTRACIÓN EN ÁLVARO OBREGÓN, ES DE GRAN IMPORTANCIA FOMENTAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, A FIN DE FOMENTAR LA SALUD Y CONVIVENCIA FAMILIAR Y DE LAS COMUNIDADES, ASÍ COMO ALEJAR A LA POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL DE LOS VICIOS Y LOS MALOS HÁBITOS, PARA LOGRAR LO ANTERIOR, ESTA DELEGACIÓN SE HA PROPUESTO PROMOVER, DIFUNDIR Y ORGANIZAR DIFERENTES TORNEOS Y EVENTOS DEPORTIVOS, PARA LAS COLONIAS DE LA DEMARCACIÓN, PONIENDO ESPECIALMENTE EN LAS DE MAS ALTA MARGINALIDAD, APROVECHANDO LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EXISTENTES Y DANDO UNA OPCIÓN SANA DE ESPARCIMIENTO A LA POBLACIÓN. CABE DESTACAR QUE, LA DEMANDA CIUDADANA REFERENTE A LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS QUE INGRESA POR VÍA CESAC, ES PARTE FUNDAMENTAL EN EL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD, YA QUE DE LAS DEMANDAS CIUDADANAS QUE INGRESAN POR ESA VIA Y SE TURNAN A LA COORDINACIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO EL 90% SON SOLICITUDES DE ORGANIZACIÓN DE TORNEOS DEPORTIVOS.

B) DURANTE EL EJERCICIO 2009, SE SOLICITÓ LA APERTURA DE ESTA ACTIVIDAD LA CUAL NO SE TENIA DE INICIO, DEBIDO A LA NECESIDAD DE PODER CUBRIR EL PAGO DE SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL, APORTACIONES A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y HONORARIOS, ASÍ COMO EL PAGO SE SERVICIOS PROFESIONALES, POR CONCEPTO DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA. POR OTRA PARTE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL SE REGISTRARON INGRESOS CAPTADOS BAJO EL RUBRO DE AUTOGENERADOS, CONFORME A LAS CLAVES PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DE FECHA 22 DE MAYO Y 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008, SITUACIÓN QUE GENERO EL REGISTRO DE LAS ACCIONES REALIZADAS BAJO ESTE RUBRO AL FINAL DEL EJERCICIO FISCAL, INCREMENTANDO LA PROGRAMACIÓN ORIGINAL.

C) NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN FÍSICA ENTRE EL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO

ELABORÓ: 
HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
HÉCTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

063

29 DE 63

EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 24	SR: 08	AI: 72	DENOMINACIÓN: Mantenimiento delegacional de espacios deportivos	UNIDAD DE MEDIDA: PROYECTO
-------	--------	--------	--	-------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: INTENSO MOVIMIENTO CULTURAL

LÍNEA DE POLÍTICA: Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento, de esparcimiento y de carácter popular.

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)	DURANTE EL EJERCICIO 2009, EN RESPUESTA AL COMPROMISO DE ESTA DELEGACIÓN DE SATISFACER LA DEMANDA DE LA POBLACIÓN, EN EL SENTIDO DE CONTAR CON INSTALACIONES ADECUADAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, SE REALIZARON TRABAJOS EN LOS INMUEBLES DEPORTIVOS 1. CANCHA DE FUTBOL RÍO SAN BORJA, COL. RÍO SAN BORJA. 2. ALBERCA LA CUESTA, RÍO DE GUADALUPE S/N, COL. EL MIRADOR. 3. GIMNACIO G-3, AV. ESCUADRON 201, COL. CRISTO REY. 4. OCTAVIO PAZ, COL. COL. PLATEROS. 5. DEPORTIVO VALENTIN GOMEZ FARIAS, ANDADOR HIDALGO Y ANDADOR GUANAJUATO, COL. VALENTIN GOMEZ FARIAS, 6. DEPORTIVO LA HORMIGA, COL. TIZAPAN, 7. CANCHAS DEPORTIVAS, COL. VALLE PROGRESISTA, ENTRE OTROS. LOS TRABAJOS CONSISTIERON PRINCIPALMENTE EN NIVELACIÓN, CIMENTACIÓN A BASE DE PILAS DE 20 MTS. DE DIÁMETRO Y ESTRUCTURAS DE CONCRETO, DESPLANTES DE MURO PARA REDONDEL, ARREGLO DE ÁREAS EXTERIORES, ENTRE OTROS, AL CONTAR CON ESPACIOS DIGNOS Y SEGUROS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
B)	PARA ESTA ACTIVIDAD, LA VARIACIÓN DE LA META FÍSICA, SE DEBIÓ A QUE SE DETERMINÓ REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN MÁS INSTALACIONES DEPORTIVAS, MEDIANTE ACCIONES DE OBRA POR ADMINISTRACIÓN, YA QUE EN LOS ALMACENES DELEGACIONALES SE HA CONTADO CON LOS ARTÍCULOS, MATERIALES Y ESTRUCTURAS NECESARIOS, MISMOS QUE HAN PERMITIDO DESARROLLAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN MÁS CENTROS Y MÓDULOS DEPORTIVOS, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN OBREGÓNESE LA CUAL HA DEMANDADO LA ATENCIÓN DE UN MAYOR NÚMERO DE ESPACIOS.
C)	NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN FÍSICA ENTRE EL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO

ELABORÓ: 
HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
HÉCTOR MANUEL ÁVALOS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

064

EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 24 SR: 08 AI: 73	DENOMINACIÓN : Ampliación delegacional de infraestructura cultural deportiva	UNIDAD DE MEDIDA: PROYECTO
---------------------------	---	-------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: INTENSO MOVIMIENTO CULTURAL

LÍNEA DE POLÍTICA: Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento, de esparcimiento y de carácter popular.

A) Acciones Realizadas	
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	
A)	DURANTE EL EJERCICIO 2009 SE AMPLIARON LOS MÓDULOS DEPORTIVOS: MÓDULO DEPORTIVO G-3, ENTRE ANTIGUA VIA A LA VENTA Y CAMINO REAL A TOLUCA, MÓDULO DEPORTIVO MARIA G. DE GARCÍA RUIZ, COL. MA. G. DE GARCIA RUIZ, CENTRO INTERACTIVO COMUNITARIO "PIRITAS", CALLE 7 ENTRE CALLE 4 Y CALLE 6 EN LA COL. AMPLIACIÓN PUERTA GRANDE, BENEFICIANDO A 1,700 HABITANTES DE LA DEMARCACIÓN. LOS TRABAJOS REALIZADOS FUERON: CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE USOS MULTIPLES, PISOS DE CONCRETO, BASES PARA POSTE DE FAROL, CONSTRUCCIÓN DE BARDAS DE MUROS DE BLOCK, CIMENTACIONES (ZAPATAS, DADOS, TRABES DE LIGA Y CONTRATABES), ESTRUCTURAS Y ACABADOS.
B)	DERIVADO DE LOS MENORES COSTOS OBTENIDOS MEDIANTE LOS PROCESOS DE LICITACIÓN PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA DEMARCACIÓN, SE DIO LA OPORTUNIDAD DE REALIZAR TRABAJOS EN 2 INMUEBLES DEPORTIVOS MÁS DE LOS PROGRAMADOS, FAVORECIENDO A LOS USUARIOS DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EN LA DEMARCACIÓN.
C)	NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN FÍSICA ENTRE EL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO.

ELABORÓ:

HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

HECTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

065

31 DE 63

EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 25	SR: 03	AI: 71	DENOMINACIÓN : Mantenimiento delegacional de áreas verdes	UNIDAD DE MEDIDA: M2
----------	-----------	-----------	--	-------------------------

EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO

LÍNEA DE POLÍTICA: Se llevarán a cabo acciones encaminadas a la protección de la flora y la fauna del territorio del Distrito Federal, con especial énfasis en la endémica de la región.

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) PARA EL EJERCICIO 2009, ESTA DEMARCACIÓN CONSIDERÓ QUE ERA DE VITAL IMPORTANCIA PARA EL ECOSISTEMA PRESERVAR LAS ÁREAS VERDES; ÉSTO IMPLICÁ EFICIENTAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PROPORCIONAR UN MANTENIMIENTO PARA EVITAR EL CRECIMIENTO INMODERADO DE HIERBAS, PASTO, RAMAS, ASÍ COMO EN LA LIMPIEZA Y ARREGLO DE LAS MISMAS, YA QUE LAS ÁREAS VERDES SON EL ÚNICO MEDIO NATURAL DE CAPTACIÓN DE PRECIPITACIONES PLUVIALES PARA RECARGA DE LOS MANTOS FREÁTICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA HUMEDAD DEL SUELO, ADEMÁS ES DE GRAN UTILIDAD PARA FORTALECER LOS PULMONES AMBIENTALES DE LA DEMARCACIÓN; A LA VEZ, LAS ÁREAS VERDES BRINDAN LA OPORTUNIDAD DE DISPONER DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO QUE, ADEMÁS DE DAR UNA GRATA PRESENCIA, BENEFICIAN A LA ECOLOGÍA Y CONTRIBUYEN A QUE SE RESPIRE UN AIRE MÁS SALUDABLE. ES IMPORTANTE MENSIONAR QUE SE DIO MANTENIMIENTO A 1,707,958 M². DE ÁREAS VERDES. BENEFICIANDO A 52 COLONIAS, ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN: ACUEDUCTO, LOMAS DE BECERRA, HDA. CHIMALISTAC, LLANO REDONDO, JALALPA, FLORIDA, DESARROLLO URBANO, MOLINO DE STO. DOMINGO, TIZAPÁN, LOMAS DE ANÁHUAC, SN. ÁNGEL, CALZ. JALALPA, LOMAS DE STO. DOMINGO, 1a. VICTORIA, SN. ÁNGEL INN, COVE, PARAÍSO, JALALPA EL GRANDE, CHIMALISTAC, AXOMIATLA, MOLINO DE ROSAS Y TOLTECA.

B) NO EXISTE VARIACIÓN EN LA META FÍSICA ALCANZADA RESPECTO DE LA ORIGINAL.

C) NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN FÍSICA ENTRE EL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO.

ELABORÓ:

HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

HÉCTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

066

EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009


R: 25	SR: 03	AI: 72	DENOMINACIÓN : Servicio de Poda de Árboles	UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA
----------	-----------	-----------	---	----------------------------

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: Se llevarán a cabo acciones encaminadas a la protección de la flora y la fauna del territorio del Distrito Federal, con especial énfasis en la endémica de la región.

A) Acciones Realizadas	
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	
A)	<p>LAS ACCIONES SE LLEVARON A CABO EN BASE A LAS SUPERVISIONES Y DICTÁMENES CORRESPONDIENTES PARA DETERMINAR SU ESTADO FITOSANITARIO DE CADA UNA DE LAS ESPECIES A INTERVENIR, LAS ACCIONES SE LLEVARON A CABO EN LAS COLONIAS: EN TIZAPÁN, TLACOPAC, ACUEDUCTO, SN. ÁNGEL INN, AXOTLA, ALFONSO XIII, ÁGUILAS, LOMAS DE AXOMIATLA, AMPL. LAS ÁGUILAS, ALPES, SN. ÁNGEL, SN. BARTOLO AMEYALCO, BARRIO NORTE, LOMAS DE BECERRA, BELLAVISTA, BONANZA, COVE, CAMPESTRE, PUNTA DE CEHUAYO, COLINAS DEL SUR, EL CAPULÍN, CASCADA, AMPL. CEBADA, LA CONCHITA, CEHUAYO, CORPUS CHRISTY, AMPL. CAÑADA, 2o. REAC. EL CUERNITO, LOMAS DE CAPULA, LAS CUEVITAS, CANUTILLO, LOMAS DE CHAMONTOYA, CHIMALISTAC, MOLINO DE STO. DOMINGO, LOMAS DE STO. DOMINGO, LA ERA, FLORIDA, GUADALUPE INN, GARCIMARRERO, 1a. SECC. GOLONDRINAS, 2a. SECC. GOLONDRINAS, LOMAS DE GUADALUPE, HERÓN PROAL, HIDALGO, JOSÉ MA. PINO SUÁREZ, JARDINES DEL PEDREGAL, LADERA GRANDE, LIBERALES DE 1857, LIBERACIÓN PROLETARIA, MERCED GÓMEZ, MARTINICA, MA. G. DE GARCÍA RUIZ, MOLINO DE ROSAS, STA. MA. NONOALCO, MÁRTIRES DE TACUBAYA, ENTRE OTRAS, BENEFICIANDO A 190,759 HABITANTES. POR OTRA PARTE LA PODA DE ÁRBOLES EN LA VÍA PÚBLICA SE REALIZA COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y SE LLEVA A CABO DE ACUERDO AL GRADO DE RIESGO QUE REPRESENTA EL CRECIMIENTO Y/O VENCIMIENTO DE SUS RAMAS, POR LO QUE EN ÁRBOLES Y ARBUSTOS SE REALIZA: PODA DE SEGURIDAD O SANEAMIENTO, PODA DE RAMAS DE ÁRBOLES QUE INVADEN LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN, RED TELEFÓNICA O LAS QUE ESTÁN EN PELIGRO DE CAER POR VENCIMIENTO DE SUS RAMAS, LAS QUE EN ÉPOCA DE VIENTOS TIENDEN A DESPRENDERSE, PODA DE CLAREO, SE EFECTÚA EN RAMAS QUE IMPIDEN LA VISIBILIDAD DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL (NOMENCLATURA Y LETREROS PREVENTIVOS E INFORMATIVOS), ASÍ COMO EL PASO DE LUZ A CASAS HABITACIÓN O SU EXCESIVO FOLLAJE REPRESENTA MOLESTIAS A LOS HABITANTES OBSTACULIZANDO TERRAZAS., PODA HIGIÉNICA, SE REALIZA EN RAMAS CONTAMINADAS DE PLAGAS PARA EVITAR QUE EL ÁRBOL MUERA O QUE PROLIFEREN LAS PLAGAS Y SE CONTAMINEN LAS ESPECIES CERCANAS. CON ESTAS ACCIONES SE CONTRIBUYE A EVITAR ACCIDENTES, A LA VEZ PRESERVAR EL ARBOLADO URBANO Y A EMBELLECER PARQUES, JARDINES, CAMELLONES, BANQUETAS, ETC. LLEVANDO UN BENEFICIO A 190,759 PERSONAS MEDIANTE LA PODA DE 1,605 PIEZAS DE ARBOLES.</p>

ELABORÓ: 
HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
HÉCTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

B)	LA VARIACIÓN REGISTRADA EN ESTA ACTIVIDAD, SE DEBIÓ CON EL FIN DE ATENDER LAS SOLICITUDES DE LA DEMANDA PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE PODA DE ÁRBOLES, TALA Y RETIRO DE ÁRBOLES MUERTOS, CON LA FINALIDAD DE ELIMINAR EL RIESGO DERIVADO DEL CRECIMIENTO INMODERADO; LO QUE CONLLEVÓ A REALIZAR DICTÁMENES PARA DETERMINAR LAS CONDICIONES DE LOS INDIVIDUOS ARBOLARIOS, SIN EMBARGO SE OBTUVO UNA CIFRA MENOR A LA QUE INICIALMENTE SE TENIA CONTEMPLADA YA QUE MUCHOS ARBOLES NO PRESENTARON PLAGAS Y SE ENCONTRABAN EN CONDICIONES ADECUADAS.
C)	NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN FÍSICA ENTRE EL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO.

ELABORÓ:


HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


HÉCTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

068

34 DE 63

EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 25 SR: 04 AI: 71	DENOMINACIÓN : Conservación delegacional de imagen urbana	UNIDAD DE MEDIDA: ACCIÓN
---------------------------	--	-----------------------------

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: Se detectarán zonas o polígonos de la Ciudad donde exista alto grado de deterioro o subutilización de la infraestructura, para su mejoramiento integral y adecuado.

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) DURANTE EL EJERCICIO 2009, LAS ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN URBANA, SE REALIZARON EN 233 COLONIAS BENEFICIANDO A 499,397 HABITANTES. ES DE SUMA IMPORTANCIA BRINDAR ORDEN Y SEGURIDAD AL TRÁNSITO VEHICULAR, QUE A LA VEZ, SIRVA DE GUÍA AL CONDUCTOR Y PEATÓN AL CIRCULAR POR LAS ARTERIAS DE LA DEMARCACIÓN, POR LO QUE CON EL BALIZAMIENTO VEHICULAR Y PEATONAL SE PINTARON O REPINTARON LAS LÍNEAS DE BALIZAMIENTO, GUARNICIÓN, TOPE, FLECHA, PASO PEATONAL, LETRA Y LÍNEA DE SOSTÉN EN LA CINTA ASFÁLTICA DE LA JURISDICCIÓN, YA QUE POR EL USO FRECUENTE Y EL PASO E INCLEMENCIAS DEL TIEMPO SE DESVANECEN, ASÍ COMO LAS QUE SE HACEN NECESARIAS EN ARTERIAS RECIÉN PAVIMENTADAS O REPAVIMENTADAS.
DADO LO ANTERIOR, ES FUNDAMENTAL CUMPLIR CON EL COMPROMISO QUE SE TIENE DE ATENDER Y ABATIR LOS REZAGOS DE LA DEMANDA REAL DE TRABAJO QUE SE REQUIEREN EN LA CINTA ASFÁLTICA Y GUARNICIONES DE LA VÍA PÚBLICA DE LA DEMARCACIÓN. CON ESTAS ACCIONES SE OFRECE MAYOR SEGURIDAD AL CONDUCTOR Y PEATÓN QUE TRANSITA POR LA VÍA PÚBLICA, YA QUE LA SEÑALIZACIÓN LE INDICA SENTIDO Y CARRIL DE CIRCULACIÓN, VELOCIDAD A RESPETAR, LÍNEAS QUE IMPIDEN LA INVASIÓN DE VEHÍCULOS EN PASO DE PEATONES O CIRCULACIÓN PERPENDICULAR Y LETRAS QUE INDICAN PRECAUCIÓN; POR OTRO LADO SE CONTRIBUYÓ A EVITAR ACCIDENTES, PRINCIPALMENTE EN CENTROS EDUCATIVOS, ZONAS CONCURRIDAS Y ARTERIAS DE GRAN AFLUENCIA VEHICULAR.

B) NO EXISTE VARIACIÓN EN LA META FÍSICA ALCANZADA RESPECTO DE LA ORIGINAL

C) NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN FÍSICA ENTRE EL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO.

ELABORÓ: 
HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
HÉCTOR MANUEL VALOS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 25	SR: 08	AI: 71	DENOMINACIÓN : Programas delegacionales de Ampliación de Infraestructura Urbana	UNIDAD DE MEDIDA: PROYECTO
-------	--------	--------	---	--------------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: Se crearán y mantendrán zonas peatonales, incluyendo parques, jardines, camellones y plazas; con especial énfasis en la arquitectura urbana de accesibilidad y movilidad para discapacitados

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) PARA EL EJERCICIO 2009, SE LLEVÓ A CABO LA AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA EN LOS PREDIOS 1.- "LA CUESTA" EN LA COLONIA EL MIRADOR, 2. 2a CDA. DE ACUEDUCTO, COL. ACUEDUCTO. 3. ANTIGUA VIA LA VENTA, COL. MA. G. DE GARCÍA RUIZ, 4. 2a CDA. DE PUENTE NACIONAL, COL. PUENTE COLORADO, ENTRE OTROS. LOS TRABAJOS A REALIZAR CONSISTIERON PRINCIPALMENTE EN MEJORAMIENTO DE TERRENO, CIMENTACIÓN, DADOS ARMADOS DE ACERO, SOLDADURA DE ESTRUCTURA, RAMPA PRECOLADA DE CONCRETO, LLEVANDO ESTO A UN BENEFICIO DE 10,583 HABITANTES APROXIMADAMENTE DE LA DEMARCACIÓN MEDIANTE 38 PROYECTOS, ASÍ COMO EL OBJETIVO DE BRINDAR SEGURIDAD Y CONFORT A LOS USUARIOS, Y MEJORAR LA IMAGEN URBANA DE LA DELEGACIÓN.

B) EN VIRTUD DE QUE LAS AUTORIDADES DELEGACIONALES DETERMINARON LA INICIATIVA DE ABATIR EL NIVEL DE INSEGURIDAD QUE PREVALECE EN CIERTAS ÁREAS DE LA DEMARCACIÓN QUE PONEN EN RIESGO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS OBREGÓNENCS, DEBIDO A QUE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO REPRESENTA PARA LA COMUNIDAD UNO DE LOS PRINCIPALES FACTORES DE SEGURIDAD, EXISTIENDO UNA SERIE DE ESCALINATAS CON DISTANCIAS APROXIMADAS DE 210 METROS LINEALES EN LAS CUALES SE REPRESENTAN ACTOS VANDÁLICOS A LA FALTA DE ILUMINACION Y A FIN DE EVITAR ESTA SITUACIÓN ERA URGENTE INICIAR LA INSTALACIÓN DE UN NUEVO MODELO DE ILUMINACION EL CUAL SE DENOMINÓ "SENDEROS SEGUROS DOMICILIARIOS", CON LA REORIENTACIÓN DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DISMINUYÓ LA META PROGRAMADA.

C) NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN FÍSICA ENTRE EL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO.

ELABORÓ:

HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

RECTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

070



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 25 SR: 08 AI: 72	DENOMINACIÓN : Programas delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura Urbana	UNIDAD DE MEDIDA: PROYECTO
---------------------------	---	-------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: Se abordarán a nivel regional los temas de planeación del desarrollo sustentable, administración y control urbano, suelo y reservas territoriales, vivienda, equipamiento regional, proyectos especiales, legislación urbana y una gobernabilidad territorial armónica que atienda a los procesos sociales.

- A) Acciones Realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)	PARA EL EJERCICIO 2009, SE LLEVÓ A CABO EL MANTENIMIENTO VARIAS CALLES DE LAS COLONIAS: ATLAMAYA, CHIMALISTAC, OLIVAR DE LOS PADRES, SAN ÁNGEL, TLACOPAC, LA CONCHITA, GAMITOS, MOLINO DE SANTO DOMINGO, PASEO DE LAS LOMAS, VILLA VERDUM, EL PARAISO, SAN ÁNGEL, CHIMALISTAC, TLACOPAC, TETELPAN. ENTRE OTRAS. LOS TRABAJOS A REALIZAR CONSISTIERON PRINCIPALMENTE EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EMPEDRADOS, ADOQUINES Y CONCRETO HIDRÁULICO, TALES COMO EL ROMPIMIENTO DE ESTRUCTURAS NIVELACION DEL TERRENO, COMPACTACIÓN, ANÁLISIS TOPOGRÁFICO Y COLOCACIÓN DE NUEVO MATERIAL; ESTAS ACCIONES DE MANERA GENERAL CONSISTIERON EN REALIZAR: 1. MEDICIONES, 2. CALAS, 3. CUANTIFICACIONES, 4. ELABORACIÓN DE PLANOS, CROQUIS DE UBICACIÓN Y NUMEROS GENERADORES, 5. INTEGRACIÓN DE CATALOGO DE CONCEPTO, 6. ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS RESPECTIVOS, 7. INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO BASE, 8. MEMORIA FOTOGRÁFICA, 9. MEMORIA DESCRIPTIVA Y TÉCNICA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR. CABE MENCIONAR QUE SE LOGRÓ UN BENEFICIO DE 15,500 PERSONAS MEDIANTE 27 PROYECTOS.
B)	PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, LA AMPLIACIÓN REGISTRADA FUE CON EL PROPÓSITO DE DAR ATENCIÓN A LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA, MISMAS QUE FUERON INGRESADAS A TRAVÉS DEL CESAC DELEGACIONAL Y QUE FUERON EN AUMENTO A LO LARGO DEL EJERCICIO, LO ANTERIOR CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR NUEVE PROYECTOS DE MANTENIMIENTO DE CALLES, EMPEDRADOS, BALIZAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN EN IGUAL NÚMERO DE COLONIAS, MISMAS QUE SE UBICAN EN LAS ZONAS ALTAS DE LA DEMARCACIÓN Y DE DIFÍCIL ACCESO, CON LO CUAL SE BUSCA BENEFICIAR A UN MAYOR NÚMERO DE OBREGÓNENSES Y A LA POBLACIÓN FLOTANTE.
C)	NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN FÍSICA ENTRE EL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO.

ELABORÓ: 
 HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 HÉCTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

071

EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 25 SR: 08 AI: 73	DENOMINACIÓN : Programa delegacional de Alumbrado Público	UNIDAD DE MEDIDA: LUMINARIA
---------------------------	--	--------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO

LÍNEA DE POLÍTICA: Se estimulará la aplicación de medios de eficiencia energética y uso de energías renovables

A) Acciones Realizadas	
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	
A)	ESTA ACTIVIDAD PERMITE RENOVAR EN FORMA CONSTANTE LAS UNIDADES DE ALUMBRADO PÚBLICO, EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN, ASÍ COMO LA OPORTUNIDAD DE ACTUALIZAR E INNOVAR MATERIALES DE TECNOLOGÍA ACTUALIZADA, LO QUE CONLLEVA A UNA MAYOR EFICIENCIA DE USO EN POSTES Y LUMINARIAS; ÉSTO HACE POSIBLE ABATIR EL DETERIORO NATURAL EN LOS MATERIALES POR USO FRECUENTE, CONTINGENCIAS, MEDIO AMBIENTE, PASO DEL TIEMPO Y LOS DAÑOS CAUSADOS POR VANDALISMO Y FAUNA DEPREDADORA. LO ANTERIOR PERMITE MEJORAR Y CONSERVAR LA VIDA ÚTIL DEL ALUMBRADO PÚBLICO, AHORRAR ENERGÍA ELÉCTRICA Y CUMPLIR CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR A LOS OBREGÓNENSES UNA VISIÓN NOCTURNA ADECUADA Y MAYOR SEGURIDAD AL TRANSITAR EN LAS VIALIDADES DE LA DEMARCACIÓN. POR OTRA PARTE SE RETIRÓ LA ILUMINACIÓN DECORATIVA ALUSIVA A LAS FIESTAS DECEMBRINAS EN LAS COLONIAS TOLTECA, STA. ROSA XOCHIAH, CHIMALISTAC, SN. ÁNGEL Y FRANCISCO VILLA, ADEMÁS SE INSTALÓ Y RETIRÓ LA ILUMINACIÓN DECORATIVA ALUSIVAS A LAS FIESTAS PATRIAS.
B)	PARA ESTA ACTIVIDAD, LA VARIACIÓN SE REGISTRO DEBIDO A QUE EL PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN SE ENCARGA DE REGULARIZAR EL SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA EN LAS COLONIAS QUE NO CUENTAN CON DICHO SERVICIO, SE APLICA A TRAVES DE UN CONVENIO CON LA COMPAÑÍA DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, PARA LO CUAL DE MANERA CONJUNTA PERSONAL DE LA DELEGACIÓN Y DE LA COMPAÑÍA DE LUZ REALIZAN UN PROYECTO PARA DEFINIR LA CANTIDAD DE POSTES NECESARIOS QUE SERVIRAN PARA REALIZAR LAS INSTALACIONES CORRESPONDIENTES, DE ESTA MANERA SE ESTABLECE EL MONTO QUE SE DEBERA APORTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONVENIO CITADO, LAS ACCIONES REALIZADAS A LA FECHA CULMINARIAN CON EL DEPÓSITO DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS UNA VEZ CONCILIADOS Y APROBADOS POR LAS PARTES, SIN EMBARGO Y DEBIDO A LA PROBLEMATICA PRESENTADA EN DICHA INSTITUCIÓN, SE TOMÓ LA DESICION POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DELEGACIONALES DE NO FORMALIZAR EL CONVENIO HASTA TANTO NO SE HAYA DEFINIDO LA SITUACIÓN DE DICHA INSTITUCIÓN, RAZÓN POR LA QUE AUN Y A PESAR DE QUE LAS ACCIONES TENDIENTES A CUMPLIR CON LAS METAS PROGRAMADAS SE ENCONTRABAN EN SU ULTIMA ETAPA, FUERON POSPUESTAS HASTA LA DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN LEGAL Y JURÍDICA DE LUZ Y FUERZA, LO QUE EXPLICA LA VARIACIÓN.
C)	NO SE REGISTRO VARIACIÓN FÍSICA ENTRE EL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO.

ELABORÓ:
HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:
HECTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 25	SR: 08	Al: 76	DENOMINACIÓN : Programas delegacionales de renovación de banquetas	UNIDAD DE MEDIDA: M2
-------	--------	--------	--	--------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: Se crearán y mantendrán zonas peatonales, incluyendo parques, jardines, camellones y plazas; con especial énfasis en la arquitectura urbana de accesibilidad y movilidad para discapacitados.

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)	DURANTE EL EJERCICIO 2009, SE REALIZO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BANQUETAS Y GUARNICIONES, TALES COMO EL ROMPIMIENTO DE ESTRUCTURAS NIVELACIÓN DEL TERRENO, COMPACTACIÓN, ANÁLISIS TOPOGRÁFICO Y COLOCACIÓN DE NUEVO MATERIAL; DE MANERA GENERAL LOS TRABAJOS CONSISTEN EN REALIZAR ACTIVIDADES DE: 1. MEDICIONES, 2. CALAS, 3. CUANTIFICACIONES, 4. ELABORACIÓN DE PLANOS, CROQUIS DE UBICACIÓN Y NÚMEROS GENERADORES, 5. INTEGRACIÓN DE CATALOGO DE CONCEPTO, 6. ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS RESPECTIVOS, 7. INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO BASE, 8. MEMORIA FOTOGRAFICA, 9. MEMORIA DESCRIPTIVA Y TÉCNICA DE LOS TRABAJOS, EN LAS COLONIAS: ALFONSO XIII, AXOMIATLA, LIBERALES DE 1857, LOMAS DE TARANGO, MOLINO DE ROSAS, OLIVAR DE LOS PADRES, OLIVAR DEL CONDE, PILOTO, PRECONCRETO, PRESIDENTES, SAN ÁNGEL, SANTA ROSA XOCHIAC, TIZAPAN, ENTRE OTRAS, LOGRANDO UN BENEFICIO DE 13,200 HABITANTES, RENOVANDO 19,529 M2, NO GENERANDO EMPLEOS POR QUE FUERON REALIZADOS CON PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO.
B)	LA VARIACIÓN REGISTRADA EN ESTA ACTIVIDAD, FUE A QUE EN VIRTUD DE LOS INCREMENTOS EN LOS INSUMOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA AL REALIZACIÓN DE LAS OBRAS, COMO SON EL ACERO, CEMENTO Y LOS AGREGADOS PETREOS, LO CUAL MOTIVO EL INCREMENTO DE LOS PRESUPUESTOS ORIGINALMENTE ESTABLECIDOS, COMO EJEMPLO SE TIENE EL INCREMENTO SUFRIDO EN EL ACERO, EL CUAL FUE DEL 30% O BIEN EL CEMENTO, EL CUA FUE DEL 15.94%, LO QUE MOTIVO A NO CONTAR CON LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS QUE SE TENIAN PROGRAMADAS DE ORIGEN, SITUACIÓN QUE GENERO LA VARIACIÓN.
C)	NO SE REGISTRO VARIACIÓN FÍSICA ENTRE EL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO.

ELABORÓ:

HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

HÉCTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

073

39 DE 63

EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 25	SR: 08	AI: 77	DENOMINACIÓN : Atención estructural a taludes, minas y grietas	UNIDAD DE MEDIDA: ACCIÓN
----------	-----------	-----------	--	------------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: El gobierno coadyuvará en la planeación y ejecución de acciones relacionadas con el ordenamiento territorial y los asentamientos humanos en la ZMVM

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)	PARA LLEVAR A CABO ESTA ACTIVIDAD FUE NECESARIO REALIZAR TRABAJOS DE SONDEOS DE EXPLORACIÓN PARA DETERMINAR LAS CAUSAS QUE GENERAN LOS HUNDIMIENTOS, LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, CÁLCULO DE VOLUMEN Y PROPUESTA DE PROYECTO PARA SU REGENERACIÓN RESPECTIVA; ASIMISMO, LA REGENERACIÓN DE MINAS Y TALUDES, IMPLICA ACCIONES DE CORTES DE TERRENO, DESPLANTES DE MUROS DE PIEDRA BRAZA, COLOCACIÓN DE MALLA ELECTRO-SOLDADA, COLOCACIÓN DE DRENES Y LANZADO DE CONCRETO PREMEZCLADO, ZAMPEADO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPÓXICA PARA UNA MEJOR CONSERVACIÓN A LA INTEMPERIE, A FIN DE EVITAR DESLAVES Y DERRUMBES. EN LA REGENERACIÓN DE MINAS SE UTILIZAN MATERIALES COMO EL TEPETATE MÁS UN CEMENTANTE EL CUAL PUEDE SER CALIDRA, MORTERO Y/O CEMENTO, Y PARA SU RELLENO UNA MEZCLA DE FLUIDOS COMPUESTOS DE TEPETATE Y BENTONITA, Y SI ES NECESARIO SE REALIZAN LUMBRERAS DE ACCESO CON COSTALERA RELLENOS DE TEPETATE. SE LLEVARON A CABO DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL TRABAJOS DE ESTABILIZACIÓN, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TALUDES Y MUROS DE OBTENCIÓN EN 13,202.4 M3, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL. CON ESTAS 136 ACCIONES SE BENEFICIO A 42,860 PERSONAS.
B)	CON EL PROPÓSITO DE ATENDER UNA DE LAS PROBLEMÁTICAS MÁS RECURRENTE EN LA DEMARCACIÓN Y DE FAVORECER A UN MAYOR NÚMERO DE VECINOS OBREGÓNENSES, CONTRIBUYENDO ASÍ A REDUCIR LOS RIESGOS POR LA EXISTENCIA DE MINAS Y GRIETAS, SE AMPLIACIÓN LA META FÍSICA, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR TRABAJOS DE EXPLORACIÓN Y REGENERACIÓN DE CAVIDADES Y TALUDES, LO CUAL SE CONSIDERÁ VIABLE, TODA VEZ QUE EXISTE LA CAPACIDAD DE MATERIALES PARA PODER EJECUTAR EL MAYOR NÚMERO DE TRABAJOS CON RESPECTO A LO PREVISTO, CON LO CUAL SE ATENDERÁ UNA DE LAS DEMANDAS MAS SENTIDAS DE LA POBLACIÓN EN ÁLVARO OBREGÓN.
C)	NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN FÍSICA ENTRE EL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO.

ELABORÓ:

HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

HÉCTOR MANUEL ÁVALOS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

074

40 DE 63

EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 25	SR: 08	AI: 78	DENOMINACIÓN : Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	UNIDAD DE MEDIDA: PROYECTO
-------	--------	--------	---	--------------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: Se detectarán zonas o polígonos de la Ciudad donde exista alto grado de deterioro o subutilización de la infraestructura, para su mejoramiento integral y adecuado.

- A) Acciones Realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)	DURANTE EL EJERCICIO 2009, SE REALIZARON LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EDIFICIOS PÚBLICOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA PERIFERIA, LOS TRABAJOS REALIZADOS PRINCIPALMENTE FUERON: IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ALBAÑILERIA (APLANADOS , LEVANTAR MUROS, DETALLES), CANCELERÍA EN VENTANAS Y PUERTAS, SUSTITUCIÓN DE MALLA CICLÓNICAS, CAMBIO Y ARREGLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS COMO CAMBIO O CORRECIÓN DE CABLEADO, CAMBIO DE LAMPARAS Y/O BALASTRAS, CONTACTOS, TABLEROS) Y CORRECIÓN DE ACABADOS DE PINTURA (EN FACHADAS, INTERIOR DEL INMUEBLE, RAMPAS PARA DISCAPACITADOS) Y DESDAZOLVE DE DRENAJE PRINCIPALME. MEDIANTE LOS 31 PROYECTOS SE LOGRÓ UN BENEFICIO DE 36,500 PERSONAS.
B)	PARA ESTA ACTIVIDAD, SE LLEVÓ A CABO LA AMPLIACIÓN DE LA META FÍSICA, EN VIRTUD DE QUE SE DETERMINÓ REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN 15 INMUEBLES PÚBLICOS MÁS, MEDIANTE ACCIONES DE OBRA POR ADMINISTRACIÓN, YA QUE EN LOS ALMACENES DELEGACIONALES SE CONTABA CON LOS ARTÍCULOS, MATERIALES Y ESTRUCTURAS NECESARIOS, MISMOS QUE PERMITIERON DESARROLLAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN MÁS ESPACIOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO, BUSCANDO CON ELLO MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE ESTA DELEGACIÓN Y POR ENDE LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.
C)	NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN FÍSICA ENTRE EL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO.

ELABORÓ: 
HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
HÉCTOR MANUEL ÁVALOS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 26	SR: 01	Ai: 72	DENOMINACIÓN : Programas delegacionales de mantenimiento de vivienda	UNIDAD DE MEDIDA: VIVIENDA
-------	--------	--------	--	--------------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: Se buscará que la construcción de vivienda, desde su diseño, obedezca a criterios de sustentabilidad.

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) DURANTE EL EJERCICIO 2009, LOS TRABAJOS A REALIZAR CONSISTIERON EN ASESORIA TÉCNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PIES DE CASA Y APOYO CON MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MISMA, LAS ACCIONES SE REALIZARON EN LAS COLONIAS, TIZAPAN EN CALLE YUCATAN No. 63, COL. PRESA SECCIÓN HORNOS EN AND PRESA SAN JERÓNIMO MZ-11, COL. PONCIANO ARRIAGA, CALLE 6, MZ. 6 LT. 25, COL. GOLONDRINAS 2a SECCIÓN, PETIRROJO MZ-17, LT-14, SAN BARTOLO AMEYALCO, FRANCISCO I. MADERO No. 20 INT. 2, BENEFICIANDO A 65 FAMILIAS, NO GENERANDO EMPLEOS POR QUE FUE SOLO APOYO ECONÓMICO. MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DE 5 VIVIENDAS SE LLEVÓ UN BENEFICIO A 65 PERSONAS.

B) LA VARIACIÓN REGISTRADA EN ESTA ACTIVIDAD, FUE DERIVADO DE LOS INCREMENTOS EN LOS INSUMOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA AL REALIZACIÓN DE LAS OBRAS, COMO SON EL ACERO, CEMENTO Y LOS AGREGADOS PETREOS, LO CUAL MOTIVÓ EL INCREMENTO DE LOS PRESUPUESTOS ORIGINALMENTE ESTABLECIDOS, COMO EJEMPLO SE TIENE EL INCREMENTO SUFRIDO EN EL ACERO, EL CUAL FUE DEL 30% O BIEN EL CEMENTO, EL CUA FUE DEL 15.94%, LO QUE MOTIVO A NO CONTAR CON LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS QUE SE TENIAN PROGRAMADAS DE ORIGEN, SITUACIÓN QUE GENERO LA VARIACIÓN.

C) NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN FÍSICA ENTRE EL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO.

ELABORÓ:

HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

HÉCTOR MANUEL ÁVALOS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

076

42 DE 63



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 26	SR: 03	AI: 71	DENOMINACIÓN : Programas delegacionales de regularización de tenencia de la propiedad	UNIDAD DE MEDIDA: PROPIEDAD
-------	--------	--------	---	---------------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: Se regularizarán las edificaciones y se otorgarán escrituras, para garantizar la seguridad del patrimonio habitacional de los habitantes del Distrito Federal.

- A) Acciones Realizada
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) PARA PODER REALIZAR DE MANERA EFICIENTE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, SE CONTÓ CON LA COORDINACION DE LA DGRP, SEDUVI Y LA DGPI, LOS CUALES EN CONJUNTO PROMOVIERON LOS PREDIOS SUCEPTIBLES A REGULARIZAR, PARA QUE A SU VEZ LOS DUEÑOS DE LOS MISMOS CONTARAN CON LAS ESCRITURAS CORRESPONDIENTES, LOGRANDO CON ESTO LLEVAR UN BIENESTAR FAMILIAR, Y A SU VEZ LES GENERÓ UNA SEGURIDAD Y CERTEZA JURÍDICA. CON LA REGULARIZACIÓN DE 360 PROPIEDADES SE LLEVÓ UN BENEFICIO A 360 FAMILIAS.

B) NO EXISTE VARIACIÓN EN LA META FÍSICA ALCANZADA RESPECTO DE LA ORIGINAL

C) NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN FÍSICA ENTRE EL ALCANZADO RESPECTO DEL MODIFICADO.

ELABORÓ: 
 HILDA LETICIA LUNA RUSTAMANTE
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 HÉCTOR MANUEL ÁVALOS MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 27 SR: 03 AI: 71	DENOMINACIÓN : Servicio delegacional de expedición de licencias y permisos	UNIDAD DE MEDIDA: DOCUMENTO
---------------------------	---	--------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA

LÍNEA DE POLÍTICA: El gobierno impulsará la creación de cabildos en las delegaciones, como espacio para la participación ciudadana, evaluación y rendición de cuentas.

- A) Acciones Realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)	PARA PODER REALIZAR DE MANERA EFICIENTE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE REQUIRIÓ DESARROLLAR DIVERSAS ACTIVIDADES COMO LAS SIGUIENTES: REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, CAPTURA DE LA INFORMACIÓN EN LA BASE DE DATOS, VERIFICACIÓN Y RECEPCIÓN DEL RECIBO DE COBRO DE CONFORMIDAD CON LOS COSTOS ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO FINANCIERO VIGENTE, TOMA DE LA FOTOGRAFÍA CORRESPONDIENTE, FIRMA DIGITALIZADA DEL CIUDADANO PARA INTEGRARLA EN EL DOCUMENTO Y ENTREGA FINAL DEL MISMO. CON ESTAS ACCIONES SE LOGRÓ UN BENEFICIO DE 8,000 HABITANTES MEDIANTE LA EXPEDICION DE 8,000 DOCUMENTOS.
B)	NO EXISTE VARIACIÓN EN LA META FÍSICA ALCANZADA RESPECTO DE LA ORIGINAL.
C)	NO SE REGISTRO VARIACIÓN DEL ALCANZADO CON RESPECTO AL MODIFICADO.

ELABORÓ: 
 HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 HÉCTOR MANUEL ÁVALOS MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 28	SR: 08	AI: 74	DENOMINACIÓN : Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	UNIDAD DE MEDIDA: M2
-------	--------	--------	---	--------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS

LÍNEA DE POLÍTICA: Se detectarán zonas o polígonos de la Ciudad donde exista alto grado de deterioro o subutilización de la infraestructura, para su mejoramiento integral y adecuado.

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)	LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN POR SU SITUACIÓN GEOGRÁFICA, PRESENTA CARACTERÍSTICAS MUY ESPECIALES: GRAN PARTE DE SUS VIALIDADES SE ENCUENTRAN EN ZONAS DE DIFÍCIL ACCESO Y EN MUCHOS CASOS TIENEN PENDIENTES PRONUNCIADAS; ASIMISMO, EN ESTA DELEGACIÓN CONFLUYEN AVENIDAS IMPORTANTES CON UNA GRAN AFLUENCIA VEHICULAR, LO ANTERIOR PROPICIA QUE EL DESGASTE DE LA CINTA ASFÁLTICA SEA CONSTANTE E INTENSO, LO CUAL LLEVA A DAR UN MANTENIMIENTO REGULAR A LA CARPETA ASFÁLTICA A FIN DE EVITAR BACHES Y DEFORMACIONES EN LA MISMA. ES POR ELLO QUE MEDIANTE ESTA ACTIVIDAD, SE ADQUIRIÓ EL MATERIAL ASFÁLTICO CONSIDERADO EN LAS PARTIDAS 2401 "MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN" Y 3402 "FLETES Y MANIOBRAS", YA QUE CON LA PRIMERA SE CONTABILIZÓ EL MONTO DE LAS TONELADAS ADQUIRIDAS Y CON LA SEGUNDA SE CUBRIÓ LO RELATIVO AL TRASLADO DE LA MEZCLA. SE LOGRÓ DAR MANTENIMIENTO A 101,440 M2 DE CARPETA ASFÁLTICA BENEFICIANDO A 53,500 HABITANTES.
B)	LA VARIACIÓN REGISTRADA ENTRE EL AVANCE FÍSICO CON LA CIFRA ORIGINAL, SE DEBIO A QUE PARA ESTE ORGANO POLITICO ADMINISTRATIVO, FUE DE GRAN IMPORTANCIA DAR PRIORIDAD AL REALIZAR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LA CARPETA ASFÁLTICA PRINCIPALMENTE EN LAS ZONAS DE ALTO RIESGO, POR OTRO LADO SE CONTÓ CON LOS MATERIALES QUE SE TENIAN EN ALMACEN, ASI COMO A LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS BAJO EL RUBRO DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN, LO QUE NOS LLEVÓ A SUPERAR LA META.
C)	NO SE REGISTRO VARIACIÓN DEL ALCANZADO CON RESPECTO AL MODIFICADO.

ELABORÓ: 
HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
HÉCTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 29	SR: 01	AI: 71	DENOMINACIÓN : Provisión emergente de agua potable en delegaciones	UNIDAD DE MEDIDA: M3
-------	--------	--------	---	-------------------------

EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO

LÍNEA DE POLÍTICA: Se instrumentarán nuevos procesos y mecanismos para optimizar y eficientar el aprovechamiento del agua en beneficio de los habitantes del Distrito Federal.

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)	ESTA ACTIVIDAD SE ADICIONÓ EN EL TRANSCURSO DEL EJERCICIO, LA CUAL SE IMPLEMENTO CON EL PROPÓSITO DE ATENDER LAS NECESIDADES DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN LAS ZONAS MARGINADAS DE ESTA DELEGACIÓN, PARTICULARMENTE, EN LAS COLONIAS, LA ANGOSTURA, SAN BARTOLO AMEYALCO, SANTA ROSA XOCHIAK Y AMPLIACIÓN, A FIN DE DOTAR DEL VITAL LÍQUIDO A LAS COLONIAS QUE CARECEN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA..
B)	LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN HA TOMADO LA INICIATIVA DE HACER FRENTE AL PROBLEMA DEL DESABASTO DEL AGUA POTABLE POR LO QUE FUE NECESARIA LA ADICIÓN A LA PARTIDA 3207 "ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS Y EQUIPO DESTINADO A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS", EN EL RESULTADO Y LA ACTIVIDAD MENSIONADA, EN RAZÓN DE CONTRATAR CAMIONES TIPO CISTERNA (PIPAS), TODA VEZ QUE ES NECESARIO ATENDER ZONAS MARGINADAS QUE CARECEN DEL VITAL LIQUIDO COMO SON: LA ANGOSTURA, SAN BARTOLO AMEYALCO, SANTA ROSA XOCHIAK Y AMPLIACIÓN, YA QUE DICHAS COLONIAS NO CUENTAN CON INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, PERMITIENDO CON ELLO REFORZAR EL SERVICIO QUE REALIZAN LOS VEHICULOS OFICIALES DE ESTA DEPENDENCIA YA QUE HAN SUFRIDO DESPERFECTOS POR SU CONSTANTE USO. ES IMPORTANTE HACER MENCIÓN QUE EL PRESUPUESTO EJERCIDO CORRESPONDE EXCLUSIVAMENTE AL PAGO DE LA RENTA DE LAS PIPAS YA QUE EL AGUA FUE PROPORCIONADA POR LA DELEGACIÓN, SITUACIÓN POR LA CUAL NO REFLEJA META FISICA.
C)	NO SE REGISTRO VARIACIÓN DEL ALCANZADO CON RESPECTO AL MODIFICADO.

ELABORÓ: 
 HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 HECTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 29	SR: 01	Aí: 72	DENOMINACIÓN : Apoyo al Sistema Comercial de agua en delegaciones	UNIDAD DE MEDIDA: ACCION
----------	-----------	-----------	--	-----------------------------

EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO

LÍNEA DE POLÍTICA: Se promoverán y ampliarán las campañas de ahorro de agua.

- A) Acciones Realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)	PARA EL EJERCICIO 2009, ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE SOLICITÓ CON EL PROPÓSITO DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE PAGO, GENERADAS EN LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, POR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.
B)	NO EXISTE VARIACIÓN EN LA META FÍSICA ALCANZADA RESPECTO DE LA ORIGINAL
C)	NO SE REGISTRO VARIACIÓN DEL ALCANZADO CON RESPECTO AL MODIFICADO.

ELABORÓ: 
 HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 HÉCTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 29	SR: 08	AÍ: 71	DENOMINACIÓN : Programas delegacionales de ampliación del sistema de agua potable	UNIDAD DE MEDIDA: PROYECTO
----------	-----------	-----------	--	-------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO

LÍNEA DE POLÍTICA: Se ampliará la cobertura y calidad de los servicios de agua potable, de drenaje y de tratamiento de aguas residuales. El abasto de agua habrá de ser de forma continua, con calidad y en cantidad adecuadas, con un sistema comercial eficiente, de acuerdo a la normatividad de recursos existentes.

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)	ESTA ACTIVIDAD SE IMPLEMENTÓ CON EL PROPÓSITO DE ATENDER LAS NECESIDADES DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN LAS ZONAS MARGINADAS DE ESTA DELEGACIÓN, PARTICULARMENTE, EN EL PUEBLO DE SANTA ROSA XOCHIAH DONDE SE REALIZARON LOS TRABAJOS COMPLEMENTARIOS ELECTROMECÁNICOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE, DENOMINADA TANQUE HUEYATLALCO, ASI COMO LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL TANQUE HUEYATLALCO AL TANQUE TEPECO, A FIN DE DOTAR DEL VITAL LÍQUIDO A LA COLONIA MENCIONADA.
B)	NO EXISTE VARIACIÓN EN LA META FÍSICA ALCANZADA RESPECTO DE LA ORIGINAL
C)	NO SE REGISTRO VARIACIÓN DEL ALCANZADO CON RESPECTO AL MODIFICADO.

ELABORÓ:

HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

HÉCTOR MANUEL ÁVALOS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

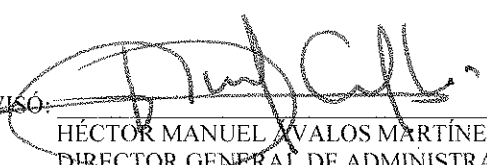
R: 29	SR: 08	AI: 72	DENOMINACIÓN : Programas delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura de Agua Potable	UNIDAD DE MEDIDA: PROYECTO
----------	-----------	-----------	--	-------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO

LÍNEA DE POLÍTICA: Se reducirá de manera gradual el porcentaje de pérdidas por fugas en la red de agua potable con la sectorización y la renovación de la red de distribución.

A) Acciones Realizadas	
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	
A)	EN ESTA ACTIVIDAD DURANTE EL EJERCICIO 2009, SE REALIZARON TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TALES COMO: SUSTITUCIÓN DE LA TUBERÍA DE AGUA POTABLE, GENERALMENTE DE ASBESTO CEMENTO POR TUBERÍA DE POLIETILENO ALTA DENSIDAD RD-9 DE 4" Y 6" DE DIÁMETRO. CABE MENSIONAR QUE LAS PRINCIPALES ACCIONES CONSISTIERON EN: 1. MEDICIONES, 2. CALAS, 3. CUANTIFICACIONES, 4. ELABORACIÓN DE PLANOS, CROQUIS DE UBICACIÓN Y NÚMEROS GENERADORES, 5. INTEGRACIÓN DE CATÁLOGO DE CONCEPTO, 6. ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS RESPECTIVOS, 7. INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO BASE, 8. MEMORIA FOTOGRÁFICA DE LA MISMA, EN DIVERSAS COLONIAS, ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN: LIBERACIÓN PROLETARIA, LOMAS DE CHAMONTOYA, MOLINO DE ROSAS, OLIVAR DE LOS PADRES, PUENTE COLORADO AMPL., SAN BARTOLO AMEYALCO, SANTA ROSA XOCHIAC, 1a VICTORIA SECCIÓN BOSQUES, SANTA MA. NONOALCO.
B)	EN ESTA ACTIVIDAD, LA META FÍSICA SE VIÓ AFECTADA, DEBIDO A QUE DURANTE EL EJERCICIO 2009, LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL COMUNICÓ A ESTA DELEGACIÓN MEDIANTE EL OFICIO SFDF/082/09, QUE ERA NECESARIO REDUCIR EL 4.9% DEL PRESUPUESTO ESTABLECIDO EN LOS RECURSOS FISCALES DE ESTA DELEGACIÓN, LO CUAL TUVO UN IMPACTO NEGATIVO EN EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE, GENERANDO QUE NO SE PUDIERAN ATENDER TODOS LOS PROYECTOS PREVISTOS A REALIZAR PRINCIPALMENTE EN LAS COLONIAS, LOMAS DE BECERRA, BONANZA, MARÍA DE G. DE GARCÍA, SANTA ROSA XOCHIAC Y LOMAS DE TARANGO.
C)	NO SE REGISTRO VARIACIÓN DEL ALCANZADO CON RESPECTO AL MODIFICADO.

ELABORÓ: 
 HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 HÉCTOR MANUEL VALOS MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 30	SR: 08	AI: 71	DENOMINACIÓN : Programas delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	UNIDAD DE MEDIDA: PROYECTO
----------	-----------	-----------	--	-------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO

LINEA DE POLÍTICA: Se ampliará la cobertura y calidad de los servicios de agua potable, de drenaje y de tratamiento de aguas residuales. El abasto de agua habrá de ser de forma continua, con calidad y en cantidad adecuadas, con un sistema comercial eficiente, de acuerdo a la normatividad de recursos existentes.

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) LAS ACCIONES REALIZADAS EN ESTA ACTIVIDAD SE DESARROLLARON MEDIANTE 8 PROYECTOS REFERENTES AL SISTEMA DE DRENAJE, PRINCIPALMENTE EN LAS COLONIAS: COL. PUEBLO DE SANTA ROSA XOCHIAC, COL. PUEBLO SAN BARTOLO AMEYALCO, COL. OCOTILLOS, COL. PUEBLO SAN BARTOLO AMEYALCO, ENTRE OTRAS; DONDE SE EFECTUARON TRABAJOS DE DEMOLICIÓN, EXCAVACIONES DE CAJÓN, SUSTITUCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE TUBERÍAS POR MAYORES DIÁMETROS, CAMAS DE ARENA, ATRAQUES, POZOS DE VISITA, COLOCACIÓN O RENIVELACIÓN DE BROCALES, RELLENOS Y BACHEO DE ÁREAS AFECTADAS., BENEFICIANDO A 1,606 HABITANTES, NO GENERANDO EMPLEOS POR QUE FUERON REALIZADOS CON PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO.

B) LA VARIACIÓN PRESENTADA EN LA META FISICA, SE EXPLICA POR DOS ASPECTOS, PRIMERO PORQUE DURANTE EL EJERCICIO 2009, SE RECIBIÓ LA NOTIFICACIÓN DE REDUCIR EL 4.9% DEL PRESUPUESTO POR PARTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE LOS RECURSOS FISCALES DE ESTA DELEGACIÓN, LO CUAL INCIDIÓ EN EL DESARROLLO DE ALGUNOS PROYECTOS DE MANTENIMIENTO EN LA RED DE DRENAJE; AUNADO A ELLO, SE DEBE MENCIONAR QUE LA OPORTUNA Y CONSTANTE INTERVENCIÓN EN EL SISTEMA DE DRENAJE, CON TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DEL DRENAJE Y AMPLIACIÓN DEL DIAMETRO DE LA MISMA, GENERÓ LA REDUCCIÓN EN LAS PROBLEMÁTICAS QUE SE PRESENTABA EN LA RED EVITANDO LA ACUMULACIÓN DE AZOLVE Y LAS INUNDACIONES, LO CUAL A SU VEZ, IMPACTÓ EN UNA REDUCCIÓN EN LA DEMANDA DEL SERVICIO, BÁSICAMENTE EN LAS ACCIONES DE DESAZOLVE Y LIMPEZA DE ATARJEAS Y POZOS, POR LO QUE PARA EL FINAL DEL EJERCICIO 2009, EL ADECUADO MANTENIMIENTO GENERÓ TAMBIÉN LA OPCIÓN DE REDUCIR LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN LA RED DE DRENAJE.

C) NO SE REGISTRO VARIACIÓN DEL ALCANZADO CON RESPECTO AL MODIFICADO.

ELABORÓ:
 HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:
 HÉCTOR MANUEL ÁVALOS MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

084



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009


R: 30 SR: 08 AI: 72	DENOMINACIÓN : Programas delegacionales de Mantenimiento al Sistema de Drenaje	UNIDAD DE MEDIDA: PROYECTO
---------------------------	---	-------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO

LÍNEA DE POLITICA: Se aplicarán acciones encaminadas a disminuir sensiblemente los reportes de fallas de los sistemas hidráulicos (fugas, falta de agua, encharcamientos, drenajes obstruidos)

A) Acciones Realizadas	
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	
A)	LAS ACCIONES REALIZADAS EN ESTA ACTIVIDAD SE REFLEJAN EN 16 PROYECTOS, LOS CUALES SE DESARROLLARON PRINCIPALMENTE EN LAS COLONIAS: SAN ÁNGEL, SAN ÁNGEL INN, SAN BARTOLO AMEYALCO, SAN CLEMENTE, SANTA FE, SANTA LUCIA, TLACOPAC, TIZAPAN, U.H. LOMAS DE PLATEROS, VILLA VERDUM, LOMAS DE SAN ÁNGEL INN, ISIDRO FABELA, ENTE OTRAS; DONDE SE EFECTUARON TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN DE REJILLAS PLUVIALES, BOCAS DE TORMENTA, ATARJEA, RENIVELACIÓN DE POZOS Y RETIRO DE AZOLVE DE LAS RED.
B)	NO EXISTE VARIACIÓN DEL ALCANCE FÍSICO CON RESPECTO AL ORIGINAL.
C)	NO SE REGISTRO VARIACIÓN DEL ALCANZADO CON RESPECTO AL MODIFICADO.

ELABORÓ: 
 HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 HÉCTOR MANUEL ÁVALOS MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 31	SR: 03	AI: 71	DENOMINACIÓN : Recolección delegacional de residuos sólidos	UNIDAD DE MEDIDA: TONELADA
----------	-----------	-----------	--	-------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO

LÍNEA DE POLÍTICA: Se fomentará con mayor intensidad la separación de residuos, mediante campañas permanentes de difusión y concientización de la ciudadanía

- A) Acciones Realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)	DURANTE EL EJERCICIO 2009, SE RECOLECTARON 420,000 TON. DE BASURA; EN TODAS LAS COLONIAS QUE INTEGRAN LA JURISDICCIÓN, DONDE RESIDEN APROXIMADAMENTE 700,000 HABITANTES. ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE PARA MANTENER LIMPIA LA VÍA PÚBLICA DE LA JURISDICCIÓN, SE REALIZÓ LA RECOLECCIÓN DE BASURA EN FORMA PERIÓDICA, SE LLEVÓ A CABO EL BARRIDO MANUAL EN ACERAS, CAMELLONES Y GUARNICIONES, ASÍ COMO EL BARRIDO MECÁNICO EN AVENIDAS PRINCIPALES DE VÍAS SECUNDARIAS Y, A LA VEZ, DÍA CON DÍA SE RECOLECTÓ LA BASURA DE LOS TIRADEROS CLANDESTINOS PARA TRATAR DE ERRADICARLOS; DE ESE MODO, SE CONTRIBUYÓ A IMPEDIR LA CREACIÓN DE OTROS NUEVOS Y, POR ENDE, SE EVITÓ FOMENTAR LA PROLIFERACIÓN DE FAUNA NOCIVA, FOCOS DE INFECCIÓN, EMISIÓN DE CONTAMINANTES AL MEDIO AMBIENTE POR RESIDUOS SÓLIDOS Y AZOLVE EN LA RED DE ALCANTARILLADO. PARA RECOLECTAR EL VOLUMEN DE BASURA QUE SE GENERA EN LA JURISDICCIÓN, SE LLEVÓ A CABO LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN FORMA PERIÓDICA; LAS ACCIONES SE REALIZARON POR MEDIO DE 140 RUTAS DE RECOLECCIÓN DOMICILIARIA, 3 RUTAS DE RECOLECCIÓN DE BASURA A INDUSTRIAS, 11 CONTENEDORES, 450 TRAMOS DE BARRIDO MANUAL, 9 RUTAS DE BARRIDO MECÁNICO Y 83 TIRADEROS DE BASURA CLANDESTINOS.
B)	NO EXISTE VARIACIÓN DEL ALCANCE FÍSICO CON RESPECTO AL ORIGINAL.
C)	NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN DEL ALCANZADO CON RESPECTO AL MODIFICADO.

ELABORÓ:
 HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:
 HÉCTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 31	SR: 04	AI: 71	DENOMINACIÓN : Promoción delegacional de cultura ambiental	UNIDAD DE MEDIDA: ACCIÓN
----------	-----------	-----------	---	-----------------------------

EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO

LÍNEA DE POLÍTICA: Se desarrollará la segunda generación de medidas ambientales con respecto a la calidad del aire, con la medición y seguimiento de partículas de 2.5 micras (PM2.5); y, la medición y seguimiento de contaminantes tóxicos

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) SE REALIZARON 4,118 ACCIONES PAR PROMOVER LA CULTURA AMBIENTAL ENTRE LOS HABITANTES DE LA DEMARCACIÓN, LO QUE CONLLEVÓ AL BENEFICIO DE 152,177 CIUDADANOS OBREGÓNENSES. ES DE SUMA IMPORTANCIA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, SIENDO EL EJE CENTRAL DEL PROCESO PARA LA CONCIENTIZACIÓN Y EL CAMBIO DE ACTITUDES ENTRE LA POBLACIÓN, LO QUE CONDUCE HACIA UNA CULTURA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE. LA FALTA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ATRAE PROBLEMAS GRAVES EN LOS ECOSISTEMAS, COMO LA PÉRDIDA DE FLORA, FAUNA, BOSQUES, CAUCES, LADERAS, BARRANCAS Y ÁREAS VERDES URBANAS. POR LO TANTO SE IMPARTEN CURSOS DE CAPACITACIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL SOBRE LA APLICACIÓN DE "LA LEY DE RESIDUOS SÓLIDOS" EN EL DISTRITO FEDERAL, ENTRE LOS CIUDADANOS OBREGÓNENSES. ES EVIDENTE QUE LOS CURSOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE CONCIENTIZACIÓN A LA CIUDADANÍA, DAN A CONOCER LOS PROBLEMAS AMBIENTALES EN LA DEMARCACIÓN, ASÍ COMO SUS POSIBLES SOLUCIONES DE DESARROLLO SUSTENTABLE, HACIENDO PARTÍCIPE A LA CIUDADANÍA EN LOS PROGRAMAS DELEGACIONALES, ASÍ COMO FOMENTAR SU PARTICIPACIÓN, ES SUMAMENTE IMPORTANTE PARA RESOLVER LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL. EN ESTA ACTIVIDAD SE LOGRÓ BENEFICIAR A 152,177 HABITANTES MEDIANTE 4,118 ACCIONES.

B) NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN FÍSICA ENTRE EL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL

C) NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN DE LA META ALCANZADO CON RESPECTO AL MODIFICADO.

ELABORÓ: 
 HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 HÉCTOR MANUEL ÁVALOS MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

087

EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 32	SR: 01	Ai: 71	DENOMINACIÓN : Gestión delegacional de Viveros	UNIDAD DE MEDIDA: PLANTA
-------	--------	--------	--	------------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO

LÍNEA DE POLÍTICA: Se llevarán a cabo acciones encaminadas a la protección de la flora y la fauna del territorio del Distrito Federal, con especial énfasis en la endémica de la región.

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) EN EL PERÍODO SE PRODUJERON Y SE BRINDÓ MANTENIMIENTO A 180,000 PLANTAS DE ORNATO; CON LA PRODUCCIÓN DE PLANTAS SE BENEFICIÓ A LA ECOLOGÍA, ADEMÁS A LAS COLONIAS QUE INTEGRAN LA JURISDICCIÓN, DONDE RESIDEN APROXIMADAMENTE 700,000 HABITANTES. LA PRIORIDAD DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN ES CONTRIBUIR A MANTENER EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE, POR LO TANTO LA PRODUCCIÓN DE PLANTAS SE CONSIDERA FUNDAMENTAL, ASÍ COMO CONTAR CON LA VARIEDAD DE PLANTAS ORNAMENTALES QUE POR TEMPORADA Y ESPECIE SE REQUIEREN SEMBRAR. LAS CUALES SE CULTIVAN EN LOS VIVEROS ("BRUNO NEWMAN", "NABOR CARRILLO" Y "JUANA GALLO"), ÉSTAS SE SIEMBRAN EN PARQUES, JARDINES, CAMELLONES, ETC., A LA VEZ, ES NECESARIO REPONER LAS PLANTAS QUE POR PLAGAS, INCLEMENCIAS O PASO DEL TIEMPO MUEREN, LAS QUE POR NEGLIGENCIA DETERIORA O HURTA LA POBLACIÓN, LAS QUE SUFREN DESTROZOS POR FAUNA DOMÉSTICA O DEPREDADORA. CON LA SIEMBRA DE PLANTAS, SE CONTRIBUYÓ A PRESERVAR LA FLORA URBANA DE LA DEMARCACIÓN, A EMBELLECER PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES CON PLANTAS ORNAMENTALES PROPIAS DE LA TEMPORADA.

B) NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN DEL ALCANZADO CON RELACIÓN AL ORIGINAL.

C) NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN DEL ALCANZADO CON RELACIÓN AL MODIFICADO.

ELABORÓ:

HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

HÉCTOR MANUEL AVALÓS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

088

54 DE 63



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 32 SR: 02 AI: 71	DENOMINACIÓN : Atención delegacional a áreas Naturales Protegidas	UNIDAD DE MEDIDA: M2
---------------------------	--	-------------------------

EJE ESTRATÉGICO : : DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO

LÍNEA DE POLÍTICA: Se instrumentarán campañas de reforestación en las áreas naturales y protegidas de la Ciudad y en el suelo de conservación

- A) Acciones Realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)	SE DIÓ MANTENIMIENTO A 11,600 M ² , EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, DEBIDO A QUE PARA ESTA DEMARCACIÓN ES MUY IMPORTANTE PROTEGER LAS ESPECIES ARBOREAS EXISTENTES MEDIANTE LA FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN DE ÁRBOLES Y PLANTAS ENDÉMICOS DE LA REGIÓN, POR LO QUE ES NECESARIO CREAR CONCIENCIA EN EL MANEJO, CUIDADO Y CONSERVACIÓN DE LOS ÁRBOLES, PLANTAS Y ÁREAS VERDES, ASÍ COMO DE LA RECUPERACIÓN DE BARRANCAS Y SUELOS DE CONSERVACIÓN. LAS ACTIVIDADES DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN DE PLANTAS Y ÁRBOLES SE LLEVARON A CABO CON SIEMBRA DE ÁRBOLES Y PLANTAS ENDÉMICOS DE LA REGIÓN, ASÍ COMO PODA Y APLICACIÓN DE COMPOSTA PRODUCIDA EN ESTA DELEGACIÓN.
B)	NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN DEL ALCANZADO CON RELACIÓN AL ORIGINAL.
C)	NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN DEL ALCANZADO CON RELACIÓN AL MODIFICADO.

ELABORÓ: 
 HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 HÉCTOR MANUEL ÁVALOS MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 34 SR: 01 AI: 73	DENOMINACIÓN : Atención delegacional del sistema de Mercados Públicos del Distrito Federal	UNIDAD DE MEDIDA: ACCION
---------------------------	---	-----------------------------

EJE ESTRATÉGICO: ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE

LÍNEA DE POLÍTICA: El abasto popular y los mercados públicos serán objeto de políticas de fomento que los incorporen a la red de atención de programas sociales, así como de modernización para asegurar la oferta de productos básicos en las colonias y barrios de mayor rezago del Distrito Federal.

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)	ESTA ACTIVIDAD CONSISTIÓ EN LA REALIZACIÓN DE RECORRIDOS POR LAS DIVERSAS ZONAS COMERCIALES, DONDE EL PERSONAL ASIGNADO A ESTA LABOR SE DIO A LA TAREA DE REVISAR QUE LOS LOCALES COMERCIALES, Y QUE EL PERSONAL QUE AHÍ LABORA, CUMPLIERAN CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA EN LA MATERIA PARA LA REALIZACIÓN DE SUS ACTIVIDADES, BRINDANDO LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA LOS CIUDADANOS; ASIMISMO, CUMPLIR CON LA SEPARACIÓN DE DESECHOS, LO CUAL NO DEBE AFECTAR AL MEDIO AMBIENTE (FLORA, FAUNA, AGUA Y AIRE), YA QUE DE NO CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD SE HACEN ACREEDORES A LAS SANCIONES ECONÓMICAS CORRESPONDIENTES O EN ALGUNOS CASOS A LA CLAUSURA DE SUS ESTABLECIMIENTOS. POR OTRA PARTE SE LLEVARON A CABO ACCIONES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TALES COMO IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ALBAÑILERIA, CAMBIO Y ARREGLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ENTRE OTRAS.
B)	EN ESTA ACTIVIDAD SE TENÍA PREVISTO LLEVAR A CABO 1007 ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN INMUEBLES DEDICADOS AL ABASTO DE PRODUCTOS COMERCIALES, SIN EMBARGO, DERIVADO DE LOS PROCESOS DE LICITACIÓN PARA REALIZAR TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO EN DIVERSAS ACTIVIDADES DE LA DELEGACIÓN, SE OBTUVIERON MEJORES COSTOS A LOS PREVISTOS, SITUACIÓN QUE DIÓ LA OPORTUNIDAD DE UTILIZAR EL REMANENTE DE LOS RECURSOS PREVISTOS, PARA REORIENTARLOS Y EJECUTAR 16 ACCIONES MÁS DE MANTENIMIENTO LOS MERCADOS PÚBLICOS DE LA DEMARCACIÓN, CON LO CUAL SE ATIENDE UNA DE LAS DEMANDAS DE LA POBLACIÓN HACIA LAS AUTORIDADES, QUE ES EL MANTENER EN CONDICIONES ADECUADAS DE OPERACIÓN LOS ESPACIOS DE VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y COMERCIALES.
C)	NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN DEL ALCANZADO CON RELACIÓN AL MODIFICADO.

ELABORÓ: 
 HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 HÉCTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 34 SR: 02 AI: 71	DENOMINACIÓN : Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	UNIDAD DE MEDIDA: COMERCIANTE
---------------------------	---	----------------------------------

EJE ESTRATÉGICO: ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE

LÍNEA DE POLÍTICA: Se promoverán acciones de apoyo para la constitución, impulso, integración, consolidación, administración y registro de las sociedades cooperativas como polos alternativos de desarrollo económico de la ciudad.

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)	DESDE HACE ALGUNOS AÑOS LA CIUDAD DE MÉXICO SE HA VISTO INVOLUCRADA EN UN CONSTANTE CRECIMIENTO DEL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, COMO RESULTADO PRINCIPALMENTE DE LAS CRISIS ECONÓMICAS SUFRIDAS EN AÑOS ANTERIORES, LAS CUALES HAN PROPICIADO UNA DISMINUCIÓN EN LA TASA DE EMPLEO FORMAL, ORILLANDO A UNA GRAN PARTE DE LA POBLACIÓN A ENROLARSE EN LAS FILAS DEL COMERCIO INFORMAL, AFECTANDO A LOS COMERCIANTES ESTABLECIDOS, A PEATONES, VEHÍCULOS Y EN MUCHOS CASOS A LA ECONOMÍA DE LA CIUDAD, YA QUE UTILIZAN SERVICIOS COMO ENERGÍA ELÉCTRICA O AGUA SIN REALIZAR EL RESPECTIVO PAGO, BAJO DICHAS CIRCUNSTANCIAS EL COMERCIO INFORMAL HA CRECIDO EN ÁLVARO OBREGÓN, POR LO CUAL ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO, HA PUESTO EN MARCHA DESDE HACE VARIOS AÑOS, EL PROGRAMA DE REORDENAMIENTO DE LOS COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA., EL CUAL CONSISTE EN LA REALIZACIÓN DE RECORRIDOS DEL PERSONAL POR LAS ZONAS DE MAYOR NÚMERO DE COMERCIANTES, A FIN DE LLEGAR A CONSENSOS CON LOS LÍDERES Y COMERCIANTES, PARA DELIMITAR LOS DÍAS Y ESPACIOS EN QUE PUEDEN REALIZAR SUS ACTIVIDADES, ASÍ COMO PARA LLEVAR UN REGISTRO DE LOS MISMOS, DE IGUAL MANERA REGULARICEN SU SITUACIÓN Y PAGUEN ADEUDOS ATRASADOS, CON EL FIN DE EVITAR LA CANCELACIÓN DE SUS PERMISOS.
B)	LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD SE DEBIO A QUE DURANTE EL EJERCICIO NO HA SIDO POSIBLE LLEGAR A UN CONCENSO CON LOS COMERCIANTES A FIN DE QUE SE INCORPOREN AL PROGRAMA DE REORDENAMIENTO, YA QUE MUESTRAN POCO INTERES Y UNA NEGATIVA CONSTANTE, ARGUMENTANDO QUE LA INCORPORACIÓN AL PROGRAMA DE REORDENAMIENTO LES AFECTA DIRECTAMENTE EN LA REDUCCIÓN DE SUS VENTAS Y POR ENDE EN SUS INGRESOS, EXPONINDO TAMBIEN QUE LA CRISIS ECONÓMICA Y LA EMERGENCIA SANITARIA AFECTO SUS INTERESES, POR LO QUE NO ESTAN DE ACUERDO EN INCORPORARSE AL PROGRAMA DE REORDENAMIENTO DELEGACIONAL, SITUACIÓN QUE REPERCUTIO EN LA DISMINUCIÓN DE LA META PROGRAMADA.
C)	NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN DE LA META ALCANZADA CON RESPECTO AL MODIFICADO.

ELABORÓ: 
 HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 HÉCTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 34 SR: 03 AI: 71	DENOMINACIÓN : Promoción delegacional de inversión privada	UNIDAD DE MEDIDA: ACCIÓN
---------------------------	---	-----------------------------

EJE ESTRATÉGICO: ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE

LÍNEA DE POLÍTICA: Se constituirán espacios de coparticipación, deliberación y consulta empresarial para explorar ventanas de oportunidad y propiciar el desarrollo económico.

- A) Acciones Realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) PARA EL EJERCICIO 2009, SE BRINDARON DIFERENTES CURSOS, CON LA FINALIDAD DE DARLE A CONOCER A LA POBLACIÓN OBREGÓNENSE TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN DE MERCADO, CONTABILIDAD BÁSICA, COMO PROPORCIONAR EFICIENTEMENTE SU PRODUCTO O SERVICIO, CON LOS TEMAS "LAS EMOCIONES EN LA RELACIÓN COMERCIAL", "PROCESO DE MEJORA CONTINUA", ABC DEL CRÉDITO PARA MICROEMPRESAS FONDESO ", ¿"FORMA TU MICROEMPRESA", ¿"COMO PROPORCIONAR EFICIENTEMENTE SU PRODUCTO O SERVICIO", ¿"TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN DE MERCADO?", "TRÁMITES , RÉGIMEN EN EL SAT", ENTRE OTROS, PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACCIONES SE CONTÓ CON EL APOYO DE NACIONAL FINANCIERA, EL CEMYPE, EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. POR OTRA PARTE SE REALIZÓ EL 4to. COMITÉ DE FOMENTO ECONÓMICO MISMO QUE SE IMPARTIÓ EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE. EN ESTA ACTIVIDAD SE REALIZARON 4,343 ACCIONES.

B) DURANTE EL EJERCICIO FISCAL SE REGISTRARON INGRESOS CAPTADOS BAJO EL RUBRO DE AUTOGENERADOS, CONFORME A LAS CLAVES PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DE FECHA 22 DE MAYO Y 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008, SITUACIÓN QUE GENERÓ EL REGISTRO DE LAS ACCIONES REALIZADAS BAJO ESTE RUBRO AL FINAL DEL EJERCICIO FISCAL, INCREMENTANDO LA PROGRAMACIÓN ORIGINAL.

C) NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN DEL ALCANZADO CON RELACIÓN AL MODIFICADO.

ELABORÓ:

HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

HÉCTOR MANUEL ÁVALOS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

092

58 DE 63

EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 34	SR: 03	AI: 72	DENOMINACIÓN : Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico delegacional	UNIDAD DE MEDIDA: ACCIÓN
----------	-----------	-----------	---	-----------------------------

EJE ESTRATÉGICO: ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE

LÍNEA DE POLÍTICA: Se constituirán espacios de coparticipación, deliberación y consulta empresarial para explorar ventanas de oportunidad y propiciar el desarrollo económico.

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ANTE LAS ALARMANTES CIFRAS DE DESEMPLEO ABIERTO, ESTA DEMARCACIÓN IMPLEMENTÓ ACCIONES TENDIENTES A DISMINUIR ESTOS ÍNDICES, PARA ELLO LLEVÓ A CABO ACUERDOS CON DIVERSAS EMPRESAS A FIN DE QUE ÉSTAS CANALIZARAN SUS VACANTES A UNA BOLSA DE TRABAJO Y ASÍ ABRIR NUEVOS CANALES Y OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS SOLICITANTES; DE IGUAL FORMA SE REALIZARON FERIAS Y JORNADAS DE EMPLEO EN COORDINACIÓN CON LAS EMPRESAS, A FIN DE ACERCAR A LOS DEMANDANTES DE EMPLEO CON LOS OFERENTES A TRAVÉS DE LA CANALIZACIÓN DE ESTOS A DIFERENTES EMPRESAS, GARANTIZÁNDOLES UN SUELDO COMPETITIVO DE ACUERDO A SUS APTITUDES Y NECESIDADES INDIVIDUALES Y LAS PRESTACIONES DE LEY A QUE TIENEN DERECHO, TALES COMO: MARY KAY, COCA-COLA, LA FERIA DE CHAPULTEPEC, AVÓN ENTRE OTRAS BENEFICIANDO AL PERIODO A 7,629 PERSONAS MEDIANTE 8 ACCIONES.

B) NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN FÍSICA ENTRE EL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL

C) NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN DEL ALCANZADO CON RELACIÓN AL MODIFICADO.

ELABORÓ:

HILDA LETICIA LUNA RUSTAMANTE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

HÉCTOR MANUEL ÁVALOS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

093

59 DE 63

EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 34 SR: 04 AI: 71	DENOMINACIÓN : Programas delegacionales de apoyo MYPES	UNIDAD DE MEDIDA: APOYO
---------------------------	---	----------------------------

EJE ESTRATÉGICO: ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE

LÍNEA DE POLÍTICA: Promoveremos la suma de la fuerza y el talento emprendedor de los agentes económicos del Distrito Federal para la definición de proyectos y metas comunes, inversiones y estrategias de desarrollo para las micro, pequeñas y medianas empresas, capaces de crear empleos y aumentar nuestra

A) Acciones Realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) DURANTE EL EJERCICIO 2009, SE LLEVARON A CABO ACCIONES DE APOYO A EMPRESARIOS DE LA DEMARCACIÓN, LAS CUALES TUVIERON LUGAR EN EL CENTRO DE VINCULACIÓN EMPRESARIAL, ASÍ COMO EN EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, DONDE SE HAN BRINDADO 2,400 SERVICIOS DE ASESORÍAS A EMPRENDEDORES, MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS, RELACIONADOS CON INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL, FINANCIAMIENTOS E INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES.

B) NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN FÍSICA ENTRE EL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL

C) NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN DEL ALCANZADO CON RELACIÓN AL MODIFICADO.

ELABORÓ:

HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

HÉCTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 34 SR: 06 AI: 71	DENOMINACIÓN : Programas delegacionales de fomento agropecuario	UNIDAD DE MEDIDA: APOYO
---------------------------	--	----------------------------

EJE ESTRATÉGICO: ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE

LÍNEA DE POLÍTICA: La producción y el fomento agropecuario se fortalecerán a través de programas de reconversión productiva y agricultura orgánica

- A) Acciones Realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) PARA EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE SE LLEVARON A CABO 4 FERIAS AGROPECUARIAS, ENFOCADAS A LA COMERCIALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS PRODUCIDOS EN LAS COMUNIDADES DE: SANTA ROSA XOCHIAC Y SAN BARTOLO AMEYALCO, POR OTRA PARTE SE REALIZÓ LA EXPOFERIA NAVIDEÑA 2009, DONDE SE VENDIÓ A LA POBLACIÓN OBREGÓNENSE ARTÍCULOS NAVIDEÑOS PRODUCIDOS POR LOS ARTESANOS Y PRODUCTORES DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CABE MENSIONAR QUE LOS PRODUCTORES Y ARTESANOS TUVIERON LA OPORTUNIDAD DE VENDER SUS ARTÍCULOS NAVIDEÑOS A UN BAJO COSTO, Y ASÍ DAR UN BENEFICIO A LOS OBREGÓNESES EN CUESTIÓN ECONÓMICA.

B) PARA EL EJERCICIO 2009, SE INCREMENTÓ UNA META FISICA, EN VIRTUD DE QUE SE LLEVÓ A CABO LA EXPO FERIA NAVIDEÑA 2009, EN EL CENTRO CULTURAL SAN ÁNGEL, PARQUE DE LA BOMBILLA Y EN LA EXPLANADA DEL PARQUE DE LA JUVENTUD.

C) NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN DE LA META ALCANZADA CON RESPECTO AL MODIFICADO.

ELABORÓ:
 HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:
 HÉCTOR MANUEL ÁVALOS MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 34	SR: 08	AI: 73	DENOMINACIÓN : Ampliación delegacional de infraestructura agropecuaria	UNIDAD DE MEDIDA: PROYECTO
----------	-----------	-----------	---	-------------------------------


EJE ESTRATÉGICO: ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE

LÍNEA DE POLÍTICA: La producción y el fomento agropecuario se fortalecerán a través de programas de reconversión productiva y agricultura orgánica

A) Acciones Realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)	SE EJECUTARON 61 OBRAS PARA AMPLIAR Y REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA EN LA DEMARCACIÓN, APOYANDO PRINCIPALMENTE A PRODUCTORES DEL PUEBLO DE SANTA ROSA XOCHIAC, SAN BARTOLO AMEYALCO Y EL EJIDO DE SAN MATEO TLALTENANGO, CON TRABAJOS DE MECANIZACIÓN EN TERRENOS RURALES, COMO BARBECHEO Y RASTREO, EMPACADO DE FORRAJE, ASESORÍA APÍCOLA, SERVICIO DE TRANSPORTE NIVELACIÓN Y LIMPIEZA DE TERRENOS, ETC; ASIMISMO, SE ENTREGÓ COMPOSTA PARA REHABILITAR EL SUELO RURAL Y FAVORECER LAS CONDICIONES AGRÍCOLAS DE LOS PRODUCTORES DE LA REGIÓN. BENEFICIANDO A 19,776 OBREGONENSES.
B)	NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN DEL ALCANZADO CON RELACIÓN AL ORIGINAL.
C)	NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN DE LA META ALCANZADA CON RESPECTO AL MODIFICADO.

ELABORÓ:
 HILDA LETICIA LUNA RUSTAMANTE
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

 HÉCTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



EVPP II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Informe de Cuenta Pública 2009

R: 35	SR: 03	AI: 71	DENOMINACIÓN : Programas delegacionales de Fomento al Empleo	UNIDAD DE MEDIDA: ACCION
-------	--------	--------	---	-----------------------------

EJE ESTRATÉGICO: ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE

LÍNEA DE POLÍTICA: Se promoverá la revalorización del trabajo y el exacto cumplimiento de los derechos humanos laborales, en el marco de una política laboral integral que reactive el crecimiento y desarrollo económico y el fomento del empleo digno y bien remunerado

A) Acciones Realizadas	
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	
A)	DURANTE EL EJERCICIO 2009, SE LOGRÓ LA CANALIZACIÓN DE 2,000 SOLICITANTES DE EMPLEO A DIFERENTES EMPRESAS, TOMANDO EN CUENTA EL PERFIL LABORAL DE CADA SOLICITANTE CON LA INTENCIÓN DE BRINDARLES UN EMPLEO DIGNO, GARANTIZAR UN SUELDO COMPETITIVO, Y RECIBIR LAS PRESTACIONES DE LEY.
B)	NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN DEL ALCANZADO CON RELACIÓN AL ORIGINAL
C)	NO SE REGISTRÓ VARIACIÓN DE LA META ALCANZADA CON RESPECTO AL MODIFICADO.

ELABORÓ:
 HILDA LETICIA LUNA BUSTAMANTE
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISÓ:
 HÉCTOR MANUEL ÁVALOS MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	R	SR	AI	Presupuesto (pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
1.- Fomento a las acciones en busca de la equidad de género	13	02	01	1,613,200.00	1,234,806.20	1,234,806.20	En esta actividad se realizaron talleres y foros de participación ciudadana a efecto de que la población, contara con los elementos para la solución de los problemas que inciden en su colonia y que afectan a todos, buscando reducir las brechas de desigualdad entre los individuos, es por ello que, se realizaron 6 talleres de Derechos Humanos en las Colonias Jalalpa, San Bartolo y Lomas de Capula, entre otras, 28 reuniones entre los comités vecinales y las coordinaciones de seguridad pública, 4 talleres para el Rescate de Barrancas, 6 funciones de cine-debate en San Bartolo y Jalalpa, 5 talleres de Prevención del Delito, 6 talleres de Equidad de Género, 2 talleres para erradicar la Violencia Familiar, 3 capacitaciones de multiplicadores de derechos humanos, 2 talleres de Liderazgo y 1 mas denominado Amor es... sin violencia, beneficiando a 9,500 personas, de las colonias Llano Redondo, Golondrinas, Águilas Sección Hornos, Tepeaca y Alfonso XIII, entre otras.
2.- Atención a niños y niñas en los Centros de Desarrollo Infantil	13	03	71	27,522,223.00	47,019,636.37	47,019,636.37	Durante el año se desarrollaron acciones en los diversos Centros de Desarrollo Infantil de la Demarcación, para favorecer y estimular las capacidades, motoras, psicológicas, prosociales y académicas de los menores, a través de juegos, cantos, lectoescritura y atención integral a los niños, con el propósito de que contaran con las habilidades necesarias que les permitan integrarse en un futuro y de la mejor manera a sus comunidades en los diversos contextos que enfrenten, ya sean académicos, sociales, deportivos etc., se atendieron 2,220 menores en los diversos CENDIS. Cabe hacer la aclaración que la meta física de 26,396 que se aprecia en el formato EVPP-I se debe a que se realizó la regularización de los recursos autogenerados por concepto de inscripciones y mensualidades de los servicios en los CENDIS delegacionales, por lo que la diferencia con el numero de menores atendidos corresponde a los pagos realizados y no a personas.

ELABORÓ: 
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ: 
 HÉCTOR M. AVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

098
 AUTORIZÓ: 
 EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ
 JEFE DELEGACIONAL

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	R	SR	AI	Presupuesto (pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
3.- Impulso al desarrollo empresarial de las mujeres	13	05	71	24,569,454.00	24,612,897.95	24,612,897.95	Durante el periodo se efectuaron 12 cursos para mujeres de la demarcación con los temas siguientes: "Motivación Empresarial", "Cultura del Ahorro y Préstamos", "Economía Familiar", "Mujer y Dinero", "Simulador de Negocios", y "Mujeres Emprendedoras, Mujeres Empresarias", "Que hago con mi Empresa" y "Simulador de Negocios" impartidos en conjunto con la Secretaría de Economía, Nacional Financiera y con el Inmujeres, participando en ellos 250 mujeres de la demarcación.
4.- Apoyos a madres y/o jefas de familia	13	06	70	2,010,000.00	3,131,000.00	3,131,000.00	Con el propósito de mitigar la crisis económica que enfrenta la población y en especial las jefas de familia de escasos recursos, se buscó apoyar a las mujeres que dirigen sus hogares con gran esfuerzo y dedicación, a efecto de reducir los efectos negativos de la economía y brindarles mayores opciones para mejorar su calidad de vida, en ese sentido, durante el periodo se otorgaron 335 apoyos económicos a igual número de mujeres jefas de familia.

Nota: No se consideró indicador alguno en el Proyecto de Presupuesto de Egresos, ni le corresponde alguno de los expresados en el Anexo 2 de indicadores, enviado en su momento por la Dirección de Integración de Cuenta Pública..

ELABORÓ:
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

099
 REVISÓ:
 HÉCTOR M. AVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN
INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2009

IV. INFORMACIÓN ESPECÍFICA
EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD
VIGENTE EN 2009

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	VARIACIÓN ABSOLUTA II - I			VARIACIÓN % ((II/I) - I)*100	
1,626,616,262.00	1,384,490,971.18	-242,125,290.82			-14.89	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	R	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
Apoyo administrativo	03	229,169,701.00	181,262,815.93	181,262,815.93	Fiscales	C
	03	64,720,838.00	33,206,510.31	33,206,510.31	Fiscales	I
Seguridad Pública	09	140,599,216.00	88,386,509.31	88,386,509.31	Fiscales y Fortamun	C
	09	5,000,000.00	4,938,109.03	4,938,109.03	Fiscales y Fortamun	I
Protección Civil	10	8,400,000.00	6,881,947.28	6,881,947.28	Fiscales	C
	10	34,728,954.00	16,146,485.67	16,146,485.67	Fiscales, Fortamun y Fafef	I
Apoyos a adultos mayores, discapacitados, jóvenes y niños	14	44,515,306.00	37,840,066.08	37,840,066.08	Fiscales	C
	14	3,690,467.00	2,448,866.51	2,448,866.51	Fiscales	I
Asistencia y cohesión social	15	76,652,717.00	65,732,973.47	65,732,973.47	Fiscales	C
	15	23,405,041.00	23,195,575.50	23,195,575.50	Fiscales, Fortamun y Fafef	I
Infraestructura Urbana	25	35,951,425.00	23,729,715.57	23,729,715.57	Fiscales y Fortamun	C
	25	253,908,777.00	215,047,563.66	215,047,563.66	Fiscales, Fortamun y Fafef	I
Vivienda	26	5,609,795.00	3,926,804.95	3,926,804.95	Fiscales	C
	26	32,459,318.00	32,015,587.83	32,015,587.83	Fiscales y Fortamun	I
Infraestructura Vial	28	3,927,618.00	2,548,022.57	2,548,022.57	Fiscales y Fortamun	C
	28	72,927,912.00	70,776,772.10	70,776,772.10	Fiscales y Fortamun	I
Agua Potable	29	8,945,359.00	7,255,527.28	7,255,527.28	Fiscales	C
	29	59,187,030.00	53,428,673.24	53,428,673.24	Fiscales, Fortamun y Fafef	I



EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]		VARIACIÓN ABSOLUTA II - I		VARIACIÓN % ((II/I) - I) * 100	
1,626,616,262.00	1,384,490,971.18		-242,125,290.82		-14.89	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	R	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
Drenaje	30	10,765,434.00	3,851,582.77	3,851,582.77	Fiscales	C
	30	62,012,931.00	58,425,788.90	58,425,788.90	Fiscales, Fortamun y Fafef	I
Medio Ambiente	31	25,633,779.00	16,714,287.68	16,714,287.68	Fiscales	C
	31	127,232,024.00	123,821,476.61	123,821,476.61	Fiscales	I
Protección de los Recursos Naturales	32	8,682,740.00	8,059,214.80	8,059,214.80	Fiscales	C
	32	6,883,371.00	6,436,434.45	6,436,434.45	Fiscales	I
Abasto y Fomento Económico	34	38,767,923.00	33,341,911.77	33,341,911.77	Fiscales	C
	34	42,540,486.00	34,481,616.81	34,481,616.81	Fiscales, Fortamun y Fafef	I

ELABORÓ:
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

102
 REVISÓ:
 HÉCTOR M. AVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN.

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
03 Apoyo administrativo	La situación que llevó a la reducción de recursos en este aspecto, fue originada por la solicitud de la Secretaría de Finanzas para poder enfrentar la crisis económica de la Ciudad, por lo que por medio del oficio SFDF/082/09 firmado por el Secretario de Finanzas del D.F. se nos comunicó la necesidad de reducir el presupuesto de recursos fiscales en 4.9%, por lo que con fundamento en el Art 12 fracciones XI y XII y Art 67 fracción XXIV del Estatuto de Gobierno, 30 de la Ley Orgánica de la Admón. Pública, 21 y 511 del Código Financiero y 25 del Decreto de Presupuesto de Egresos, se procedió a la reducción de recursos; aunado a lo anterior, influyeron las reducciones líquidas que se efectuaron una vez concluidas y cubiertas las metas planteadas, lo cual fue en apego a los Art 383, 435 y 511 del Código Financiero del D.F., 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del D.F., y numeral 2 inciso G) del oficio circular de Cierre SE/1240/2009 para efectos de cierre presupuestal y cuenta pública.	Con la reducción de recursos no se dejaron de realizar acciones sino que se dejaron de adquirir diversos materiales de tipo administrativo, destacando hojas de papel, libretas, útiles de escritorio, plumas, gomas, sellos, cajas para archivo, franelas, cubetas, jergas, acetatos, material para fotocopiadoras, medios magnéticos, cartuchos de tinta, candados, fluxómetros, filtros, llantas, mangueras, refacciones para equipo de cómputo, cables, cinta aislante, alambre, interruptores, escritorios, gabinetes, fotocopiadoras, relojes fechadores y checadores, computadoras, impresoras y vehículos administrativos, situación que implicó el aplicar medidas de austeridad y mejorar el uso eficiente de los materiales existentes para mantener los servicios a la población.	La población no se vio afectada por dejar de adquirir diversos materiales de tipo administrativo.
09 Seguridad Pública	La situación que llevo a la reducción de recursos en este rubro, obedece a los convenios de colaboración entre esta Delegación y la Secretaría de Seguridad Pública para transferir recursos a ésta última, y cubrir los estímulos que se otorgan a los elementos policiacos de las Unidades de Protección Ciudadana adscritos a esta demarcación.	En materia de seguridad pública no se dejaron de realizar acciones por la reducción de recursos, ya que esta es una situación administrativa que no implica dejar de brindar el servicio, al contrario se cumple con destinar los recursos a la dependencia respectiva (Secretaría de Seguridad Pública) para cubrir los estímulos de los elementos policiacos que patrullan las calles de la demarcación.	La reducción de recursos no afecto el desarrollo de las acciones de seguridad pública y por lo tanto no hubo población afectada

ELABORÓ:
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:
 HÉCTOR M. ÁVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

AUTORIZÓ:
 EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ
 JEFE DELEGACIONAL

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
10 Protección Civil	La reducción de recursos en este rubro, fue para cumplir con lo solicitado en el oficio SFDF/082/09 de la Secretaría de Finanzas del D.F., donde se informó que los recursos inicialmente contemplados para el Fondo de Protección Civil no fueron aprobados dentro del Presupuesto de Egresos Federal, por lo que se procedió a la reducción líquida, misma que se efectuó con fundamento en los artículos 12 fracciones XII y XII, 67 fracción XXIV del estatuto de Gobierno, 30 de la Ley Orgánica de la Admon Pública, 21 y 511 del Código Financiero, 34 del Reglamento Interior de la Admon Pública y 1 y 25 del Decreto de Presupuesto de Egresos.	Es importante señalar que aún con la reducción de los recursos los trabajos de estudios y obra para la detección de cavidades y relleno de minas si se llevaron a cabo, sólo que de primera instancia sufrieron un desfase en la ejecución y pago de los mismos, ya que se estaba analizando la mejor manera para cubrir los contratos de obra que se tenían pactados, por lo que al final del ejercicio éstos se cubrieron y las acciones no se vieron afectadas.	La reducción de recursos no afectó a la población de la demarcación, ya que se realizaron los trabajos previstos.
14 Apoyos a adultos mayores, discapacitados, jóvenes y niños	En estas acciones se registraron reducciones liquidadas al presupuesto en lo relacionado con aspectos de nómina y prestaciones de gasto corriente consolidado y gasto de inversión consolidado, ya que durante el ejercicio se obtuvieron economías como resultado de haber cumplido con las metas establecidas para el programa, por lo que se procedió a la reducción líquida en comento, lo anterior se realizó con fundamento en los Art 383, 435 y 511 del Código Financiero del D.F., 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del D.F., y numeral 2 inciso G) del oficio circular de Cierre SE/1240/2009 para efectos de cierre presupuestal y cuenta pública.	En cuestión de los apoyos otorgados a los adultos mayores, discapacitados, jóvenes y niños, éstos no se vieron afectados ya que la reducción impactó en cuestiones administrativas orientadas a prestaciones al personal, por lo que los apoyos se entregaron en su totalidad al 100%.	La reducción de recursos no reflejó problemas con la población, ya que los apoyos se entregaron en su totalidad.

ELABORÓ:
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

104
 REVISÓ:
 HÉCTOR M. AVÁLOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
15 Asistencia y cohesión social	Las reducciones en este rubro fueron por la necesidad de dar atención al oficio SFDF/082/2009, donde la Secretaria de Finanzas solicitó la reducción del 4.9% del presupuesto de la demarcación, para poder enfrentar la situación económica de la Ciudad, por lo que se procedió a la reducción de recursos, misma que se realizó con fundamento en el Art 12 fracciones XI y XII y art 67 fracción XXIV del Estatuto de Gobierno, 30 de la Ley Orgánica de la Admón. Pública, 21 y 511 del Código Financiero y 25 del Decreto de Presupuesto de Egresos, aunado a lo anterior, influyeron las reducciones líquidas que se efectuaron una vez concluidas y cubiertas las metas planteadas, lo cual fue con base en los Art 383, 435 y 511 del Código Financiero del D.F., 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del D.F., y numeral 2 inciso G) del oficio circular de Cierre SE/1240/2009 para efectos de cierre presupuestal y cuenta pública.	En este aspecto se debe indicar que la reducción de recursos no tuvo un impacto en el desarrollo de las acciones previstas, ya que las reducciones se aplicaron principalmente en conceptos relacionados con cuestiones de servicios personales o prestaciones , como el caso de la reducción en los vales de fin de año, estímulos al personal y honorarios, por lo que las acciones no se vieron afectadas.	La reducción de recursos no reflejó problemas con la población, ya que se atendieron las situaciones y necesidades proyectadas en dicho rubro.

ELABORÓ:
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

105


REVISÓ:

 HÉCTOR M. AVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
25 Infraestructura Urbana	<p>Las reducciones en este rubro fueron por la necesidad de dar atención al oficio SFDF/082/2009, donde la Secretaría de Finanzas solicitó la reducción del 4.9% del presupuesto de la demarcación, para poder enfrentar la situación económica de la Ciudad, por lo que se procedió a la reducción de recursos, misma que se realizó con fundamento en el art 12 fracciones XI y XII y art 67 fracción XXIV del Estatuto de Gobierno, 30 de la Ley Orgánica de la Admón. Pública, 21 y 511 del Código Financiero y 1 y 25 del Decreto de Presupuesto de Egresos, aunado a lo anterior, influyeron las reducciones líquidas que se efectuaron una vez concluidas y cubiertas las metas planteadas, lo cual fue con base en los art 383, 435 y 511 del Código Financiero del D.F., 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del D.F., y numeral 2 inciso G) del oficio circular de Cierre SE/1240/2009 para efectos de cierre presupuestal y cuenta pública.</p>	<p>En este aspecto se debe indicar que la reducción de recursos no tuvo un impacto significativo en el desarrollo de las acciones previstas, ya que las reducciones se aplicaron principalmente en conceptos relacionados con cuestiones de servicios personales o prestaciones, como el caso de la reducción en los vales de fin de año y estímulos al personal; así como en diversos materiales eléctricos, materiales complementarios como alfombra, pisos, persianas y cancelas; y estructuras y manufacturas como puertas, cristales, lavabos, finacos, tuberías, perfiles; así como por las medidas de austeridad en lo relativo a el consumo de energía eléctrica generando economías; dichas reducciones no tuvieron un impacto significativo en el desarrollo de los trabajos, ya que las acciones se ajustaron a los materiales existentes.</p>	<p>La reducción de recursos no reflejó problemas con la población, ya que se atendieron las situaciones y necesidades proyectadas en dicho rubro.</p>

ELABORÓ:

 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:

 HÉCTOR M. AVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
26 Vivienda	Las reducciones en el tema de vivienda fueron por la necesidad de dar atención al oficio SFDF/082/2009, donde la Sría de Finanzas solicitó la reducción del 4.9% del presupuesto de la demarcación, para poder enfrentar la situación económica de la Ciudad, por lo que se procedió a la reducción de recursos, misma que se realizó con fundamento en el Art 12 fracciones XI y XII y Art 67 fracción XXIV del Estatuto de Gobierno, 30 de la Ley Orgánica de la Admón. Pública, 21 y 511 del Código Financiero y 1 y 25 del Decreto de Presupuesto de Egresos, aunado a lo anterior, influyeron las reducciones líquidas de cierre que se efectuaron una vez concluidas y cubiertas las metas planteadas, lo cual fue con base en los Art 383, 435 y 511 del Código Financiero del D.F., 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del D.F., y numeral 2 inciso G) del oficio circular de Cierre SE/1240/2009 para efectos de cierre presupuestal y cuenta pública.	En este programa se debe indicar que la reducción de recursos no tuvo un impacto significativo en el desarrollo de las acciones previstas, ya que las reducciones se aplicaron principalmente en conceptos relacionados con cuestiones de servicios personales o prestaciones, como el caso de la reducción en los vales de fin de año y estímulos al personal, por lo que las acciones no se vieron afectadas; asimismo, se dejó de adquirir un vehículo administrativo destinado para el traslado del personal que hace recorridos para la regulación de la tenencia de las propiedades básicamente, situación que tampoco incidió en las acciones.	La reducción de recursos no reflejó problemas con la población, ya que se atendieron las situaciones y necesidades proyectadas en dicho rubro.
28 Infraestructura Vial	Para las acciones comprendidas en este programa se tuvo la necesidad de realizar las reducciones líquidas de cierre que se efectuaron una vez concluidas y cubiertas las metas planteadas, lo cual fue con base en los art 383, 435 y 511 del Código Financiero del D.F., 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del D.F., y numeral 2 inciso G) del oficio circular de Cierre SE/1240/2009 para efectos de cierre presupuestal y cuenta pública.	En este programa se debe indicar que la reducción de recursos no tuvo un impacto significativo en el desarrollo de las acciones previstas, ya que las reducciones se aplicaron principalmente en conceptos relacionados con cuestiones de servicios personales o prestaciones, como el caso de la reducción en los vales de fin de año, gratificación de fin de año y estímulos al personal, por lo que las acciones no se vieron afectadas	La reducción de recursos no reflejó problemas con la población, ya que se atendieron las situaciones y necesidades proyectadas en dicho rubro.

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
29 Agua Potable	Las reducciones en este rubro fueron por la necesidad de dar atención al oficio SFDF/082/2009, donde la Sria de Finanzas solicitó la reducción del 4.9% del presupuesto de la demarcación, para poder enfrentar la situación económica de la Ciudad, por lo que se procedió a la reducción de recursos, misma que se realizó con fundamento en el Art 12 fracciones XI y XII y Art 67 fracción XXIV del Estatuto de Gobierno, 30 de la Ley Orgánica de la Admón. Pública, 21 y 511 del Código Financiero y 1 y 25 del Decreto de Presupuesto de Egresos, aunado a lo anterior, influyeron las reducciones liquidadas que se efectuaron una vez concluidas y cubiertas las metas planteadas, lo cual fue con base en los Art 383, 435 y 511 del Código Financiero del D.F., 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del D.F., y numeral 2 inciso G) del oficio circular de Cierre SE/1240/2009 para efectos de cierre presupuestal y cuenta pública.	En estas acciones la reducción de recursos no tuvo un impacto significativo en el desarrollo de las actividades previstas, ya que las reducciones se aplicaron principalmente en conceptos relacionados con cuestiones de servicios personales o prestaciones, como el caso de la reducción en los vales de fin de año y estímulos al personal, así como se dejaron de adquirir algunas estructuras como tuberías, postes, herrajes, perfiles, llaves, una pala mecánica y una excavadora, sin embargo los trabajos tuvieron continuidad ya que se ejecutaron con los materiales y maquinaria en existencia, cabe destacar que también se aplicaron medidas de racionalidad para el uso eficiente del agua y poder lograr economías en dicho rubro al finalizar el ejercicio.	La reducción de recursos no reflejó problemas con la población, ya que se atendieron las situaciones y necesidades proyectadas en dicho rubro.

ELABORÓ:
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

108

REVISÓ:
 HÉCTOR M. AVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
30 Drenaje	<p>Las reducciones en este rubro fueron por la necesidad de dar atención al oficio SFDF/082/2009, donde la Sra de Finanzas solicitó la reducción del 4.9% del presupuesto de la demarcación, para poder enfrentar la situación económica de la Ciudad, por lo que se procedió a la reducción de recursos, misma que se realizó con fundamento en el Art 12 fracciones XI y XII y art 67 fracción XXIV del Estatuto de Gobierno, 30 de la Ley Orgánica de la Admón. Pública, 21 y 511 del Código Financiero y 1 y 25 del Decreto del Presupuesto de Egresos, aunado a lo anterior, influyeron las reducciones líquidas que se efectuaron una vez concluidas y cubiertas las metas planteadas, lo cual fue con base en los Art 383, 435 y 511 del Código Financiero del D.F., 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del D.F., y numeral 2 inciso G) del oficio circular de Cierre SE/1240/2009 para efectos de cierre presupuestal y cuenta pública.</p>	<p>En estas acciones la reducción de recursos no tuvo un impacto significativo en el desarrollo de las actividades previstas, ya que las reducciones se aplicaron principalmente en conceptos relacionados con cuestiones de servicios personales o prestaciones, como el caso de la reducción en los vales de fin de año y estímulos al personal, así como se dejaron de adquirir algunas estructuras como tuberías, postes, herrajes, perfiles, llaves, juntas, taladros, engranajes, empaques, filtros, sopletes, niveles, soportes, etc., sin embargo los trabajos tuvieron continuidad ya que se ejecutaron con los materiales en existencia.</p>	<p>La reducción de recursos no reflejó problemas con la población, ya que se atendieron las situaciones y necesidades proyectadas en dicho rubro.</p>

ELABORÓ:
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:
 HÉCTOR M. ÁVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN



EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
31 Medio Ambiente	Para las acciones comprendidas en este programa se tuvo la necesidad de realizar las reducciones líquidas de cierre que se efectuaron una vez concluidas y cubiertas las metas planteadas, lo cual fue con base en los Art 383, 435 y 511 del Código Financiero del D.F., 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del D.F., y numeral 2 inciso G) del oficio circular de Cierre SE/1240/2009 para efectos de cierre presupuestal y cuenta pública.	En este programa se debe indicar que la reducción de recursos no tuvo un impacto significativo en el desarrollo de las acciones previstas, ya que las reducciones se aplicaron principalmente en conceptos relacionados con cuestiones de servicios personales o prestaciones, como el caso de la reducción en los vales de fin de año, gratificación de fin de año y estímulos al personal, así como en el rubro de combustibles de manera consolidada, ya que para este caso se aplicaron medidas de uso racional y óptimo de los combustibles utilizados en los camiones recolectores de basura lo cual permitió obtener economías al finalizar el ejercicio, destacando que dichas situaciones no incidieron de manera significativa en la realización de las actividades.	La reducción de recursos no reflejó problemas con la población, ya que se atendieron las situaciones y necesidades proyectadas en dicho rubro.
32 Protección de los Recursos Naturales	Para las acciones comprendidas en este programa básicamente se tuvo la necesidad de realizar las reducciones líquidas de cierre que se efectuaron una vez concluidas y cubiertas las metas planteadas, lo cual fue con base en los Art 383, 435 y 511 del Código Financiero del D.F., 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del D.F., y numeral 2 inciso G) del oficio circular de Cierre SE/1240/2009 para efectos de cierre presupuestal y cuenta pública.	En este aspecto se debe indicar que la reducción de recursos no tuvo un impacto en el desarrollo de las acciones previstas, ya que las reducciones se aplicaron principalmente en conceptos relacionados con cuestiones de servicios personales o prestaciones, como el caso de la reducción en los vales de fin de año, estímulos al personal y honorarios, por lo que las acciones no se vieron afectadas.	La reducción de recursos no reflejó problemas con la población, ya que se atendieron las situaciones y necesidades proyectadas en dicho rubro, ya que la reducción solo incidió en temas de tipo administrativo y no operativo.

ELABORÓ:
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:
 HÉCTOR M. ÁVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN



EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
34 Abasto y Fomento Económico	Las reducciones en este rubro fueron por la necesidad de dar atención al oficio SFDF/082/2009, donde la Sra de Finanzas solicitó la reducción del 4.9% del presupuesto de la demarcación, para poder enfrentar la situación económica de la Ciudad, por lo que se procedió a la reducción de recursos, misma que se realizó con fundamento en el Art 12 fracciones XI y XII y art 67 fracción XXIV del Estatuto de Gobierno, 30 de la Ley Orgánica de la Admón. Pública, 21 y 511 del Código Financiero y 1 y 25 del Decreto de Presupuesto de Egresos, aunado a lo anterior, influyeron las reducciones líquidas que se efectuaron una vez concluidas y cubiertas las metas planteadas, lo cual fue con base en los Art 383, 435 y 511 del Código Financiero del D.F., 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos del D.F., y numeral 2 inciso G) del oficio circular de Cierre SE/1240/2009 para efectos de cierre presupuestal y cuenta pública.	En este rubro se debe indicar que la reducción de recursos no tuvo un impacto en el desarrollo de las acciones previstas, ya que las reducciones se aplicaron principalmente en conceptos relacionados con cuestiones de servicios personales o prestaciones, como el caso de la reducción en los vales de fin de año y estímulos al personal principalmente, así como en el concepto de estudios e investigaciones lo que implicó dejar de contratar el servicio de una empresa que realizaría un estudio de mercado para impulsar la promoción de las actividades productivas y económicas de la demarcación, situación que no tuvo un impacto negativo ya que las actividades se reasignaron a efectuarlas por personal de la propia delegación, aunado a ello las reducciones en los temas de servicios personales tampoco afectaron las acciones para el abasto y promoción de las actividades económicas.	La reducción de recursos no reflejó problemas con la población, ya que se atendieron las situaciones y necesidades proyectadas en dicho rubro, ya que la reducción solo incidió en temas de tipo administrativo y no operativo.

ELABORÓ:
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

111

REVISÓ:
 HÉCTOR M. AVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

IPC-1000 INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

GCI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN [II - I]	EXPLICACIÓN A LAS CAUSAS DEL INCREMENTO PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS EJERCIDOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO ORIGINAL.
	ORIGINAL [I]	EJERCIDO [II]		
C	382,485,053.00	284,726,775.56	-97,758,277.44	A) El presupuesto ejercido no reflejó incremento con respecto al presupuesto original.
I	307,830,931.00	319,837,517.88	12,006,586.88	A) El mayor ejercicio de recursos con respecto al presupuesto original, se registró básicamente en el resultado 13 "Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres", en la actividad orientada a la atención de los menores en los Cendis delegacionales, dentro de los rubros de sueldos al personal de base, sueldos al personal a lista de raya base y en sus respectivas prestaciones, donde se ampliaron recursos con el propósito de solventar la nómina y las prestaciones sociales y económicas de los trabajadores adscritos a los Centros de Desarrollo Infantil de la demarcación; asimismo, se registró otro incremento en el resultado 25 "La administración e infraestructura urbanas se mejoran", en lo relacionado con los sueldos del personal a lista de raya base y en sus respectivas prestaciones, con el propósito de cubrir la nómina de los trabajadores que ejecutaron las labores de mantenimiento de áreas verdes y de conservación de la imagen urbana.
Total UR	690,315,984.00	604,564,293.44	-85,751,690.56	

ELABORÓ:
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:
 HÉCTOR M. AVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

AUTORIZÓ:
 EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ
 JEFE DELEGACIONAL

ADys AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO	TOTAL		
4103 "Pagas de Defunción"	Familiares que se vieron inmersos en el desagradable evento del deceso de un ser querido trabajador de esta Delegación, mismos que fueron apoyados con los gastos funerarios del compañero trabajador	20	427,966.00	A fin de brindar el mayor apoyo posible a los familiares de los trabajadores que fallecen estando adscritos a este Órgano Político Administrativo, se estableció proporcionar una ayuda económica que les permitiera enfrentar de mejor manera los gastos realizados ante tan desagradable evento.
4114 "Donativos a dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades de la administración pública del Distrito Federal y de la Federación"	Vecinos ubicados en colonias obregonenses, donde existe un desfase en la prestación adecuada del servicio de alumbrado público	Se realizaron acciones en colonias como Jalalpa, San Bartolo, Santa Rosa, Miguel Gaona, Ampl. Puente Colorado, Real del Monte, Corpus Christy y Lomas de los Cedros	1,597,815.64	Mejorar la cobertura del servicios de alumbrado público en las comunidades que carecen de un adecuado servicio de energía eléctrica.
4115 "Ayudas por concepto de Protección Civil"	Apoyos a familias damnificadas	51 Familias	1,292,700.80	Derivado de las diversas contingencias como hundimiento de terrenos en zonas minadas, así como socavación y reblandecimiento de de terrenos que afectan las viviendas, ocasionado por intensas lluvias y sismos, fue necesario entregar apoyos económicos para la renta de viviendas de las familias afectadas, durante el tiempo en que se reubicaron a las mismas o se rehabilitaron sus terrenos y viviendas.

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
Becas para estudiantes y de escasos recursos	Álvaro Obregón	Diversas en el perimetro delegacional	Estudiantes de servicios social a nivel profesional y técnico, estudiantes de nivel básico y medio de escasos recursos, destacando que dichos beneficiarios fueron permanentes.	798	1,238	2,194,200.00	2,391,600.00	2,391,600.00
Apoyos a comunidades de la Delegación	Álvaro Obregón	Diversas en el perimetro delegacional	Los apoyos se destinaron a la población en general o vecinos de colonias que requirieron de apoyo para eventos patronales, deportivos, culturales, para sus viviendas o para la integración vecinal y familiar, además se otorgaron a la población que asistió a eventos masivos de diferente índoles, así como a Personas adultas mayores, personas discapacitadas y familias para favorecer la integración vecinal y familiar.	33,700	230,504	19,204,107.00	26,494,219.10	26,494,219.10
Subsidios y apoyos a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad	Álvaro Obregón	Diversas en el perimetro delegacional	Habitantes de la demarcación del sector de la tercera edad, que presentaron proyectos productivos viables y que favorecieron el empleo o autoempleo, impulsando así la creación de nuevas empresas, con lo cual se contribuyó a mejorar sus condiciones económicas propias y las de la demarcación, así como la equidad.	75	84	4,014,600.00	1,902,188.56	1,902,188.56
Subsidios y apoyos a personas con capacidades diferentes en situación de vulnerabilidad	Álvaro Obregón	Diversas en el perimetro delegacional	Habitantes de la demarcación, que presentaron alguna discapacidad, con ideas y proyectos productivos viables y que favorecieron el empleo o autoempleo, impulsando así la creación de nuevas empresas, con lo cual se contribuyó a mejorar sus condiciones económicas propias y las de la demarcación, así como la equidad.	75	84	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00
Subsidios a grupos o personas en situación de vulnerabilidad	Álvaro Obregón	Diversas en el perimetro delegacional	Grupos de productores agropecuarios, que se les apoyó para mejorar sus procesos de producción, así como sus posibilidades de venta y distribución de sus productos,	0	68	150,000.00	0.00	0.00

ELABORÓ:
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:
 HÉCTOR M. AVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

AUTORIZÓ:
 EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ
 JEFE DELEGACIONAL



RP REMANENTES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

CONCEPTO	MONTO
<p>Ingresos Propios</p> <p>Aportaciones del GDF</p> <p>Transferencias del Gobierno Federal</p> <p>Recursos Crediticios</p> <p>NO APLICA</p> <p>TOTAL</p>	

ELABORÓ: 
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ: 
 HÉCTOR M. AVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

AUTORIZÓ: 
 EDUARDO SANTILLAN PÉREZ
 JEFE DELEGACIONAL

DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN
INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2009

V. SEGUIMIENTO
DE MEDIDAS PREVENTIVAS



SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
NO APLICA				

Nota: No se recibió de manera oficial la documentación de las medidas preventivas emitidas por la Contaduría Mayor de Hacienda.

ELABORÓ:
 HILDA L. LUNA BUSTAMANTE
 DIR. DE REC. FINANCIEROS

REVISÓ:
 HÉCTOR M. ÁVALOS MARTÍNEZ
 DIR. GRAL. DE ADMÓN

118
 AUTORIZÓ:
 EDUARDO SANTILLAN PÉREZ
 JEFE DELEGACIONAL